

¡CARTER PRETENDE CASTIGARNOS! CHILE RECHAZA PREPOTENCIA DE ESTADOS UNIDOS

- Gobierno norteamericano dio a conocer medidas contra nuestro país

El Cronista

PRECIO \$ 10

AÑO V N° 1.534 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1° DE DICIEMBRE DE 1979

CHILE ACUSA: Actitud de USA Viola el Derecho Internacional



Canciller Hernán Cubillos.

La Casa Blanca confirmó ayer en términos oficiales lo que ya habían anticipado algunos diarios norteamericanos: la aplicación de "sanciones" contra Chile. En síntesis, el Gobierno de Carter pretende castigarnos porque la Corte Suprema, actuando libre y soberanamente de acuerdo a leyes y tratados vigentes, negó la extradición de oficiales del Ejército acusados sin pruebas de haber participado en el asesinato de Orlando Letelier.

La arrogante prepotencia exhibida por el Gobierno de Carter ante un país latinoamericano,

no, en triste contraste con la debilidad melindrosa que muestra en otros frentes del mundo y que lo ha hecho blanco de burlas y sarcasmos, causó indignada reacción en todos los sectores nacionales.

Esa reacción se expresó en un comunicado oficial entregado alrededor de las 19 horas de ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos.

(Información Pág. 8).

Los Carter y el Terrorismo

Washington

Lillian Carter, de 82 años, madre del Presidente norteamericano, le gustaría ordenar que matasen al Ayatollah Khomeini.

"Si me sobrara un millón de dólares empezaría a buscar a alguien para que lo matase", declaró la anciana señora en una gira electoral

en favor de su hijo en la ciudad de New Hampshire, a la pregunta de qué haría con el fanático líder islámico si estuviera en la Casa Blanca en lugar de su hijo.

El público, en un club de la ciudad, saludó con una cerrada ovación las palabras de la madre del Presidente. (DPA).

¡Repetimos las láminas y el álbum!

Hasta el 19 Sigue el Concurso Gigante "Colo Colo Campeón '79"

- El próximo lunes ¡nuevo póster a todo color del elenco del cacique!
- El jueves 20 se sortearán los 209 fabulosos premios



LEONEL HERRERA - Defensa Central, 30 años. Selección Nacional.



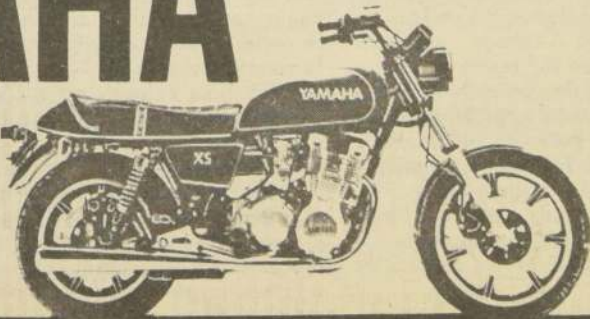
YAMAHA

la moto del mundo joven

RESERVE LA SUYA

- 4 cilindros paralelos con doble comando de válvulas
- Sistema de carburación de bajo consumo
- Transmisión por cardán
- Refrigeración por aire

DESDE US\$ 780,00 emn.
modelo Passola



24 MESES PLAZO! sin pie

CONVENIOS CON INSTITUCIONES
CREDITOS FINANCIADOS
Solicite una demostración

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE

IMPORTADORA YAMACHILE LTDA

SANTIAGO ORREGO LUCO SUR 43 VINA DEL MAR
ALAMEDA 228 - ALAMEDA 351 LIBERTAD 39
Y SU RED DE DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO CHILE

Ex Consejero Uruguayo Aboga por Estado Fuerte

Montevideo

Alejandro Vegg Villegas informó que su renuncia al Consejo de Estado (Parlamento), obedece al propósito de disponer de más tiempo para viajar y escribir, desvirtuando la versión de que pensaba radicarse en el exterior.

El ex Ministro de Economía y Finanzas agregó que era prematuro hablar de una eventual candidatura suya a la presidencia.

En una conversación con los periodistas dijo que su renuncia no alteraba en nada la marcha del proceso de reconstrucción del país, porque éste no depende de la presencia de una u otra persona.

En relación con la reforma de la Constitución, que se encara en estos momentos señaló que "no es un problema fundamental de la República" y que es partidario de mantener en lo fundamental la Constitución de 1967, con algunas modificaciones, incluyendo algunos de los actos institucionales dispuesto por el Gobierno y excluyendo algunos otros que tuvieron carácter circunstancial.

Entre estos últimos se refirió al acto institucional número cuatro, que se refiere a las prescripciones políticas, por entender que "fue una medida equivocada y que debía ser revisada porque en su alcance tan vasto es una mutilación excesiva de los

partidos políticos que hace difícil su reconstrucción".

Preguntado si se postularía como candidato a la presidencia de la República, respondió que hablar de eso era prematuro e inoportuno, puesto que aún no estaban en función los partidos políticos.

Preguntado si era partidario que un militar fuera presidente de la República, respondió afirmativamente, siempre que el vicepresidente sea un civil o viceversa.

Referente a la mayor conquista obtenida en el actual proceso, expresó que a su juicio era la consolidación de la autoridad del Estado. El Estado estaba debilitado frente a cualquier grupo de presión que solicitaba algo.

"En el futuro el Estado deberá ser fuerte a distintos grupos de presión. Responder a intereses generales de la colectividad y no a los pequeños grupos que son siempre antagonicos".

Respecto al futuro Parlamento se mostró partidario del sistema bicameral, y en cuanto a la libertad de prensa señaló que confía que "en los próximos meses se libren algunas ataduras que aún tienen los medios de difusión". (UPI).

Primeros pasos para salir del caos

Devaluada en 25% Moneda Boliviana

La Paz

El Gobierno de la Presidenta Lidia Gueiler devaluó en 25% el peso boliviano, elevó el precio de los carburantes, de las tarifas de transporte, anunció una escala de bonos salariales y decidió mantener la subvención para el consumo de cinco artículos.

El paquete económico fue lanzado a los 15 días de que la señora Gueiler asumiera la presidencia, después de la crisis política creada por el golpe de Estado del 1 de noviembre.

La mayoría de las medidas habían sido anticipadas por diferentes medios, por lo que su sanción no causó sorpresa en la población, que había comenzado a mostrar signos de impaciencia por la tardanza en la aplicación de los correctivos.

La Central Obrera Boliviana (COB) estaba analizando el contenido del paquete económico y se estimaba que se opondrá a algunas de las medidas, principalmente a la devaluación del peso.

La paridad con el dólar norteamericano quedó hoy en 25 pesos, cinco más que la cotización que había estado rigiendo desde 1972.

El Banco Central, según la disposición gubernamental, ejercerá control del uso de las divisas, a fin de que sólo sirvan para proyectos de importación de bienes de capital o de materias primas.

Se presume que de esta manera se dará lugar al surgimiento de un mercado paralelo del dólar, que podría fluctuar entre 25 y 28 pesos.

Las arduas negociaciones con la COB obligaron al Gobierno a realizar, de todos modos, una elevación diferenciada en el precio de los carburantes, recargando el incremento en las gasolinas de uso de vehículos de lujo.

La tarifa de los taxis pasó de 2,50 pesos a 4,50; la de colectivos de 1 a 2 pesos; de las micros de 1,50 a 2,50, en esta escala que tiende a reducir el impacto del incremento del precio de los carburantes.

Los transportistas fueron consultados previamente y dieron su conformidad con los nuevos precios, dijeron las autoridades.

Los artículos de consumo que mantendrán su precio son el pan, el arroz y el azúcar, debido a que permanecerán subvencionados.

En cambio, se estudia una evaluación del precio de la carne bovina, que costaba 27 pesos el kilo, presumiblemente hasta 35 pesos, según se establezca en las negociaciones con los ganaderos que habían pedido un incremento mucho mayor.

Respecto de los salarios, aquellos que eran de hasta 5.000 pesos recibirán un bono de 1.000 pesos, los que llegaban a 7.000 se incrementarán en 800, los que ascendían a 8.000 recibirán 600 y los superiores deberán negociarse.

Asimismo, el Gobierno prohibió la elevación de los alquileres de viviendas, pero se teme que no podrá controlar esta situación, que nunca se rigió por disposiciones oficiales.

En la Cámara de Diputados, a todo es-

to, se preparaba un ambiente de autonomía para mantener el lunes una interpelación a todo el gabinete económico, ahora ya sobre las medidas aprobadas en la madrugada de ayer. (ANSA).

Isaac Rojas Ahora Contra Brasil

Buenos Aires

El acuerdo trilateral entre la Argentina, Brasil y Paraguay (firmado en octubre pasado) para las obras de embalse Itaipú y Corpis en la Cuenca del Plata, fue duramente criticado por el ex vicepresidente argentino, Almirante (RE) Isaac Rojas, quien señaló en particular que "Brasil ha logrado señaladas ventajas geopolíticas, técnicas, económicas y jurídicas (...) por el acuerdo; ha quedado en manos del Brasil y Paraguay todo el poder decisorio sobre el Río Paraná, nuestra principal arteria fluvial y nuestra mayor fuente de energía hidráulica".

Un extenso comunicado de la comisión para la defensa de los intereses argentinos en la Cuenca del Plata, que preside el Almirante Rojas, indica que la cota operativa de 105 metros sobre el nivel del mar fijada para Corpis, "es insuficiente para contrarrestar los daños y perjuicios que puede sufrir la Argentina en su territorio". Añade, en un capítulo especial titulado "aspectos geopolíticos", que "es clara la geoestrategia brasileña a partir de la década del treinta, cuando Mario Trabassos plantea la necesidad de neu-

tralizar —como el acto de más profunda significación política del siglo— el determinismo geopolítico norte-sur del excepcional sistema hidroeconómico del Plata, integrado por los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay, Bermejo, Pilcomayo y afluentes menores. Esa geoestrategia está orientada —añade el comunicado— a la creación de un "nuevo determinismo" transversal en el cono sur con el taponamiento de las vías navegables que trasponen las fronteras con la Argentina, no sólo por su significación económica, sino también por lo que ellas significan como vehículos de cultura y de presencia política en el Hinterland Continental (...) Itaipú, construida a escasos kilómetros de la frontera con Argentina y sin esclusas, es la manifestación concreta de una de las mayores maniobras estratégicas de nuestro vecino del norte (Brasil, NDR) en lo que va del siglo, y como parte de un plan estratégico global para sellar un liderazgo esencialmente político —o geopolítico— de doble objetivo: 1) taponar el principal "eje fluvial" del sistema del Plata, y 2) sellar la dependencia del Paraguay a su zona de influencia". (ANSA).

Abuchearon a Premier de Jamaica

Miami

El Primer Ministro de Jamaica Michael Manley no dejó dudas sobre su deseo de forjar una economía nacional independiente, pero negó que su gobierno sea antioccidental o antinorteamericano.

"Recientemente se ha sugerido que el gobierno de Jamaica es antioccidental y antinorteamericano. Eso es absolutamente falso", declaró Manley en la conferencia sobre comercio, inversión y desarrollo del Caribe.

Manley hizo uso de la palabra mientras un grupo de cubanos y jamaicanos anticastistas manifestaban portando carteles que decían: "¡Afuera!" y "¡Manley vete a casa!"

Manley dijo que Jamaica denunció hace una semana y media la ocupación de la Embajada de Estados Unidos en Irán.

"Desde entonces hemos ayudado a movilizar la opinión del tercer mundo y de los miembros del movimiento de los no alineados en apoyo total a los derechos de Estados Unidos y su personal diplomático. No nos importó que Irán fuera un miembro de los no alineados", dijo Manley.

"Tenemos un profundo sentido de identidad con las dos terceras partes del mundo que son pobres porque tres cuartos de nuestro pueblo son pobres", agregó.

El Primer Ministro indicó que la inver-



MICHAEL MANLEY, Primer Ministro de Jamaica en conferencia de prensa en Miami, mientras afuera grupos opositores hacían contramanifestaciones. (RADIODIFUSIÓN UPI-UNIFAX).

sión extranjera es bienvenida en Jamaica y que sus compatriotas preferirían empresas conjuntas, pero "de cualquier manera que se corte la torta, necesitamos y queremos la inversión extranjera".

La policía calculó entre 150 y 200 el número de manifestantes cubanos y jamaicanos.

Colin Williamson, organizador de amigos de Jamaica, un grupo de jamaicanos que emigraron a Estados Unidos y se definen como exiliados, declaró: "No creemos que sea justo invitar a inversores a Jamaica, que tienen una economía marxista". (UPI)

Breves de Latinoamérica

Empresas "Multilatinas"

Río de Janeiro

Empresarios brasileños desean la constitución de "Empresas Multilatinas" como base de organización de la nueva Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Tal deseo fue manifestado durante la instalación de la sección brasileña del Consejo Empresarial, Argentina-Brasil, en la Asociación Comercial de Río de Janeiro, cuando empresarios paulistas exaltaron la importancia de creación de empresas "Multilatinas". (ANSA).

Gabinete

Quito

El Presidente Jaime Roldos, anunció que su nuevo gabinete quedaría conformado el 10 de diciembre, una vez que hayan concluido los diálogos con los distintos partidos y facciones políticas. (ANSA).

Reunión de Presidentes

Santo Domingo

El presidente Antonio Guzmán y su colega de Haití Jean Claude Duvalier, pasaron revista a los problemas políticos y económicos de sus países en su segunda reunión en seis meses.

Guzmán y Duvalier inauguraron un pequeño dique derivador construido a un costo de unos 300.000 dólares que utilizara las aguas del río Pedernales. (UPI)

Ayuda a Nicaragua

Bonn

El Ministro nicaragüense de Cultura padre Ernesto Cardenal, se reunió en Bonn con el Ministro de Estado Klaus von Dohanany, con quien conversó sobre las prestaciones de ayuda de Alemania Federal al país centroamericano.

Cardenal resaltó que la ayuda a Nicaragua no puede ser condicionada y que junto a las ayudas "básicas" especialmente medicamentos y alimentos debe figurar también la promoción cultural. (DPA)

Decana de Aviación

Montevideo

Se encuentra en el Uruguay en visita de cinco días la decana mundial de Aviación Femenina, la piloto brasileña Anesfia Pinheiro Machado.

La piloto brasileña realizó su primer vuelo sola el 17 de marzo de 1922, siendo la primera mujer en conducir un avión de pasajeros en el Brasil, el 23 de abril de 1922.

La señora Pinheiro Machado de 75 años, voló sola hasta los 60 años.

Fue además la primera mujer que cruzó la Cordillera de los Andes piloteando un avión mono motor por la ruta comercial del Paso de Aconcagua. (DPA)

Nuevo Ministro

Lima

Arturo García y García es el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Perú que reemplazará en sus funciones al doctor Carlos García Bedoya que renunció hace dos semanas.

El nuevo ministro llegó ayer procedente de Quito, Ecuador, donde desempeñó las funciones de Embajador del Perú. (DPA)

Investigan Muerte de Periodista

Buenos Aires

La Policía Federal Argentina según informó oficialmente dio intervención a la justicia sobre el hallazgo del cuerpo sin vida del periodista Ramón Javier Mentaberry.

El cadáver de Mentaberry (30 años) fue hallado en la redacción del semanario de circulación por suscripciones "Informe", en el que colaboraba el extinto (DPA)

Hoy se Inician Juicios Contra 7 mil Somocistas

Managua
La Junta de Gobierno de Nicaragua decretó la formación de tribunales especiales para juzgar a partir de hoy a unos 7.000 prisioneros somocistas acusados de diversos delitos.

También anunció que varios miles de somocistas que huyeron del país serán procesados por los tribunales ordinarios porque así lo exigen los trámites de extradición.

Los casos de los prisioneros serán examinados en primera instancia por una fiscalía general, la cual podrá decretar su libertad cuando el caso lo amerite y podrá someter a los que considere culpables a los tribunales especiales.

Estos estarán formados por un abogado, un estudiante de los últimos dos años de derecho, mayor de 21 años, que será el presidente del tribunal, y por otras dos personas de reconocida honestidad.

Los prisioneros, debido al gran número, serán juzgados en el orden cronológico en que fueron detenidos.

Los juicios serán públicos y podrán asistir a ellos delegados de cualquier organización internacional relacionada a derechos humanos que lo solicite, anunció Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Gobierno.

Añadió que conforme a las leyes penales del país la máxima pena será de 30 años de prisión. Indicó que, según su criterio y el de los líderes del Frente Sandinista de Liberación Nacional, gran cantidad de los detenidos merecerá esa pena. (Latin Reuter)



PROTESTA A CABALLO.- Un edil de Río de Janeiro, montando un caballo llamado "Inflación", pasó ante el edificio municipal para manifestar su protesta, según explicó, por el alto costo de la gasolina. RADIOFOTO UPI- UNIFAX.

Estela Perón Apeló por Expropiación de Bienes

Buenos Aires
Como "inconstitucional, nula y arbitraria", calificó el defensor de la ex Presidenta María Estela Martínez de Perón, la transferencia de bienes de su defendida al patrimonio del estado dispuesta por la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial (CONAREPA), entidad creada a poco de asumir el actual Gobierno Militar.

El doctor Julio César Arriola presentó un alegato de 74 carillas ante la Cámara Federal pidiendo se revoque la decisión del organismo dejando abierto el recurso ante la Suprema Corte de Justicia en caso de denegatoria.

Los bienes de la ex Presidenta que pasaron al Estado y cuya legítima adquisición sostiene Arriola son el inmueble de Puerta de Hierro (España), una residencia en la provincia de Buenos Aires y un departamento en la capital federal, como así también un automóvil y fondos colocados en una entidad bancaria y en la sucesión del ex Presidente Juan Domingo Perón.

"El despojo de la casi totalidad de los bienes de la señora de Perón, se pretende llevar a cabo por estimar que ha malhabido sus bienes", dice en su presentación el letrado, agregando que "dicha aseveración se remonta exclusivamente a una presunción legal y nada indica sobre medios, oportunidades, ardises, maniobras, etc. de que se habría valido mi representada para el supuesto ilícito de enriquecimiento".

El escrito del abogado sostiene que la decisión del organismo estatal es "contrario al más elemental sentido común" porque

"ninguna duda abrigó en cuanto a que la misma traduce un claro exponente de un despojo revanchista de índole persecutoria", expresando que esa decisión se suma "cual eslabón más", a la serie de

conculcamientos de derechos fundamentales a que ha sido y es sometida mi ilustre representada".

Finalmente el abogado destaca que la decisión impugnada "no contiene un mínimo de contenido

propio de un estado de derecho", por lo que pidió se revoque la actuación de "CANAREPA" como "un imperativo de justicia y una posibilidad cierta de afianzar las instituciones". (ANSA).



CARTER INTERRUPTIDO.- Cuando el Presidente de Estados Unidos hacía su exposición sobre el Tratado Salt II, fue interrumpido por un representante de Des

FAX.
Moines, Indiana, quien, luego de esparcir cenizas, gritó ¡Es una mentira! Agentes del servicio secreto lo sacaron rápidamente de la sala. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Sin Pistas en Secuestro de Embajador Sudafricano

San Salvador
El embajador de Sudáfrica, Archibald Gardner Dunn, secuestrado hace dos días, sigue "delicado de salud" según su hijo Robin Gardner Dunn, quien pidió a los secuestradores que le permitan estar junto a su padre.

Los captores todavía no se comunicaron con la familia y la policía no suministró información alguna sobre su posible identidad y filiación política ignorándose incluso si pertenecen a algún grupo anti-gubernamental.

Robin Gardner declaró a la prensa que el cautiverio de su padre ya no tiene ningún significado político debido a que el Salvador rompió relaciones diplomáticas con Sudáfrica.

El embajador, de 60 años secuestrado el miércoles, está "delicado de salud" según

su hijo, que dijo que fracasaron todos sus esfuerzos por comunicarse con los autores del atentado.

Robin Gardner, propietario de un centro nocturno en San Salvador, publicó anuncios en diarios pidiendo a los secuestradores que le permitan estar junto a su padre.

El secuestro del embajador sudafricano es el primero de un diplomático, el segundo registrado bajo el actual Gobierno de la Junta Cívico Militar que derrocó en octubre al Presidente Carlos Humberto Romero.

El 31 de octubre pistoleros desconocidos secuestraron al empresario salvadoreño Jaime Hill Argüello sin que la policía haya indicado hasta ahora su filiación política. (Latin-Reuter).

Quedó Oficialmente Disuelta la CGT

Buenos Aires
La Confederación General del Trabajo (CGT) quedó formalmente disuelta en la Argentina al entrar en vigencia la nueva ley de asociaciones gremiales de trabajadores, que no contempla la existencia de entidades de tercer grado con personería gremial.

Creada hace más de tres décadas a instancias del ex presidente Juan Perón, la poderosa central sindical tuvo un papel protagónico en la vida política de este país a lo largo de ese período hasta que fue intervenida por el gobierno militar luego del golpe del 24 de marzo de 1976. En la práctica, la CGT obró siempre como "rama gremial" del movimiento peronista y su actividad se encuadró en general dentro de la estrategia política del justicialismo, razón por la cual los sectores más decididamente antiperonistas cuestionaron siempre su existencia y reclamaron un sindicalismo exclusivamente dedicado a la atención de los pro-

blemas gremiales. No obstante, los dirigentes sindicales han constituido una agrupación denominada Conducta Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) de características similares a las de la disuelta CGT, aunque carente de personería gremial.

La CUTA ha criticado la disolución de la CGT, y ha iniciado un "programa de acción" contra la nueva ley sindical que dispuso la reforma de la estructura gremial.

Sin embargo, la CUTA no parece haber tenido la fuerza política suficiente como para encabezar un drástico movimiento de protesta obrera, y ha preferido requerir el apoyo de los sectores políticos y eclesiásticos.

En ese sentido, los dirigentes gremiales han iniciado una serie de contactos con líderes políticos y autoridades de la Iglesia que podrían culminar según se especulaba aquí, en la convocatoria de una gran reunión multisectorial destinada a objetar la política laboral del gobierno. (ANSA)

Piden Extradición de 2 ex-Presidentes

San Salvador
La Comisión que investiga los años de sangrienta represión por parte del Gobierno pidió la extradición de dos ex presidentes del país que viven ahora en Estados Unidos y México.

Al mismo tiempo se anunció que se había descubierto más tumbas secretas, con lo que se eleva a 21 el número de cadáveres mutilados encontrados en la última semana solamente.

Al parecer, se trata de víctimas de la represión.

Las autoridades dijeron que la comisión establecida por la Junta de Gobierno recomendó que se pida la extradición de los ex Presidentes Oscar Romero y Arturo Molina.

"Ellos son responsables de los crímenes cometidos contra el pueblo salvadoreño", dijo la comisión, que también pidió que se indemnice a los familiares de las víctimas de los siete años de represión.

Romero, que según se cree está viviendo en Miami, gobernó desde 1977 hasta el 15 de octubre de este año, cuando fue derrocado por un golpe militar y reemplazado por una Junta Cívico-Militar de ideas moderadas.

Molina fue Presidente de 1972 a 1975 y vive en Panamá.

Aunque no hay cifras exactas de las víctimas de la represión desde 1972, la Iglesia Católica ha calculado que el número de víctimas, muertos o torturados, fue de unos 550 en los últimos nueve meses del Gobierno de Romero. (UPI).

Carter Anunciará el Martes su Postulación

Washington
El Presidente Jimmy Carter anunciará el martes próximo en "tono mesurado" su candidatura a la reelección y virtualmente ha decidido cancelar una gira política de cuatro días la semana venidera, a fin de permanecer en la capital mientras sigue la crisis con Irán, según informó un vocero presidencial.

El portavoz dijo que el anuncio formal de la candidatura de Carter no será la ocasión pomposa usual en tales circunstancias.

Agregó que "el Pre-

sidente está pensando en un anuncio de tono mesurado, con una lista de invitados selectos" entre sus partidarios políticos, en un sencillo acto en la Casa Blanca.

También dijo que la gira política de la semana próxima estaba virtualmente cancelada, pues Carter no desea hacer campaña mientras sigan retenidos en Irán los 50 rehenes norteamericanos.

Carter había planeado iniciar el miércoles una gira política por Nueva York, Chicago, Atlanta y Austin. (UPI).

Esmirna (Turquía)
El Papa Juan Pablo II partió de regreso a Roma tras una visita de tres días a esta nación musulmana, que culminó con la formación de una comisión destinada a terminar con el cisma de casi mil años entre la Iglesia Católica y Ortodoxa Griega.

Antes de emprender viaje el Pontífice dijo que las Iglesias no deben tener miedo a reescribir sus normas en aras de la unificación.

Soldados armados con metralletas patrullaron la iglesia de Efeso mientras el Papa y el Patriarca Demetrio I anunciaban durante una reunión la

El Papa regresó a Roma con la misión cumplida

Se Inicia Diálogo Entre Católicos y Ortodoxos

• Disparos en Esmirna no lograron enturbiar el clima de armonía entre los Jefes de las dos Iglesias.

formación de la comisión conjunta.

En un momento hubo temores por la seguridad del Papa cuando resonaron varios disparos en

una colina cercana. Pero oficiales del ejército dijeron luego que podrían haber sido hechos por cazadores o tratarse de que se le hubieran esca-

pado accidentalmente a un soldado.

Juan Pablo II sentó un precedente al ser el primer Papa católico que asiste a una misa de comunión or-

todoxa griega. Asimismo invitó a Demetrio, quien concelebró la misa en el patriarcado ortodoxo de San Jorge, a viajar a Roma para continuar las conversaciones en busca de la unidad cristiana.

Durante su visita de tres días a Turquía el Papa fue protegido por las precauciones de seguridad más severas jamás montadas en el país. Hasta había policías armados con metralletas en las iglesias durante las misas.

El incidente de los disparos se produjo cuando las detonaciones fueron oídas en las colinas próximas mientras el Pontífice oficiaba misa al aire libre en la capilla levantada en el lugar donde se cree que murió la Virgen María.

El Papa acababa de bendecir la hostia y el vino, que estaban siendo distribuidos, cuando sonaron los disparos.

Los soldados prepararon sus armas para abrir fuego y corrieron a las laderas cercanas a la capilla llamada "Casa de María", pero poco después un coronel que había estado escuchando por su radioteléfono, dijo a un corresponsal de United Press International: "No hay problema. Quizás alguien estaba cazando". Al preguntársele cómo se podía haber permitido que alguien fuera a cazar en un lugar tan severamente patrullado, y que había sido aislado y examinado durante dos días, el oficial respondió: "Quizás se le disparó el arma a un soldado por error".

El Papa hizo su llamado a la unidad entre los 730 millones de católicos y los 200 millones de cristianos ortodoxos del mundo en un discurso que pronunció en el patriarcado antes de la misa.

"Estamos entrando en la fase del diálogo oficial entre las dos Iglesias", dijo a su vez Demetrio durante la misa.

Posteriormente se difundió un comunicado conjunto, que expresa:

"Afirmamos una vez más nuestro firme deseo de hacer todo lo que sea posible para adelantar el día en que sea restablecida una comunión completa entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa y podamos concelebrar la Divina Eucaristía".

"El proceso cumplido en los pasos preparativos nos permite anunciar que el diálogo teológico está por comenzar y hacer pública la formación de una comisión católico-ortodoxa que estará a cargo de las conversaciones."

El Pontífice, en la jornada final de su visita, había llegado a Efeso para ver las atracciones de la zona antes de officiar la solemne misa en el Santuario de la Virgen, una pequeña y antiquísima capilla donde en el año 431 el Concilio Ecuménico proclamó que la Virgen, de la que se dice que murió en ese lugar, debía ser proclamada Madre de Dios.

Durante la noche se había producido una serie de nueve explosiones en diversos bancos de Estambul, pero la policía informó que no se registraron heridos.

Un grupo fanático derechista conocido como "Unidad Musulmana Turca", se atribuyó la responsabilidad por las explosiones, en llamados telefónicos a la prensa local. Afirmaron que las explosiones tenían como objeto protestar por la visita hecha por Juan Pablo II a Hagia Sophia, un templo del siglo sexto que fue convertido luego en una mezquita y ahora es un museo secular. (UPI).

Profundo Significado de Visita del Papa a Turquía

• Objetivo: unidad de los cristianos católicos y ortodoxos.

Siguiendo los pasos del Papa Paulo VI, el actual Sumo Pontífice ha regresado a Estambul, con el fin de visitar al Patriarca ortodoxo Demetrio I y participar en los homenajes a San Andrés, patrono de la Iglesia de Constantinopla. En 1967, cuando se reunieron Pablo VI y Atenágoras, éste ofreció al "Patriarca de Occidente", la estola, signo de su potestad ministerial.

Con este gesto reconocía al Papa el Primado de honor que las Iglesias de Oriente habían olvidado, pero jamás negado.

Tres meses después de la visita papal a Estambul, Atenágoras va a Roma. En este lapso ambas Iglesias habían levantado las excomuniones, que en el siglo XI mutuamente se habían arrojado.

La situación en el mundo de los cristianos ortodoxos es difícil, el 92 por ciento de ellos vive en países dirigidos por los comunistas, las distintas Iglesias son nacionales y a menudo coinciden con las fronteras políticas y lingüísticas y están en general totalmente vinculadas al Estado. Es más, el actual Patriarca de Constantinopla, que sólo dirige al 1 por ciento de los ortodoxos, es de origen rumano. El resto de los fieles cristianos de las iglesias de Oriente pertenecen a la Iglesia autocéfala de Grecia o al Patriarcado de Antioquía en Siria.

En Turquía un 98 por ciento de la población es musulmana. El cristianismo es seguido por una ínfima parte de la población. Junto a la Iglesia Ortodoxa, conviven en el territorio turco diversos ritos católicos. El armenio, cuyos seguidores fueron masivamente asesinados o expulsados durante la Primera Guerra Mundial, tienen en el país un Patriarca en Cilicia y un arzobispado en Estambul, el que fue fundado en 1930. En él trabajan 3 sacerdotes seculares y seis religiosos. El número de fieles es de 7.400. El rito católico bizantino tiene un Exarcado Apostólico en Estambul, cuya sede está vacante. Fue fundado en 1960 y labora en él un sólo sacerdote y hay la exigua cantidad de 70 fieles. El rito caldeo tiene un arzobispo en Diarbekir, cuenta con seis sacerdotes y 11.000 fieles. En Iznir el rito latino tiene un Metropolitano con diez curas. Además este rito cuenta con el Vicariato Apostólico de Asia Menor y el de Estambul, en donde trabajan 50 sacerdotes para cinco mil católicos. Finalmente, tiene una misión en Trabzon con 2 padres y 85 fieles. La mayoría del clero es extranjero, en particular de Francia e Italia. Todos los ritos mencionados están en comunión con la Iglesia Católica.

LOS ORTODOXOS TURCOS

A pesar de que el Patriarcado Ecuménico de Constantinopla tiene a muy pocos fieles ortodoxos bajo su grey, es considerado por el resto de los fieles como el centro espiritual de los 200 millones de ortodoxos. Está formado principalmente por griegos que a causa de las crisis de Chipre ha disminuido de 60 mil fieles en 1964 a 8 mil en 1977. En general sus miembros tienen una vida próspera, pero muchos de ellos han sido expulsados. No intervienen en política y su comunidad es cerrada. Desde la guerra greco-chipriota numerosas disposiciones legales han dificultado la labor apostólica de los ortodoxos. Incluso se han confiscado algunas propiedades de la Iglesia. Su Seminario fue clausurado y hay constantes rumores que la sede del Patriarcado se trasladaría.

LOS ISLAMITAS

Los musulmanes tampoco están exentos de dificultades en este país del Medio Oriente. Al finalizar el año pasado hubo violentos enfrentamientos entre los seguidores de la secta Sunnita, que comprende un 70 por ciento de la población turca y en general con la mayoría en el mundo árabe, y la secta Alevi, rama de los chiitas de Irán, que los sunnitas consideran herejes. Pero al margen de las cuestiones religiosas entre las sectas, existen problemas políticos. Los sunnitas son derechistas y los alevitas de izquierda. Cerca de mil

Exclusivo por Mauricio White

Copyright (c) por "El Cronista"



El abrazo ecuménico de Juan Pablo II y Demetrio.

personas fueron asesinadas el año pasado a causa de estos enfrentamientos político-religiosos.

En el sur del país operan las guerrillas separatistas kurdas, que también son musulmanes; ellos viven en la región menos desarrollada del país. En el sector se han realizado algunos enfrentamientos a causa de la tendencia separatista, que cada día es más fuerte en el lugar.

CAMINO A LA UNIDAD

Desde el año 1054 cuando se inició el gran cisma, debido a la actitud del legado pontificio al dejar una bula de excomunión en el altar de la Iglesia de la Sabiduría Divina (Santa Sofía), hoy convertida en una mezquita musulmana, ningún Sumo Pontífice había participado en una ceremonia ortodoxa, ello ha ocurrido ahora en la basilica del Phanar, en otros tiempos sede de una gran comunidad ortodoxa. Fuentes del Vaticano han señalado que esta ocasión es el "primer diálogo serio" sobre la unidad entre los católicos y los ortodoxos. Al respecto, Juan Pablo II ha calificado el ecumenismo como "irreversible". El patriarca Demetrio I, ante la visita papal, expresó su "profunda dicha".

Junto a la decisión del Papa de buscar la unidad entre los cristianos, tiene relevancia la de sobrevolar el territorio griego a su regreso de Esmirna, al término de su visita a Turquía. Desde 1974, fecha en que estalló la crisis de Chipre, no han existido contactos aéreos entre los dos países. Este es un gesto simbólico con el fin de intentar una reconciliación entre ambas naciones, cuyo conflicto se arrastra desde hace nueve siglos.

Las proyecciones de este nuevo viaje de Juan Pablo II son inesperadas. Aun en el sector ortodoxo hay jerarquía y fieles que se oponen a la unidad de los cristianos. A bordo del avión que lo conducía a Ankara, capital de Turquía, interrogado el Sumo Pontífice acerca del tiempo que demandará el proceso de unificación se limitó a contestar: "Sólo Dios lo sabe".

No Hubo Falla Mecánica en el Desastre Aéreo

Auckland, Nueva Zelandia

El DC-10 de la Aerolínea Air New Zealand que se estrelló contra un volcán antártico provocando la muerte de sus 257 pasajeros, tenía los motores en marcha en el momento del accidente, dijo el director de la empresa aérea.

La información que llegó hasta ahora es que la aeronave tocó tierra con los motores en marcha, no parados, y eso es significativo, manifestó Morrie Davis a los periodistas.

Agregó que los datos provienen de las investigaciones realizadas en el lugar de la tragedia, pero no proporcionó más detalles.

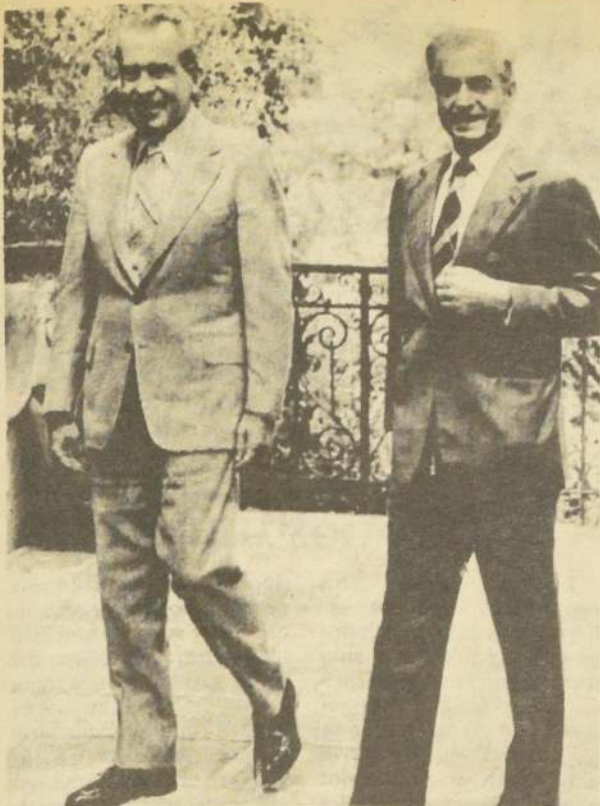
Las declaraciones de Davis eliminan la posibilidad de una falla mecánica, como causa del accidente.

Una dotación de salvamento trata de llegar hasta los restos congelados del avión, para descubrir las causas de su choque contra un volcán de la Antártica.

Con la ayuda de exploradores neozelandeses, escaladores de primera línea, este equipo busca la caja negra donde se registró la grabación del vuelo y la cinta magnetofónica con las conversaciones de los tripulantes para tener una pista sobre los motivos de la tragedia.

El jet trimotor neozelandés chocó contra la ladera del monte Erebus el miércoles.

El equipo cree que rescatará unos 70 cadáveres, porque supone que el resto fue consumido por el incendio posterior al choque. Los tanques del avión estaban cargados en sus dos terceras partes, condición necesaria para hacer un vuelo turístico sobre la Antártica. (Latin Reuter)



LA AMISTAD DE Richard Nixon y el ex Sha de Irán, se reanudó cuando el depuesto monarca iraní llegó a Cuernavaca. Por eso las iras del Ayatollah en contra del ex Mandatario norteamericano al que quisiera ver muerto. (RADIOFOTO UPI).

TRASLADO DE REHENES

Teherán

Los militantes musulmanes que tienen 50 rehenes norteamericanos rehusaron confirmar o desmentir" informaciones persistentes de que todos o algunos de los rehenes habrían sido sacados de la embajada estadounidense y conducidos a un lugar de confinamiento no revelado.

"No confirmaremos ni negaremos que los rehenes, ya sea algunos o todos ellos, hayan sido llevados a otro lugar", dijo un vocero de los militantes por teléfono a United Press International. "Sin embargo, negamos completamente que hayan sido maltratados o que se les haya hecho algo a ninguno de ellos".

El informante dijo que son falsos los rumores de que varios de los rehenes habrían sido llevados a la prisión política de Teherán, conocida con el nombre de Evin. "Negamos que nadie haya sido llevado a Evin". (UPI).

EL 10 SE REUNE LA CORTE DE LA HAYA

La Haya

El Tribunal Internacional de Justicia informó ayer que planea reunirse el 10 de diciembre para considerar el pedido de Estados Unidos sobre liberaciones de rehenes de esa nacionalidad retenidos en su Embajada en Teherán. (Latin Reuter).

ATENTADO EN THAILANDIA

Bangkok

Una serie de estallidos sacudieron la Embajada de Estados Unidos, aparentemente sin causar víctimas.

Un vocero de la Embajada dijo que estallaron por lo menos dos bombas, lanzando columnas de agua de un estanque en los jardines, pero un infante de marina que estaba de guardia dijo que cree que fueron cuatro estallidos.

El vocero dijo que las explosiones no causaron daños ni víctimas.

Las bombas estallaron al atardecer en un estanque

TEHERAN.— Rejas y barricadas impiden la entrada a la Embajada de Estados Unidos en prevención, según dijeron los ocupantes, de que agentes norteamericanos traten de irrumpir violentamente para sacar a los rehenes. RADIOFOTO UPI UNIFAX.

Consejo de Europa Condena Ocupación de Embajadas

Dublin

El Consejo Europeo adoptó una firme posición sobre la crisis entre los EE.UU. e Irán en una declaración difundida al finalizar la cumbre de Dublin.

La declaración dice textualmente: "Los jefes de Estado y de Gobierno y los Ministros de Relaciones Exteriores de los Nueve, reunidos en sede de Consejo Europeo, han examinado la grave situación que se ha creado con la ocupación de la Embajada de los EE.UU. en Teherán y con la detención como rehenes de los miembros de su personal en flagrante violación del Derecho Internacional. El Consejo Europeo ha reafirmado con fuerza la declaración hecha por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Nueve en la reunión del 20 de noviembre en Bruselas, sobre la necesidad de que las misiones diplomáticas sean protegidas. El desconocimiento de ese principio y la toma de rehenes con el fin de ejercer presiones sobre los Gobiernos son absolutamente inaceptables. Es deber de todos los Gobiernos oponerse enérgicamente a esa violación del Derecho Internacional.

"Los nueve estados de la Comunidad Europea —prosigue la declaración— respetan plenamente la independencia del Irán y el derecho del pueblo iraní a la determinación de su futuro. Se dan cuenta de la importancia que el pueblo iraní atribuye a los cambios ocurridos en su país. Pero, en la misma medida en la que respetan los derechos del Irán, quieren que el Irán respete plenamente los derechos de los demás y observe los consolidados principios que gobiernan las relaciones entre los estados. El respeto de esos principios es esencial para garantizar orden y justicia en las relaciones internacionales, en el interés de todos los estados, incluido el Irán. (ANSA).

Irán no Asistirá al Consejo de Seguridad

Teherán

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sadeq Qotbzadeh, dijo hoy que no irá a la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, citada para tratar la crisis del Irán y descartó cualquier negociación sobre la suerte de los 50 rehenes mantenidos en la Embajada de Estados Unidos.

En conferencia de prensa manifestó: "Según una decisión tomada por el Consejo Revolucionario, no asistiremos mañana (hoy) a la reunión del Consejo de Seguridad y obviamente mantendremos nuestro contacto con las Naciones Unidas para más discusiones".

Preguntado acerca de la suerte de los rehenes, Qotbzadeh dijo: "En este momento no hay esperanza de negociaciones. Tan pronto como se acepte el retorno del Sha, entonces encararemos el problema de los rehenes.

Qotbzadeh agregó que ya ha propuesto la formación de una comisión internacional para investigar los crímenes de los que se acusa al Sha y reiteró que insiste en esa idea.

La reunión del Consejo de Seguridad fue convocada por el Secretario General Kurt Waldheim, en respuesta a lo que calificó como las más serias amenazas para la paz mundial desde la crisis de los misiles cubanos en 1962, entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.



EL CANCELLER IRANI Sadeq Qotbzadeh, anunció que no irá al Consejo de Seguridad de la ONU, cortando la negociación por la liberación de rehenes. (RADIOFOTO UPI).

La reunión fue originalmente programada para el miércoles, pero se postergó hasta hoy para permitir la asistencia del Ministro Bani-Sadr. Tan sólo 24 horas después del aplazamiento, Bani-Sadr

fue depuesto, y Qotbzadeh, perteneciente a la línea dura, se convirtió en el tercer Ministro de Relaciones Exteriores nombrado en el transcurso de tres semanas. (LATIN REUTER).

Egipto Está Listo Para Recibir al Sha

El Cairo

El Presidente Anwar Sadat renovó su oferta al depuesto Sha de Irán, que puede venir a residir en Egipto "en cualquier momento", según un comunicado dado por la oficina de la presidencia.

El secretario de prensa de Sadat, Saad Zaghloul Nassar, dijo que un Boeing 707, el avión personal de Sadat, está preparado en el aeropuerto de El Cairo, para traer al Sha "si desea venir a Egipto".

El anuncio se produjo pocas horas después de saberse que México dijo que no renovará la visa del Sha, que vence el 9 de diciembre.

Un pabellón especial del principal hospital militar de Egipto en Maadi, en las afueras de El Cairo, ya está listo para recibir al derrocado Sha si él decide venir, dijeron fuentes bien informadas.

El hospital, uno de los mejor equipados del Medio Oriente, puede tratar la mayoría de las enfermedades, incluido el cáncer que el Sha se trata en Nueva York.

El Presidente Sadat habló resueltamente a los periodistas después de las plegarias musulmanas del viernes y dijo que la decisión de México de no autorizar el regreso del Sha no afecta la oferta de Egipto en lo más mínimo.

"Nuestra posición sigue siendo la misma", dijo.

"Estamos listos para recibirlo", (al Sha).

Los estudiantes iraníes que retienen 50 rehenes estadounidenses en la Embajada de Estados Unidos en Teherán dijeron que habrá agitación en Medio Oriente si el Sha va a Egipto.

Los estudiantes iraníes pretenden que Estados Unidos decreta la extra-

dición del Sha a Irán para someterlo a juicio.

Preguntado si los estadounidenses intentaron desalentarlo para que no reciba al Sha porque podía causar problemas, Sadat dijo: "De ninguna manera, ¿por qué lo harían?"

Dijo que el Sha no pidió asilo a Egipto, pero que él indicó al Primer Ministro Mustafá Khalil que se ponga en contacto con el ex monarca y el Gobierno de Estados Unidos a través del Embajador egipcio en Washington.

Los hospitales egipcios no son tan avanzados como los de Estados Unidos, pero en una oferta de asilo inicial Sadat dijo que el Sha podía traer todos los médicos y equipos necesarios.

HABLA EL SHA

Nueva York

El depuesto Sha de Irán declaró que todavía planea abandonar Estados Unidos a pesar de la decisión mexicana de no permitirle regresar a su residencia allí. En su comunicado, el ex monarca informó que ha solicitado al Gobierno de Estados Unidos ayuda para abandonar el país.

La declaración, emitida por el vocero del Sha, no especificó a qué país piensa viajar. (UPI-Latin Reuter).



LA VOZ de los lectores

¿Qué es el Islam?

Hay terminos que repentinamente cobran actualidad y que el público repite sin saber a ciencia cierta su significado. Específicamente me refiero a la expresión "el Islam" que ha cobrado actualidad debido a la crisis iraní-estadounidense. Esta es una breve explicación sobre la materia.

La religión predicada por Mahoma se denomina comunemente mahometismo y en el mundo occidental llamamos mahometanos a sus adictos. Estos, sin embargo, se dan a sí mismo el nombre de musulines (Creyentes) y a su religión la llaman "el Islam", de acuerdo con la designación que le da el Corán o libro revelado a Mahoma y aceptado por sus seguidores como dictado por Dios. La palabra árabe "Islam" significa sumisión a Dios y paz; sólo por la sumisión a Dios puede conseguirse la paz.

La religión islámica puede dividirse en dos partes: una teórica o relativa a los artículos de fe y otra práctica o comprensiva de las ordenanzas y reglas. Resumiendo: Una persona puede entrar al redil islámico con sólo creer en la unidad de Dios y en el

apostolado de Mahoma, pero la aceptación de la fe le obligaría a "creer en Alá y en el Último Día, y en los Angeles y en los libros y en los profetas".

El fundador de la religión islámica y según ella el último y más grande de sus poetas fue Mahoma, que vivió entre los años 570 y 632 de nuestra era. A los 40 años comenzó a oír voces, a ver visiones y a recibir lo que consideró revelaciones del más allá, que lo convencieron de que era el elegido de Dios para establecer la religión verdadera. En los primeros años consiguió algunos conversos y muchos enemigos, debido en parte a que su doctrina ponía en peligro los ingresos de los sacerdotes y de los comerciantes de la Meca. Amenazado de muerte huyó a Medina, cuyo gobierno consiguió mediante un "golpe de estado". Esta huida o Hégira, ocurrida en el año 622 señala el comienzo de la era mahometana.

La población actual mahometana supera a los 400 millones de creyentes, de los cuales 70 corresponden a Indonesia, 65 al Pakistán, 50 a China y unos 35 a la India.

Fútbol sin Alma

Hace pocos días vi por la TV un partido de fútbol entre dos equipos alemanes, encuentro digno de verse y que me deleitó al ver las hermosas jugadas y el ímpetu y el esfuerzo de los jugadores, que corrían sin descanso y para quienes ninguna pelota era perdida aunque hubiese una probabilidad entre 10 de alcanzarla antes de traspasar la línea lateral de la cancha. Eran dignas de verse la precisión de los pases y la ubicación siempre libre de adversarios del jugador a quien iba dirigido el pase.

Al día siguiente vi también por TV el partido entre la U y Naval y aguanté sólo el primer tiempo. ¡Qué partido más desabrido y sin ánimo de hacer las cosas bien! En el primer tiempo conté más de 40 pelotas fuera, por los costados, sin que ninguno de los jugadores se esmerara en alcanzar una pelota mal dirigida y que con un poco de esfuerzo podrían alcanzarla.

Ver el primer partido que menciono, fue como asistir a un banquete con todos los agridos que se sirven. En cambio el de la U con Naval fue como servirse un plato turista en una fuente de soda de infima categoría. Se me dirá que en el fútbol europeo hay jugadores de alto precio, estrellas del fútbol y bien preparados física y futbolísticamente. Muy de acuerdo, pero nuestros jugadores no son novatos y también hay algunas estrellas extranjeras, además de las chilenas y es por eso que creo que faltan ganas de hacer las cosas, falta espíritu de lucha, de velocidad, de entrega, etc.

No es una crítica a los equipos que intervinieron, sino que un comentario, que puede ser de alguna utilidad, que sirva para despertar el espíritu de superación y hacer ver que no lo hicieron nada de bien ni los jugadores y el árbitro. Esta es mi modesta opinión.

G.V.V.
C.I. N° 12.014
Santiago

Diciembre

Hoy entramos al último mes del año, es decir, al duodécimo del calendario que actualmente usa la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. En el calendario romano antiguo era también el último mes de los diez de que constaba el año y por eso se llamó "december", derivado de decem, diez.

Después el año quedó integrado por 12 meses pues se intercalaron los de Julio y Agosto, que se llamaron así en recuerdo de Julio César y Augusto; pero Diciembre que pasó a ser el mes duodécimo siguió con el mismo nombre.

Según la mitología romana, este mes está presidido por Vesta y Saturno. Modernamente se le personifica en un anciano de luenga barba vestido de negro y tocado con el gorro de la libertad, teniendo a sus pies un cesto con patatas. Poniendo en segundo término gentes ocupadas en un juego de naipes, para expresar que la nieve y los hielos los obligan a matar el tiempo en juegos caseros.—No hay que olvidar que en el hemisferio norte en Diciembre es invierno.

En Chile Diciembre trae 7 días feriados: Los Domingos 2, 9, 16, 23 y 30; el Sábado 8, día de la Inmaculada Concepción y el Martes 25, la Navidad del Señor. Están de aniversario las ciudades de Lebu el 2; Angol el día 6; Arauco el 7; Copiapó el 8; Nacimiento el 24; Viña del Mar el 29 y Rengo el 31.

También hay 4 países que celebran sus aniversarios patrios en Diciembre. Son Tailandia el 5; Finlandia el 6; Alto Volta el 11 y Kenya el 12.

Los santos principales del mes son Nicolás el 6; Nuestra Señora de Loreto el 10; Santa Lucía el 13; Lázaro el 17; Rogelio el 30 y Silvestre el 31.

El Verano comienza el 21 y según las estadísticas chilenas, Diciembre es el mes más caluroso del año. Los que creen en la astrología deben recordar que el 22 comienza el signo de Capricornio a regir el destino de los humanos.

ARCHIVERO



UNA HOSPITALIZADA en el San Juan de Dios perdió una valiosa prenda de vestir y cuando la reclamó la trataron mal.

Malos Tratos en Hospital

Señor Director:

Por intermedio de su prestigioso diario quiero hacer una denuncia por el mal trato y hurto de que fui objeto el día 28 de noviembre en la maternidad San Juan de Dios.

Estando en casa de unos parientes en Chile, de paso por este país, tuve que asistir de urgencia a ese hospital, donde me dejaron internada a las 18.30 horas, para darme salida al día siguiente, a las 10.30 de la mañana.

Pero al solicitar mis pertenencias para retirarme, comprobé que me faltaba una chaqueta de cuero, lo cual le hice ver a la señora matrona-jefa, Yolanda Trucco. Le dije que no podía salir a la calle en blusa debido al frío de la mañana. Ante este reclamo, la señora Trucco me contestó de mal modo, diciéndome que "ella no respondía por nada y la gente no tenía por qué venir con tantas cosas a la maternidad".

Resultado: tuve que retirarme sin mi chaqueta de cuero y con un trato poco acorde de una funcionaria de esa maternidad.

Señor Director: no sería posible que allí cumplieran con el deseo de S.E. el Presidente Pinochet, que es fomentar la buena acogida a los turistas que llegan a Chile? Es el deseo que la señora Trucco cambiara su trato para con las pacientes que llegan hasta ese centro

asistencial a solicitar atención médica.

A.O.

Una turista

Cédula N° 7.687.271

Rep. Argentina.

Agradecen a "El Cronista"

Al poner término a las actividades programadas para la celebración del Año del Bicentenario del Natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins, me es particularmente grato dirigirme a Ud. para expresarle el más vivo reconocimiento del Comité Ejecutivo que presido y el mío propio, por el sostenido y valioso apoyo del diario "El Cronista", de su digna dirección, a los actos conmemorativos de dicha celebración.

Fue muy satisfactorio para el suscrito y para todos los señores miembros del Comité Ejecutivo, constatar el alto grado en que el diario "EL CRONISTA" cumplió con los fines informativo, cultural y educacional, del periodismo universal, proyectándolos al espíritu del Supremo Gobierno y de la Comisión Nacional del Bicentenario, que quisieron mantener en vigencia vigorosa y vibrante, en el año del Bicentenario del Natalicio del Libertador, la imagen del más ilustre hijo de Chile en toda su historia, y uno de los más



LOS TELEFONOS POBLACIONALES pasan malos porque por la ranura les introducen toda clase de objetos extraños.

Teléfonos Inútiles

La experiencia ha demostrado que los teléfonos públicos instalados en la vía pública han sido un fracaso. La incultura en la poblaciones y el extraño sentido del humor de los niños "bien" del barrio alto echan a perder los aparatos al introducirse pedazos de lata, astillas, alambres y otros cuerpos extraños.

Con santa paciencia la Compañía de Teléfonos los repara... para que sean echados a perder nuevamente a las pocas horas.

Creo que la solución sería instalar estos aparatos

dentro de cualquier negocio, porque la presencia de su propietario ahuyentaría los deseos del bromista de hacer alguna de las suyas. Claro está que el aparato quedaría inoperante durante las horas de cierre del establecimiento comercial. Pero de todas maneras el público saldría ganando, pues podría usar el aparato por lo menos durante las horas en que el negocio estaría abierto, lo que no ocurre actualmente pues el teléfono está permanentemente malo.

UN VECINO

Saludo en su Aniversario

El Audax Club Sportivo Italiano cumplió 69 años, pues en un día como ayer, el 30 de noviembre de 1910, en la trastienda de la sombrerería Caffi, calle del Puente N° 689 se reunió un grupo de jóvenes italianos convocados por los deportistas Ruggero Cozzi, Alberto Caffi y Amato Ragieri fundando el Audax Club Ciclista Italiano, quedando su sede en las piezas interiores del Centro Democrático Italiano, ubicado en calle San Isidro N° 92.

En 1917 se creó la rama del fútbol, clasificándose el

equipo verde vencedor en la competencia profesional los años 1936, 1946, 1948 y 1957.

Por intermedio de las páginas de "El Cronista", rindo un sincero homenaje a esta histórica institución que ha prestigiado al deporte chileno y deseo de todo corazón que supere la mala racha que hoy lo afecta y que recupere el sitio que le corresponde por méritos y por su limpia trayectoria en las canchas y en la vida societaria.

O. García G.
Santiago

grandes forjadores de la Independencia Nacional, nuestro Padre de la Patria Bernardo O'Higgins Riquelme.

Podemos afirmar con evidente satisfacción que fueron logradas aún las metas más ambiciosas que se propuso el Supremo Gobierno, y en ese logro,

desde todo punto de vista analítico y patriótico, estará siempre presente la inestimable contribución del diario que Ud. acertadamente dirige.

RENATO ROSENDE
HEVIA.

Coronel de E. (R)
Pdte. Comité Ejecutivo
Bicentenario.

Optimismo Injustificado

Los periodistas deportivos chilenos están rivalizando en justificar la derrota de nuestro seleccionado frente al equipo de Paraguay y todos están de acuerdo en que en nuestro Estadio Nacional el resultado será diferente.

"El Cronista" también ha adoptado la misma posición y en un comentario publicado el 30 de noviembre afirma perentoriamente que "Paraguay es ganable porque no demostró que fuese superior en el juego colectivo ni individual". Si no demostrando superioridad en el juego colectivo ni individual nos ganó por 3 goles contra cero, ¿de dónde salió este score tan amplio y cómodo?

Y continúa el comentario de ese diario: "Paraguay es ganable en Santiago, porque demostró que la defensa extrema chilena se basta para detener su estilo de juego". Cabe preguntarse por qué si la defensa extrema chilena se bastó para detener el estilo de juego paraguayo el arco chileno fue batido en 3 oportunidades.

Hincha Realista

El Cronista

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.534

Mercado del Dinero

Se está desarrollando en Viña del Mar un seminario sobre el mercado de capitales de Chile, visto a través del prisma de las sociedades financieras y con el análisis de funcionarios de Gobiernos expertos en el tema del comportamiento del dinero en una economía.

Aun cuando la materia podría ser considerada sólo para entendidos, es un asunto que importa a todos, incluso a aquellos que no han tenido y, quien sabe, no tendrán oportunidad alguna de acceder al mercado financiero.

El dinero es el principal y el primer bien transable en la economía.

Por lo tanto tiene un valor, el que se regula por la oferta y demanda que de él haya en el mercado. Aun cuando, como cualquier otro bien económico, su precio puede ser fijado por la autoridad administrativa.

Este aspecto fue ampliamente tratado por el Gobierno a través del Vicepresidente del Banco Central, en la inauguración del encuentro de estudio.

Si se fija el precio del dinero, es decir la tasa de interés, se produce una serie de distorsiones que hacen ineficiente la asignación del dinero. O sea, llega a quienes por resultarles más barato que el precio real, lo utilizan en producciones no tan rentables como lo exigen las necesidades productivas del país.

Lo que se ha hecho en materia de precios en el actual proceso, al dejarlos libres, para que sea el mercado el que fije el valor de los bienes transados, refleja "la valoración social" de todo cuanto se consume o se transa en la economía.

De ahí que, para el análisis del mercado financiero, sea indispensable insistir en que el precio del dinero debe ser regulado por la necesidad que haya de él, y no por intervención estatal, que significa, en último término, que quede en manos de la discrecionalidad funcionaria una tan importante y fundamental materia del proceso económico.

Otro aspecto que conviene tener en claro es que la autoridad tradicionalmente ha utilizado el criterio de discriminar entre las instituciones que operan en el mercado financiero, con el objeto de fomentar alguna clase determinada de préstamos. Y así se ha hecho para apoyar el financiamiento al sector viviendas.

Pero hoy se ha visto que tal discriminación "no favorece una asignación eficiente del ahorro y la inversión", produciendo inestabilidad.

La distribución del crédito vía mecanismos diferentes al precio, o sea, subsidiados, castiga a los sectores no favorecidos y no logra mejorar la eficiencia de los que reciben tal protección.

Además, una tasa de interés fija desincentiva el ahorro, disminuyendo los niveles de tan básico ingrediente para el desarrollo y traspasa las utilidades de los ahorrantes hacia los usuarios del crédito.

Junto a lo cual una tasa de interés libre refleja las necesidades del mercado, el que recurre al crédito externo si así resulta conveniente, al término de lo cual "la deuda que se contrata en estas condiciones tiende a aumentar el nivel de bienestar del país".

Estas especificaciones de la política aplicada por el Gobierno en materias financieras, surgen como útiles cuando se debate el tema del mercado del dinero en Chile.

El desarrollo del mercado financiero chileno es de muy reciente data. Los controles que caracterizaron las anteriores políticas económicas, constreñían toda expansión. El crecimiento experimentado en estos últimos cinco años, visto a través del aumento de la actividad, es claramente demostrativo que el criterio en ejecución ha sido el correcto. De 17 bancos a 35; de 200 millones de dólares a 1.500 millones en ingreso neto de capitales extranjeros; de 3,3 billones de dólares a 8 billones en el volumen del comercio internacional.

Las deliberaciones de hoy reforzarán la operatividad y el crecimiento general de la economía nacional.

Seguirá Aumentando la Demanda por Energía

por John Harter

"Un continuo aumento de la demanda mundial de energía y una brecha entre esa demanda y los suministros que estarían disponibles a los precios actuales", predijo Michael Calingaert, Vicesecretario de Estado Adjunto para Recursos Internacionales y Política Alimentaria, de Estados Unidos.

Los países en desarrollo se verán forzados a redoblar sus esfuerzos para reducir su dependencia del petróleo y para ajustar sus planes de importación y asignación de divisas para que se acomoden a lo que deben importar. Esto evidentemente significa un cambio de prioridades, y generalmente un cierto retraso en varios programas de desarrollo.

Una importante prioridad económica durante los años 80 para todos los países debe ser el desarrollo de nuevas fuentes de energía y un uso más eficiente de los recursos existentes.

Cada país necesitará determinar la estrategia energética que sea más beneficiosa a la luz de su situación particular. La mayoría reconocerá cada día más la necesidad de hacer una evaluación de las necesidades, usos y recursos energéticos como instrumento crítico de planificación antes de emprender costosos programas para estimular la exploración y desarrollo de recursos energéticos agotables.

La evaluación debe actualizarse de vez en cuando porque las tecnologías del campo energético y su costo están llamadas a evolucionar en los próximos años.

La comunidad internacional puede ofrecer capital, tecnología, información o mano de obra especializada y ayudar a mejorar las posibilidades de los países en desarrollo en el sector de la energía. Muchos programas hacen esto, tanto en el plano multilateral como unilateral.

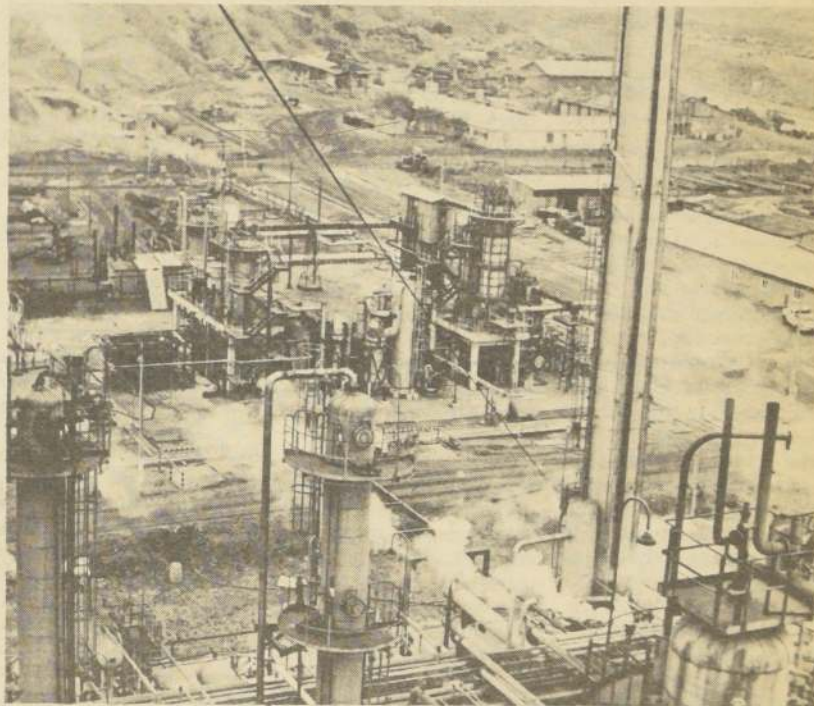
En enero, el Banco Mundial decidió aumentar de nuevo los fondos destinados a la energía —especialmente para financiar la exploración y desarrollo de los hidrocarburos— y proporcionar ayuda técnica a los gobiernos que se esfuerzan por mejorar su planificación y análisis en el renglón de la energía.

Habrà —en el futuro inmediato— una presión creciente sobre el suministro de fuentes convencionales, de modo que, por supuesto, cada país debe hacer todo lo posible para hallar y desarrollar nuevas fuentes de hidrocarburos. Pero los países en desarrollo también tienen posibilidades reales de desarrollar fuentes no tradicionales de energía, y con el tiempo estas últimas se harán más importantes para obtener un máximo rendi-

miento de las diferentes fuentes de energía que se utilicen.

Los geólogos están seguros de que existen hidrocarburos sin explotar en muchos países en desarrollo. Muchos de estos países han iniciado por sí mismos la exploración, y otros han entrado en acuerdos con compañías internacionales para identificar y explotar dichos recursos.

El sentido común indica que probablemente ya no quedan "Arabias Sauditas" por descubrir, pero el aumento en el precio incentiva el descubrimiento de nuevas fuentes. A su debido tiempo todo esto traerá como consecuencia un aumento en la producción de energía.



LOS EXPERTOS alientan al mundo para encontrar nuevas fuentes productoras de energía, ante el creciente problema del petróleo.

Preservar la Vida Marina

por Chris Kern

Un esfuerzo internacional se realiza en la ciudad de Washington con el objeto de preservar una forma de vida marina cuya existencia se encuentra amenazada por el exceso de pesca.

Expertos de 40 países están reunidos en el Departamento de Estado esta semana con el propósito de hallar un medio que ayude a la supervivencia de la tortuga de mar. La amenaza de extinción de dicha especie —de considerable significación económica en sí misma— pone también de manifiesto la dificultad de dar con soluciones internacionales al problema del exceso de pesca en general.

Como la ballena, la tortuga de mar está en peligro de desaparecer debido a que es alta su demanda y porque las técnicas de la pesca moderna han hecho posible pescar tortugas en cantidades tan grandes que la cría normal no puede compensar de la pérdida sufrida. Pero la amenaza a la tortuga se complica porque, como el delfín, la primera es con frecuencia recogida en el curso de otras actividades de pesca. Para el delfín o marsopa, el peligro proviene de la pes-

ca del atún. Para la tortuga el riesgo mayor de captura accidental procede de los pescadores de camarones que hacen su faena a lo largo del litoral donde las tortugas suelen concentrarse y vivir.

La tortuga de mar está protegida en teoría por varias leyes nacionales sobre el peligro de extin-

ción de las especies, como sucede en Estados Unidos, y por la Convención sobre Comercio Internacional de las Especies en Peligro, que ha sido ratificada por 53 países. En la práctica, la aplicación de estas restricciones internacionales es con frecuencia laxa. Las instituciones privadas de protección de la naturaleza

aseguran que hasta los mismos signatarios de la Convención Internacional continúan en el comercio de los productos derivados de la tortuga. Países no firmantes también lo hacen así.

Financiamiento de los Partidos Políticos

Hace poco en Santiago, se efectuó un foro internacional sobre la institucionalidad y la moderna Constitución Política de los Estados.

Uno de los temas tratados fue el financiamiento de los partidos políticos, materia que ha sido siempre controvertida y sobre la cual los criterios de hoy —inscritos en las nuevas Cartas Fundamentales—, es que la contabilidad de tales organizaciones, sean públicas para evitar malos manejos y el ingreso de recursos del exterior.

En Alemania Federal se discute el tema a la luz de

varios antecedentes muy útiles de acotar para la opinión pública.

Las críticas que se han formulado a los partidos que van desde "practicar el negocio político" hasta querer tomar al pueblo por tonto", tienen bases muy ciertas.

"¿Qué ha de pensar el ciudadano alemán cuando se entere que los partidos recibieron bastante más dinero del que realmente gastaron para la elección del Parlamento Europeo? ¿Qué pensará cuando sepa que este dinero se dio sobre la base del número total de electores y no sólo el de

votantes reales, que fue bastante más bajo?"

Los contribuyentes germanos "tienen muy presente aún el escándalo que significó el conocimiento de prácticas ilegales con donativos por parte de los partidos políticos".

En dicho país, cada estado federado aporta dinero para las arcas "nunca satisfechas" de los partidos políticos.

Es decir, a pesar de los controles y organismos especializados para tal efecto, los partidos dan un mal uso a ese dinero, provocando un nuevo perjuicio a la ciudadanía.

Chile Rechaza...

(Viene de la primera página)

Este es el texto de la declaración del Gobierno de Chile, en respuesta al intento imperialista de los Estados Unidos:

"El Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos ha emitido una declaración en que se refiere al Caso Letelier y anuncia la adopción contra Chile de algunas medidas ordenadas por el Presidente Jimmy Carter.

Al respecto el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa lo siguiente:

1.- Este largo episodio culmina ahora con las medidas anunciadas contra Chile. El propósito de todas ellas viola los principios del Derecho Internacional, y son, simplemente, un retorno a las viejas prácticas del imperialismo norteamericano en América Latina.

2.- El Gobierno de Chile no entrará a polemizar sobre los aspectos legales del tema. Ellos fueron ampliamente debatidos en nuestra Corte Suprema cuya sentencia definitiva y unánimemente pronunciada ha despertado estas tardías reacciones de un Gobierno que parece no entender lo que es un Poder Judicial independiente, profesional y serio. Asimismo, dentro de sus facultades el Poder Ejecutivo ya hizo todo lo que la legislación nacional le permitía. Es ahora intolerable que el Gobierno norteamericano, hasta

hace poco parte en el juicio de extradición, se constituya en juez —y en juez exclusivo— del mérito de sus pretensiones.

3.- Estados Unidos ha pretendido, sin éxito, antes con presiones y ahora con estas medidas, actuar sobre nuestro Gobierno para que éste interfiriera en las atribuciones de la Corte Suprema. Habla muy mal de ese Gobierno que intente, con apremios ilegítimos, desconocer una sentencia judicial. Inútil es su afán de querer castigarnos. Es el comportamiento agresivo y prepotente de un Gobierno que reacciona con violencia y plena injusticia sólo contra un país materialmente pequeño, de su propio Hemisferio.

4.- Estados Unidos, ante el resultado judicial desfavorable, trata ahora de disimularlo culpando a nuestro Gobierno de condonar o amparar un acto de terrorismo internacional. En el grado de confusión que se nota en el Gobierno de ese país, llega incluso a comparar este incidente con los trágicos sucesos de Irán. La opinión pública podrá hacer las comparaciones que corresponde.

5.- El Gobierno chileno rechaza con indignación el cargo de amparar el terrorismo. Por el contrario, lejos de ampararlo, lo combate eficazmente en todos los frentes. Las acusaciones norteamericanas en este sentido sólo demuestran su completa futilidad y absoluta falacia.

6.- Las medidas anunciadas contra Chile son la confirmación de la actitud que el Gobierno del Presidente Carter ya ha tenido hace tiempo con nosotros. Chile soportará estas presiones porque es un país políticamente firme, económicamente sano y militarmente seguro.

7.- Todo este lamentable asunto demuestra que hoy el Gobierno de Estados Unidos no entiende que Chile es un país soberano.

8.- Recientemente hemos declarado en forma pública nuestra amistad y solidaridad con el pueblo norteamericano por los acontecimientos de Irán, provocados por el rechazo del Gobierno de los Estados Unidos a la exigencia de conceder la extradición del Sha. Reiteramos esos sentimientos y esperamos que estas acciones no dañen los intereses más profundos entre pueblos llamados a entenderse. Confiamos que cuando Estados Unidos tenga la voluntad para enfrentar sus reales problemas, y cuando no se distraiga intimidando a países pequeños, volverá la cordura a la conducción de sus relaciones internacionales. Santiago, 30 de noviembre de 1979.

La Declaración de los Estados Unidos

La declaración oficial del Departamento de Estado de los Estados Unidos, fue entregada en la tarde de ayer por la Embajada de dicho país en Santiago. Este es su texto íntegro:

El Gobierno de los Estados Unidos ha estado revisando nuestras relaciones con el Gobierno de Chile, a la luz de las acciones de Chile, respecto al asesinato de Orlando Letelier, ex Embajador de Chile en los Estados Unidos, y de Ronni Moffitt. El señor Letelier y la señora Moffitt murieron en Washington en septiembre de 1976 a consecuencias de una bomba que fue colocada en su auto. El 1º de agosto de 1978, un gran jurado federal encargó a varias personas en el caso. Tres oficiales del Servicio de Inteligencia Chileno (señores Contreras, Espinoza y Fernández), fueron declarados reos por haber planeado y dirigido los asesinatos. Michael Townley, un miembro del Servicio de Inteligencia Chileno, se declaró culpable y fue sentenciado por su participación en el crimen, y dos de sus cómplices cubanos fueron sucesivamente juzgados y condenados por la Corte de Distrito de los Estados Unidos en Washington. Los Estados Unidos requirió la extradición desde Chile de los tres oficiales chilenos, pero el 1º de octubre esa solicitud fue denegada por la Corte Suprema Chilena. La Corte también decidió no instruir una investigación chilena por los cargos de asesinato.

El Gobierno de Chile asume una doble responsabilidad en este asunto. Primero, los tres hombres acusados de haber planeado y dirigido los asesinatos eran funcionarios de ese gobierno, incluyendo al ex jefe del Servicio de Inteligencia de Chile. La abrumadora cantidad de pruebas reunidas por el Departamento de Justicia hace prever que las acusaciones contra estos funcionarios serán sostenidas en caso de que se lleve a cabo un juicio justo. Segundo, por más de veinte meses el Gobierno de Chile no ha realizado ningún esfuerzo serio para investigar o procesar estos crímenes por su cuenta.

De esta manera, el Gobierno de Chile, en efecto, ha condonado este acto de terrorismo internacional. Ahora parece posible que los hombres que planearon y dirigieron este crimen, cometido en las calles de la capital de nuestra Nación, permanecerán sin castigo. Creemos que es esencial que pongamos en claro, tanto al Gobierno de Chile como a otros en todo el mundo, que tales actos de terrorismo no pueden ser tolerados.

Por lo tanto, el Presidente ha determinado que se tomarán las siguientes medidas:

- (1) Reduiremos el tamaño de nuestra Misión en Chile.
- (2) Para el primero de enero de 1980, terminaremos las ventas militares extranjeras todavía pendientes a Chile, y así terminaremos toda la entrega de equipo militar al Gobierno de Chile del Gobierno de los Estados Unidos.
- (3) El Grupo Militar actualmente destacado en nuestra Embajada en Santiago será reducido en la medida en que se vayan reduciendo las ventas

militares extranjeras pendientes; a fines de este año determinaremos si el Grupo Militar deberá ser completamente eliminado.

(4) De acuerdo con la Ley del Banco de Exportación e Importación (EXIM) y con la autoridad delegada por el Presidente, el Secretario Vance ha determinado que la suspensión del financiamiento del EXIM en Chile "avanzaría de manera clara e importante en la política de los Estados Unidos" de combatir el terrorismo internacional. Por lo tanto, EXIM suspenderá inmediatamente tales financiamientos.

(5) OPIC (Overseas Private Investment Corporation) no aprobará nuevas garantías ni emprenderá nuevas actividades en Chile.

La deplorable conducta de Chile en este asunto, y en particular su negativa a conducir una total y justa investigación de este crimen, requieren, de las acciones que estamos tomando hoy, que constituyen una fuerte reafirmación de nuestra determinación de combatir el terrorismo internacional.

Quisiera agregar un comentario más, a raíz de algunos informes de prensa que buscan vincular nuestras acciones en el caso Letelier con la situación en Irán. Existe sólo un vínculo entre esas dos situaciones: ambas implican claros actos de terrorismo internacional, y en ambos casos nuestras respuestas reflejan nuestra decisión de resistir tales actos de terrorismo, dondequiera ellos ocurran.

EFFECTOS EN CHILE

Las acciones adoptadas por la Administración Carter no incidirán en absoluto en las relaciones comerciales entre los dos países, puesto que ellas se realizan a través de los sectores privados.

Según las cifras del intercambio comercial entre enero y octubre, las exportaciones chilenas a Estados Unidos totalizaron US\$ 309,6 millones de dólares, lo que significó un incremento de un 11,5 por ciento respecto al mismo período del año anterior. Estados Unidos, por su parte, exportó a Chile US\$ 696,6 millones en los diez primeros meses del año, con un aumento del 23,8 por ciento en relación a igual período de 1978.

Además de ese intercambio, las empresas y corporaciones privadas estadounidenses han aprobado proyectos de inversión superiores a los US\$ 3 mil millones de dólares en Chile, parte de las cuales han comenzado a materializarse.

Nuestro país —por otra parte— prácticamente había concluido con los créditos del EXIMBANK, así como también, con las Garantías de la Corporación de Inversiones Privadas en Ultramar, OPIC. Incluso, recientemente, el Gobierno de Chile rechazó un crédito ofrecido por la Agencia Internacional de Desarrollo, AID.

Voceros del sector económico, coincidieron en señalar que las medidas financieras adoptadas no incidirán mayormente en la economía chilena.

Almirante Merino presidirá ceremonia

87 Años Cumple Escuela de Armamentos

El Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José T. Merino Castro presidirá a las 11 horas de hoy la ceremonia de conmemoración del octogésimo séptimo aniversario de la fundación de la Escuela de Armamentos de la Institución y día de la especialidad de Artillería Naval.

El acto se realizará en el patio de honor de este establecimiento educacional que funciona en Las Salinas, Viña del Mar, y a él concurrirán autoridades del alto mando naval, militar y delegaciones de oficiales y personal de dotación de los diversos planteles que conforman la Base Naval de Valparaíso.

El Almirante Merino es el Oficial Artillero más antiguo de la Institución.

La fecha recuerda el 2 de diciembre de 1892, día en que se dictó el Decreto Supremo que creó la Escuela de Artillería Naval, siendo Presidente de la República el Vicealmirante don Jorge Montt Álvarez.

La organización de dicha Escuela fue similar a la de las Escuelas Británicas, adaptándola a los

medios del país. Allí se impartió instrucción a los futuros artilleros navales, quienes posteriormente se desempeñarán a bordo de las unidades de guerra, operando los modernos y complejos equipos de control de fuego, indispensable

para mantener la precisión del tiro de superficie y antiaéreo que ejecutan las diferentes baterías de cañones navales.

Actual Director de la Escuela de Armamentos de la Armada es el Capitán de Navío Jorge Valdés Romo.



ALUMNOS de la Escuela de Armamentos de la Armada, que se especializan en Artillería Naval, realizan una práctica de tiro con cañones de superficie.

Celebraron Día de Solidaridad con Pueblo Palestino

Con un acto realizado en el Estadio Palestino, se efectuó el jueves recién pasado, el Día de la Solidaridad con el Pueblo Palestino, fecha instituida por acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la ceremonia estuvieron presentes, entre otras personalidades de la colectividad árabe residente, el En-

cargado de Negocios de la República Árabe de Siria, Ahmed Fathi Masri, el Embajador de Jordania, Wael F. Masri, el Cónsul General del Líbano, Antonio Zalaquett, además de representantes del cuerpo diplomático.

Luego de ser interpretado los himnos nacionales de Chile y Palestina, hizo uso de la

palabra el representante de Siria para destacar lo que su país ha hecho en favor del pueblo palestino.

El Embajador jordano agradeció a las Naciones Unidas el acuerdo que permite la celebración del día mencionado. Víctor Anania, presidente de la Federación de Entidades Americano-Árabes, FEARAB América, pronunció un "saludo fraterno" a los palestinos.

Se dio lectura al mensaje alusivo a la fecha, dirigido por el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.



EN EL ACTO de entrega del Premio ICREP, aparecen la Subdirectora Nacional de Comunicación Social de Gobierno, María de la Luz Marmentini; el periodista y profesor Carlos Aracena; Henry Horton, de Scandinavian Airlines, y Ana María Urrutia, de la Sociedad de Rehabilitación Infantil.

Ceremonia de entrega del Premio ICREP

No Tiene Parangón en el País la Obra de Ayuda al Lisiado

Conscientes del profundo significado que para los niños lisiados del país tiene la Teletón y de la incansable tarea desplegada por Mario Kreutzberger, (Don Francisco), los integrantes del Instituto Chileno de Relaciones Públicas otorgaron este año el Premio ICREP, a la mencionada campaña, en la persona de su conductor.

La ceremonia, que se realizó en la sede del Instituto de Extensión de la Universidad de Chile, contó con la presencia de autoridades de Gobierno, representadas por la Subdirectora Nacional de Comunicación Social, María de la Luz Marmentini; del presidente de la Sociedad de Ayuda a los Niños Lisiados y sus respectivas directoras, Ernesto Rosenfelt y señoras Mery Menchaca viuda de Bonilla y Margott Ardití; del Director de Difusión de la Teletón, doctor Perroni, asimismo concurrieron la Directora de la Sociedad de Rehabilitación Infantil, Ana María Urrutia y personeros y ejecutivos de las RR.PP.

CEREMONIA

Luego de finalizado un seminario de capacitación para los relacionadores, éstos procedieron a la entrega del estímulo, consistente en un galvano, a don Mario Kreutzberger, acto que revistió carácter de gran recogimiento por parte de los asistentes.

En la ocasión Luis A. Ovalle puso de relieve que este año, dedicado a exaltar la importancia del niño y a materializar las acciones de protección a la infancia, ha servido también para poner a prueba el corazón generoso y la mente ágil de nuestro pueblo en resguardo de este valioso capital nacional que son los niños.

Agregó que la campaña pro ayuda al lisiado no tiene parangón en nuestro país. A su vez, a nombre de los relacionadores públicos, rindió un homenaje a todos quienes trabajan en tan loable gestión.

"La Teletón —subrayó— es un ejemplo para todos, un ejemplo de lo

que puede la voluntad de un pueblo bien nacido, de un pueblo criado en el permanente enfrentamiento con los rigores de la naturaleza, y un ejemplo para nosotros, los relacionadores públicos, que tenemos por constante tarea el uso del entendimiento, la comprensión, la búsqueda de mejores horizontes para las empresas que servimos y para el país donde nacimos".

Al agradecer el galardón, Mario Kreutzberger dejó de manifiesto que éste, si bien es cierto lo recibía él, directamente le corresponde a la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, organismo que cumple 30 años en Chile por su continua labor de rehabilitación.

Enfatizó que la Teletón es un móvil solamente, que ha unido a los medios de comunicación social del país, y que para él se presenta como una de las mayores satisfacciones que ha experimentado en su trayectoria.

Modifican Legislación Sobre los Almacenes de Depósito

La Primera Comisión Legislativa aprobó la idea de legislar sobre el proyecto de decreto ley que modifica la legislación vigente sobre almacenes generales de depósito.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se quiere agilizar el funcionamiento de los Almacenes Generales e incorporarlos en forma más activa a la vida económica del país. Para lograr este propósito se ha considerado modificar ciertos aspectos, entre los cuales se encuentran:

Modificar las normas sobre autorización de existencia, es decir, se quiere transferir la facultad de autorizar la aprobación de la instalación y funcionamiento de un Almacén a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Actualmente, esta autorización la otorga un organismo denominado Comité de Almacenes Generales.

Ampliar las actividades a

que pueden dedicarse, vale decir, podrán ser comisionistas o agentes que compren, vendan o distribuyan por cuenta de terceros, cualquier producto o mercadería susceptible de la operación Warrants, sea de procedencia nacional o extranjera.

Actualizar el monto del capital mínimo de explotación exigido por la ley. El proyecto exige al empresario almacenista 18.000 unidades de fomento (cerca de \$15.000.000).

Dejar en libertad a los almacenistas para fijar sus tarifas. En la actualidad tienen un arancel.

División Universitaria en la Secretaría de la Juventud

Una División Universitaria, dirigida por estudiantes de ese nivel y cuya principal función será establecer un contacto con las Universidades, será creada por la Secretaría Regional de la Juventud de Valparaíso. Se pretende emprender una acción permanente entre autoridades superiores académicas o rectores, y organismos ejecutivos estudiantiles.

Así lo señaló el Secretario Regional de la Juventud portuño, Fernando Molina, al dar a conocer este nuevo departamento que iniciará sus actividades a partir del mes de marzo próximo.

El organismo recogerá las inquietudes de los organismos ejecutivos universitarios y conocerá también el pensamiento de los personeros rectores de las Universidades, para facilitar la instalación definitiva de la Ley de Universidades, que va a regular el proceso de estudios superiores.

Jefe del Estado recibió a periodista inglés

Elogian la Política Económica Chilena

Su favorable impresión acerca de la política económica de libre mercado que se está aplicando en Chile, dio a conocer ayer a la prensa nacional el periodista inglés James Mac Millan, luego de la visita de cortesía que hizo al Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

El profesional, que se encuentra efectuando una gira de conocimiento a nuestro país, preferentemente en lo relativo al grado de desarrollo que han alcanzado los programas iniciados por el actual Gobierno, es Consejero Político del grupo de diarios británicos Express.

Luego de entrevistarse con el Primer Mandatario, Mac Millan conversó brevemente con los periodistas para informar de las actividades desarrolladas durante su permanencia en Santiago.

Al respecto, dijo que lo que más le ha llamado la atención es "el éxito que revelan tener en Chile las medidas de economía libre de mercado adoptadas las que en este ambiente de seguridad social que existe en el país, le asegura a Chile un desarrollo acelerado y la posibilidad de obtener un mayor bienestar para su población en un periodo breve".

Agregó que "la continuación de las actividades de Chile en las líneas proyectadas van a tener una considerable repercusión. Creo que este país debe tener una importancia creciente en el desarrollo de sus economías de productos alimenticios, del mar, de celulosa y madera, y sobre todo la experiencia chilena servirá, no sólo a los demás países latinoamericanos, sino que incluso la veo proyectada y

digna de consideración en los propios países europeos".

El profesional de la prensa británica dijo finalmente que estas materias las traducirá en publicaciones en los diarios que escriba con el objeto de difundir la verdadera realidad chilena.

James Mac Millan concurrió a la entrevista con el Jefe del Estado acompañado de Mario Arnello.

Hoy en Valparaíso

Almirante Merino Preside Aniversario de Armamentos

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, presidirá hoy la ceremonia de conmemoración del octogésimo séptimo aniversario de la fundación de la Escuela de Armamentos de la Armada y día de la especialidad de artillería.

El acto se efectuará a las 11.00 horas, en el patio de honor de ese plantel, ubicado en el sector naval oriental de Viña del Mar.

Concurrirán la totalidad de los mandos navales, autoridades militares, civiles, delegaciones de las diferentes escuelas de la Armada y reparticiones del sector occidental de la institución.

El Almirante Merino es actualmente el oficial especialista en artillería más antiguo en servicio activo.

Diplomas a Curso de Capacitación

Donación de Juguetes de las Esposas de Oficiales

Una donación consistente en mil muñecas, entregaron a la Señora Alicia Godoy de Mendoza, las esposas de jefes, oficiales y personal a

contrata que aquí laboran, dedicando su tiempo libre a esta loable iniciativa".

Luego la esposa del Director del Establecimiento, Señora Lucía Merino de Daroch, a nombre de las integrantes de la comisión femenina, señaló "en el pasar de la vida de un hombre o de una mujer, se van presentando pruebas a veces duras y amargas que enfrentar, pero así también Dios entrega misiones que dejan una gran alegría y satisfacción, como es la que hoy día me corresponde cumplir".

El Director de este Centro, Teniente Coronel, Rolando Daroch González, manifestó que "en esta campaña participaron todas las esposas de los

Finalmente la señora.

Alicia, recorrió las dependencias del inmueble acompañada por las autoridades presentes, entre ellas la Vicepresidenta del Tercer Distrito de CEMA—Chile, Liliana Toro de Stange.

CURSO A DUEÑAS DE CASA

Con la entrega de diplomas a las 160 participantes finalizó ayer en el centro comunitario "Cultura y Trabajo" de La Cisterna, un curso de "Educación al Consumidor" organizado por la Secretaría Nacional de la Mujer.

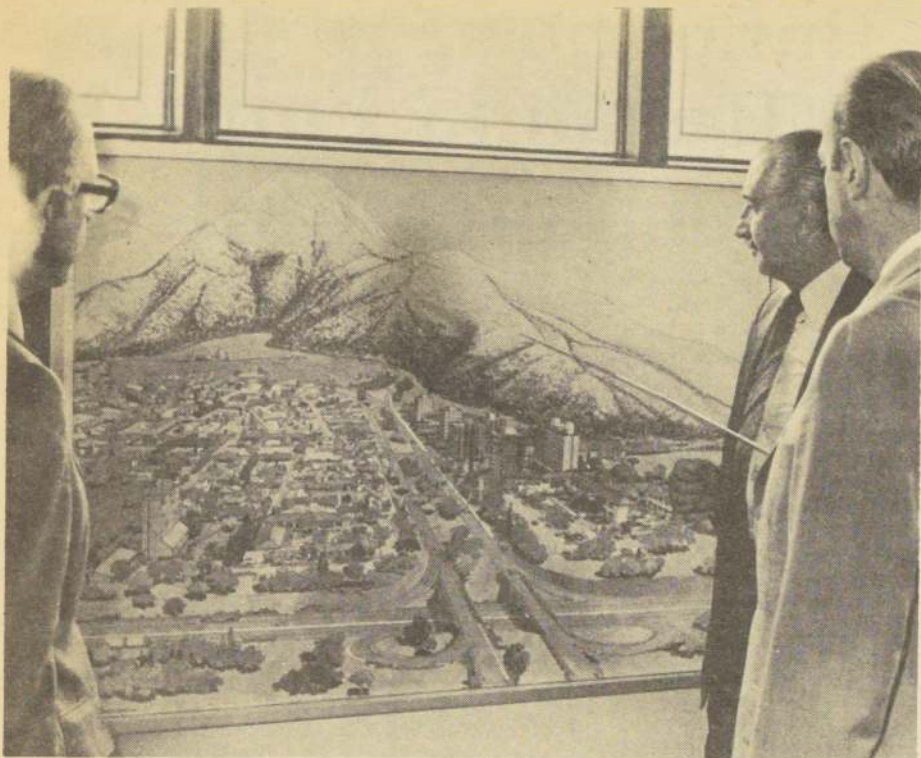
Durante dos meses, las dueñas de casa de la población "José María Caro", asistieron una vez a la semana a las clases dictadas por una monitorea de la Secretaría, quien les enseñó a utilizar de manera óptima los recursos alimenticios.

En el acto de entrega de los diplomas estaban presentes la Jefa de Capacitación de la entidad femenina, Sonia Rossi; voluntarias y las damas fundadoras de los centros de "Cultura y Trabajo".

Junto con felicitar a las participantes por su interés en el curso, se les proporcionó cartillas de la Secretaría, con diferentes recetas de cocina.



La Secretaría de la Mujer entregó diplomas a 160 participantes en un curso de capacitación, cuyas clases fueron dictadas en el centro comunitario "Cultura y Trabajo" de La Cisterna.



JOSE RABAT, presidente de la Fundación "Antonio Rabat Comella", explica al Alcalde de Las Condes, Alberto Labbé,

los proyectos destinados a formar un complejo urbanístico, turístico y de preservación de la naturaleza.

Santuario de la Naturaleza y Complejo Urbanístico "Manquehue"

- Comprenderá 220 Hás. de bosques nativos
- Introducción de animales para preservar equilibrio ecológico
- Inversión de US \$ 30 millones en viviendas

Un total de 220 hectáreas de bosques nativos, serán devueltos a la comunidad del Gran Santiago, como patrimonio ecológico y atractivo turístico, con la instalación ayer de la fundación "Antonio Rabat Comella", organismo que lleva el nombre de quien durante 48 años preservó lo que era su propiedad, para entregarla ahora en manos del progreso.

La superficie está inserta en un total de 530 hás., que llevará anexo un complejo residencial y comercial en el sector nororiente de la ciudad, en el cerro Manquehue.

En una ceremonia efectuada en Santa María 7000, se constituyó el Directorio de la Fundación, presidido por José Rabat e integrado por el Alcalde de Las Condes, Alberto Labbé, el secretario general del Instituto de Ecología, Dr. Juan Grau; Edmundo Miquel y Fernando Lefort, actuando como secretario el abogado Jorge Castillo.

El organismo se hará cargo de la denominada Reserva Forestal Auténtica del "Cerro Manquehue", ubicado a 12 kilómetros de la Plaza de Armas de la capital.

PRESERVACION DE LA NATURALEZA

Durante la ceremonia de constitución, el ecólogo, Dr. Grau, puntualizó que participaba de la iniciativa, "por considerarla una buena causa", al tiempo que el Alcalde de Las Condes, observaba que... "aquí se demostrará que la tecnología no destruye la naturaleza".

La última acotación tiene relevancia, por cuanto en los amplios terrenos se desarrollará una serie de otros proyectos.

URBANIZACION

José Luis Rabat, eje-

cutivo de la Sociedad Inmobiliaria "Maquehue", explicó a "El Cronista" que en un plazo de diez años y de acuerdo a las ordenanzas vigentes, se levantará un complejo residencial y comercial en el 30 por ciento del terreno, que contempla la construcción de 1.500 viviendas, con una inversión del orden de los 30 millones de dólares.

Ya fue entregada la primera etapa consistente en 148 casas, actividad que dió empleo a unos 200 trabajadores.

El 70 por ciento restante del sector comprendido en la urbanización estará destinado a áreas verdes.

José Luis Rabat subrayó que "el proyecto fue utilizado como modelo, mientras se estudiaba la modificación al Plano Comunal de Santiago", recientemente aprobado.

PARQUE MANQUEHUE

Entre las actividades que corresponderá a la fundación mencionada, éste cumplirá con todas las normas del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Instituto de Ecología y de la Municipalidad de Las Condes, para desarrollar estudios con el propósito de conservar la flora y la fauna.

Entre los proyectos, se encuentra estudiar la factibilidad de introducir algunas especies animales que puedan vivir libremente en el cerro, entre otras, se mencionan la chinchilla, pudú, huemul, y gato montés, que por la explotación irracional de otrora, junto con provocar la erosión del suelo fue extinguiendo paulatinamente estos animales autóctonos.

El proyecto contempla cerrar un sector, para que los animales puedan desenvolverse en forma natural y libre, sin la presencia de seres humanos, devolviendo el

equilibrio ecológico a la zona. Por lo tanto, la reserva no será un zoológico

APORTE AL TURISMO

Además, entre los ambiciosos planes, el Proyecto Manquehue piensa com-

Censo de Prueba en Melipilla

Ayer 800 empadronadores iniciaron un Censo de Población y Vivienda en la comuna de Melipilla, con el objeto de conocer las características de los habitantes de ese lugar y la forma cómo viven.

Este Censo, al cual asisten como observadores un grupo de expertos de Perú, Paraguay, Ecuador y Honduras, es una de las últimas pruebas que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realiza para afinar los detalles relativos a la preparación del Censo Nacional de noviembre de 1980. De este modo, se medirán el diseño de la cédula, el trabajo de los empadronadores y la tabulación de los datos respectivos.

Durante toda esta semana maestros y miembros de organismos comunitarios y vecinales, han recibido la capacitación necesaria para recorrer los

distintos sectores en que se ha dividido la comuna, encuestando a todas las familias de la zona.

Por esta vez primera en nuestro país, y también a modo de prueba, se ha utilizado un sistema de capacitación audiovisual a fin de obtener una mejor

calidad en los datos obtenidos en la encuesta.

La evaluación del trabajo realizado y de los resultados del Censo de Prueba en Melipilla, permitirán al INE planificar cuidadosamente y cumplir con éxito el Censo Nacional de noviembre de 1980.

El Próximo lunes

Se Reanuda Tránsito Por Av. Providencia

El próximo lunes 3 de diciembre, la Dirección General de Metro entregará al tránsito una renovada avenida Providencia, entre las calles Huelén y Manuel Montt.

Tal anuncio lo hizo el Director General de ese Servicio, ingeniero Edgar Koster, quien añadió que al 15 de diciembre se habrá dado tránsito por Providencia, hasta Av. Pedro de Valdivia.

La medida tiene obvia importancia por cuanto permitirá normalizar el tránsito de vehículos y también de peatones en una de las avenidas más concurridas y de mayor comercio de la capital. Además, se saneará en este sentido toda una vasta zona de la comuna de Providencia, facilitándose el acceso al centro de un enorme volumen de automóviles y de buses de la locomoción colectiva.

Koster anunció también que el tramo de la Línea N° 1 del Metro que circula por la futura Avda. Nueva Providencia, entre Carlos Antúnez y Los Leones, algo al sur de la actual avenida Providencia, comenzará a ser rellenado. Quedará, por lo tanto, lista la explanada para que las autoridades comunales pertinentes comiencen a construir la avenida que ellos proyectaron.

La línea N° 1, entre estación Salvador y Av. Américo Vespucio (estación "Escuela Militar") poseerá siete estaciones en una longitud de 4,8 kilómetros. La puesta en servicio de este nuevo tramo de la Línea N° 1, está programada para septiembre del próximo año.

Edgar Koster señaló también que está próxima a cerrarse la operación comercial para adquirir diez nuevos trenes, con 50 carros en total, a fin de atender la mayor demanda que significará la prolongación de la Línea N° 1. Dijo, además, que el costo de operación del Metro oscila en torno al autofinanciamiento.

Cumplió 80 años de existencia

La Florida es una de las Comunas con Mayor Crecimiento

El miércoles 28 recién pasado la comuna de La Florida, cumplió 80 años de vida.

El principal acto tuvo lugar el día viernes 30 en el estadio de la Contraloría General de la República y contó con la asistencia de altas autoridades regionales edilicias y de la comuna. En la seremonia, el alcalde de la comuna don Walton Ojeda Vargas, se refirió a la extensa labor desarrollada por su municipio en el curso de los últimos 12 meses.

Señaló la autoridad comunal, que uno de los esfuerzos principales, aparte de la gestión propia que corresponde a la Municipalidad, ha sido el de dar una identidad propia a la comuna, que permita distinguirla de las demás, haciendo realidad el lema "La Comuna de las Flores", es así como, se puso énfasis en la arborización, terminación y mejoramiento de los parques, plazas y jardines. Destacó Ojeda, la instalación del busto del héroe de Maipú, coronel don Santiago Bueras y la activa participación de la comunidad en todas y cada una de las festividades patrias. Como La Florida cuenta con un número de habitantes cercano a los 300.000 y hay una concentración de campamentos y poblaciones de emergencia, la acción social del municipio se centralizó en la erradicación de ellos a viviendas sociales, mejorando efectivamente las condiciones de los pobladores que no han sido trasladados efectuándose limpieza de alcantarillado, ripiado de calles, instalación de nuevas redes de agua potable y de energía eléctrica, todo con la participación efectiva de la comunidad, a pesar del escaso presupuesto de que se dispone.

En materia de construcción se refirió el alcalde al extraordinario crecimiento de esta comuna, que a la fecha es una de las que tiene mayor volumen de construcción. En efecto durante los últimos 18 meses se han construido sobre una superficie de 200.000 Mts.2., 3.576 viviendas, 35 locales comerciales, 6 jardines infantiles, centros sociales y otras edificaciones que indican el grado de progreso alcanzado.

Superada plaga de mosca de la fruta

El Miércoles se Levantan las Barreras Sanitarias

El miércoles 5, a las cero hora, se levantarán las barreras sanitarias que se habían establecido en el valle de Aconcagua, al haberse erradicado la plaga de mosca de la fruta que se detectó en esa zona en el mes de abril del presente año.

Así lo establece una resolución del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) publicado en el Diario Oficial de ayer. El importante anuncio fue formulado por el Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata, durante su visita a las ciudades de Los Andes y San Felipe. De esta manera se terminan las restricciones a la comercialización de la fruta que se habían impuesto por la presencia de la plaga, y

que impedían el tránsito de este producto hacia los centros de consumo y puertos de exportación.

El Ministro destacó la labor de los trabajadores y profesionales del SAG, quienes en siete meses de esfuerzo lograron superar definitivamente la plaga de la mosca de la fruta en el Valle de Aconcagua.

Al respecto, una autoridad mundial en materia frutícola, el doctor Ernest Harris, de Honolulu, declaró: "Los métodos y estrategias usados por el SAG para erradicar el brote de la mosca del mediterráneo en Los Andes, fueron los más apropiados, fundamentados efectivamente en principios ecológicos que respetan el equilibrio ambiental".

Nuevo Plazo Para Inscribir Armas

• Todo el mes de diciembre

Un nuevo plazo para inscribir armas de fuego fijó la Dirección de Reclutamiento y Movilización de las FF.AA., el que fue fijado entre el 1° y 31 de diciembre para todas aquellas personas que por diversos motivos no hayan cumplido con lo establecido.

Cabe recordar una vez más que todas las armas de fuego, cualesquiera que sean sus características, modelo o antigüedad, en poder de particulares u organismos, deben cumplir con esta disposición que se desarrolla desde el día 2 de julio del presente año. Para ello se han dispuesto lugares especiales de atención al público en todo el territorio nacional, en unidades de las FF.AA. y Carabineros, en horarios de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Quienes no cumplan con estas indicaciones serán sancionados con presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo (3 años 1 día a 10 años).



"El Día Nacional del Campesino" será celebrado mañana domingo por todos los trabajadores agrícolas a lo largo del país.

Día del Campesino

Huascos Tirarán el Arado por la Ventana

Con un acto que tendrá lugar mañana en el Centro Municipal de Maipú, alrededor de 4 mil trabajadores agrícolas celebrarán el "Día Nacional del Campesino", que fuera instituido por el actual Gobierno y que se celebra el primer domingo de diciembre.

En conferencia de prensa el presidente de la Confederación Campesina Provincias Agrarias Unidas, Raúl Orrego, in-

formó que participarán de esta celebración el Intendente metropolitano General Rolando Garay; el Director de Organizaciones Civiles, General Sergio Badiola y el Subsecretario del Trabajo, José Hurtado. Asimismo, han comprometido su asistencia dirigentes de entidades privadas del agro.

Orrego señaló que la celebración del hombre de campo viene a ser un fiel

reflejo que en las relaciones del trabajador agrícola con las autoridades de Gobierno, "ha existido una mutua franqueza en la exposición de sus problemas".

Agregó que respecto a esta recordación, será celebrada de igual manera en todo el territorio nacional con actos que tendrán lugar en centros rurales, organizaciones juveniles y gremiales de los trabajadores del campo.

Bancarios Propician la Unidad Gremial

Carlos Ortega, presidente de la Federación Bancaria, afirmó ayer que existen materias fundamentales e intransables para los trabajadores que deben considerarse para su estudio y para lograr tal propósito debe primar la unidad gremial.

Entre estas, mencionó la necesidad de no disminuir el quorum para constituir sindicato, la cotización obligatoria, el aporte de la empresa a los fondos de bienestar y el aumento de horas para el ejercicio sindical y de las funciones de las confederaciones.

En conferencia de prensa, el personero junto al presidente de la Confederación de Empleados Particulares, Federico Mujica, plantearon la necesidad de la unión de los gremialistas para

defender los citados principios.

Asimismo, Ortega calificó duramente la medida adoptada por las autoridades del trabajo en el sentido de descalificarlo para participar en la comisión de estudio a las modificaciones de la legislación laboral, indicando que "si seguimos por este camino llegaremos a una situación de caos contraria a la armonía que debe existir entre el Gobierno y las organizaciones sindicales".

Agregó que no se podía descalificar a ciudadanos

con calidad de dirigentes sindicales que incluso han representado a los trabajadores chilenos en la Organización Internacional del Trabajo, OIT, por el hecho de disentir en forma respetuosa de los planteamientos en discusión.

Por su parte, Federico Mujica compartió el pensamiento de la Federación Bancaria reiterando que la crítica fundamental se refiere a que las modificaciones ya hechas al Plan Laboral fueron publicadas antes de sentarse a conversar.

Revista Sobre la Realidad Chilena

Una nueva revista para ser divulgada en el exterior, mostrando la realidad de Chile, ha sido editada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El anuncio respectivo lo hizo ayer el Canciller Hernán Cubillos, quien presentó el primer número de esta publicación, denominada "Chile Ahora" que en su primer número, correspondiente al mes de noviembre circulará en tres idiomas: español, inglés y francés.

El Ministro Cubillos dijo que este informativo será distribuido a todas las embajadas y misiones de Chile en el exterior, a fin de que sus representantes dispongan de material adecuado para dar a conocer una completa visión de la realidad chilena en el extranjero.

Cubillos comentó también que el Ministerio ha hecho un esfuerzo durante 1979 para adecuar el caudal informativo a esta realidad del país.

Indicó que al material informativo que se despacha cada noche hacia el exterior a través del Telex, la Cancillería agrega ahora este nuevo aporte que tendrá amplia distribución y que se sumará a los esfuerzos que hace el gobierno de Chile para difundir hacia afuera lo que hace el país.

Por último, el Ministro anunció que próximamente el Ministerio procederá a editar una serie de libros referentes al país y que también se filmarán películas que publicarán las características más importantes de las distintas zonas del territorio.

El director de la revista "Chile Ahora" es el asesor de prensa del Canciller, Jaime Valdes.

LIBRO DEL TRABAJO

Fue publicado el tomo primero del libro Manual de Relaciones del Trabajo" del profesor universitario Francisco Walker, académico del Departamento del Trabajo y Desarrollo Organizacional de la Universidad de Chile.

La obra está destinada a personas que cumplen actividades gremiales o profesionales y necesitan conocer principios básicos que regulan las relaciones del sector laboral y empresarial. El segundo tomo se pondrá en circulación en el segundo semestre de 1980.

EDITORIAL

Continuando con su política de visitar industrias y empresas que han llegado a positivos acuerdos colectivos con sus trabajadores, el próximo lunes 3 de diciembre el Ministro del Trabajo, José Piñera, recorrerá la Editorial Lord Cochrane.

El recorrido del Secretario de Estado se iniciará a las 9.30 horas en los talleres centrales ubicados en calle Antonio Escobar Williams 590 de Cerrillos.

COMERCIANTES

La Confederación del Comercio Detallista Establecido, que preside Rafael Cumsille, inicia hoy un consultivo nacional a fin de estudiar diversas materias de carácter gremial y otras referentes a la realidad económica.

El encuentro, al que asisten delegaciones de todas las regiones del país, se desarrollará a contar de las 11 horas en el Hotel Tupahue. El Consejo estudiará asimismo las nuevas formas de agremiación que implementarán en conformidad a la nueva legislación laboral.

SUPLEMENTEROS

Se constituyó recientemente la nueva directiva del Sindicato Profesional Número 2 de Suplemen-

AGENDA DEL TRABAJO

teros de Santiago, los que tendrán vigencia en sus cargos por dos años. En calidad de presidente fue designado Oscar Aliste y los restantes miembros son Inés Godoy, Sergio Sánchez, Egidio Castillo y Juvenal Riquelme, tras obtener las primeras mayorías en las elecciones efectuadas en la sede gremial.

AUTOMOTRIZ ARICA

Un reajuste de sus remuneraciones de un 4 por ciento sobre el IPC que regirá a contar de hoy 1° de diciembre, lograron los 250 trabajadores del Sindicato Industrial de la Empresa Automotriz Arica.

Este acuerdo se convino luego que a mediados de la presente semana el 80 por ciento de los afiliados al gremio resolviera aceptar esta última oferta que les ofrecieron sus ejecutivos, descartándose de este modo la posibilidad de huelga.

Este convenio tendrá duración por dos años y en el cual las remuneraciones se reajustarán trimestralmente en el mismo porcentaje que varía el IPC.

DECLARACION DE LOS "DIEZ"

El denominado Grupo de los "Diez" se pronunció ayer en contra del asesinato del Cabo de Carabineros Bruno Burdiles y de la destrucción de viviendas de pescadores de la Caleta de la Ligua. La declaración del Grupo lleva las firmas de Eduardo Ríos y Hernol Flores.

En ella se señala que "repudiamos toda forma de violencia y rechazamos el terrorismo venga de donde venga".

Telefónicos Llaman a Reconsiderar Privatizaciones

La privatización y la racionalización de algunas actividades de la Compañía de Teléfonos de Chile está provocando inquietud entre los seis mil 664 trabajadores, que ven peligrar su fuente laboral, según lo dio a conocer el presidente del Comité Coordinador de Sindicatos Telefónicos, Jorge García.

Los dirigentes informaron que a febrero próximo habrá una reducción de 300 funcionarios. Agregó que en conversaciones con la empresa ésta ofreció atenuar en lo posible los efectos de cesantía en las fuentes de trabajo que serán privatizadas.

La medida afecta a las áreas de computación, centrales privadas, canales de larga distancia y casino de las operadoras de tráfico.

Los trabajadores manifestaron su preocupación frente a esta medida porque, según señalaron, afectará la

seguridad nacional y la calidad del servicio, ya que se ha comprobado que el personal de las empresas contratistas no tiene la capacidad y experiencia técnica como los de la compañía, que cuentan con capacitación durante ocho a quince años".

Dijeron que la sala cuna, que ya está en manos privadas, fue demandada a raíz de la muerte de una menor de tres meses hace algunos días. La querrela interpuesta por los padres, ambos funcionarios del servicio, cuenta con el respaldo de los dirigentes.

Otro de los problemas planteados por los trabajadores se refiere a la racionalización de la gerencia comercial.

Todos estos problemas fueron además planteados al Presidente de la República. En ella le solicitan se efectúe un estudio en el que la empresa pueda aumentar su rentabilidad no solamente disminuyendo el personal.

Instrucción Armada en Cuba Recibió Asesino de Carabinero

En definitiva, como Ricardo Delfín Ruz Zañartu, de 35 años, profesor, fue identificado el extremista que pereció el pasado martes al enfrentarse a Carabineros en Pedro de Valdivia con calle Las Encinas, comuna de Nuñoa.

De acuerdo al informe oficial entregado por Investigaciones de Chile, el extremista, al momento de ser sorprendido por la policía, portaba una serie de documentos falsos entre los que figuraba una cédula de identidad con el nombre de Rafael Riveros Díaz. La misma, según los antecedentes de Investigaciones, la utilizó el extremista para obtener licencia de conducir, padrón vital y Rol Único Tributario con ese nombre.

Los otros documentos que fueron encontrados en poder del extremista eran también falsos, pero de inmediato se les descartó toda validez, pues la foto colocada en ellos no tenía timbres.

LOS ANTECEDENTES

En la misma oportunidad se logró establecer que Ruz Zañartu, quien figura con domicilio en calle Conquistadores 2251, estudió pedagogía en la Universidad de Chile sede Santiago y que desde septiembre de 1973 hasta mediados de 1974 se

desempeñó como activista político del proscrito MIR en Temuco y Valdivia.

El extremista fue detenido a fines de 1974 y, posteriormente, en marzo de 1978, recobró su libertad mediante la amnistía, pese a que anteriormente había sido condenado por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado e Infracción a la Ley de Armas a la pena de 10 años y un día de cárcel. También se le había condenado a extrañamiento, pero no se cumplió al ser favorecido por la amnistía.

Por otra parte, se indicó que éste, quien aparece como uno de los responsables del atraco que el sábado último cobró la vida del Cabo de Carabineros Bruno Burdiles, recibió instrucción militar en Cuba y a su regreso se hizo cargo de la preparación de comandos del proscrito MIR.

LOS HECHOS

El terrorista, según fuentes policiales, aparece como el responsable de una serie de atentados con bombas perpetrados en nuestra capital y de asaltos que han afectado a particulares dueños de vehículos.

Estos hechos y el que fuera reconocido por una de las víctimas y testigos del asalto del pasado

sábado, lo sindicaban como uno de los elementos más peligrosos del MIR. Recordemos, tal como lo indicó "El Cronista" en su debido tiempo, que uno de los retratos hablados que se confeccionaron tras el atraco al camión bancario coincide plenamente con las características físicas del extremista muerto.



COMO RICARDO DELFIN RUZ ZANARTU, de 35 años, fue identificado, en definitiva, el extremista que pereció al enfrentarse a Carabineros y que participó en el asalto al camión bancario.

Finalmente, la propia policía civil hizo, en el día de ayer, un llamado a la ciudadanía a fin de que proporcionen detalles de donde fue visto en el último tiempo Ricardo Delfín Ruz Zañartu, pues su último domicilio no ha sido precisado hasta el momento.

De 15 puñaladas

Por Celos Ultimó a Rival de Amores

Efectivos de la Policía Civil trabajan, desde las últimas horas del jueves, en el esclarecimiento de los hechos que cobraron la vida de Luis Fernández Salazar, de 20 años, cuyo cuerpo —con más de 15 puñaladas— fue encontrado en las esquinas de las calles Francisco Zelada con Caluña, en Quinta Normal. Como responsable directo aparece el ex recluso, Eduardo Palma Valenzuela, de 25 años.

De acuerdo a los primeros antecedentes el brutal homicidio tendría su origen en problemas de faldas y en el habrían actuado a lo menos tres sujetos, entre los que figura como autor "intelectual" un evadido de la Carcel Pública el pasado 16 de julio.

LOS HECHOS

Los hechos se registraron a las 21.30 horas del jueves, en los momentos que la víctima regresaba a su hogar, ubicado en Francisco Zelada 140, luego de trabajar en una pequeña industria que se dedica a la fabricación de pelotas de fútbol.

En la citada intersección, de acuerdo al informe policial, fue sorprendido por tres desconocidos —quienes estarían virtualmente identificados— que lo obligaron a ingresar a la mampara de la casa esquina que está deshabitada. En dicho lugar y al parecer sin intercambiar palabras, los atacantes procedieron a ultimarlo con un cuchillo carnicero de a lo menos 35 centímetros de hoja. La víctima pereció por anemia aguda al recibir más de 15 estocadas, indicaron los familiares de la misma.

EL ORIGEN

Luis Henríquez Faúndez, tío de la víctima, al conversar con El Cronista in-



LUIS FERNANDEZ SALAZAR, de 20 años quien fuera ultimado de 15 puñaladas por un ex recluso, tras quedar al descubierto un triángulo amoroso.

dicó que la muerte de su sobrino se había originado hace mucho tiempo luego que, a mediados del año pasado, iniciara un prolongado romance con la señora de Eduardo Palma Valenzuela, en los momentos que éste permanecía en la penitenciaría de Santiago cumpliendo condena por robos reiterados. "Cuando él salió de la cárcel amenazó a mi sobrino de muerte, incluso hace algunos meses le dio una estocada en Cartagena, cuando mi sobrino veraneaba con la esposa de Palma", indicó Henríquez Faúndez.

En la misma oportunidad el entrevistado identificó a la mujer en cuestión como Manuela Flores, quien fue aprehendida por Carabineros por la responsabilidad que pudiera tener en los hechos. La mujer, indicaron otros vecinos, desde hace un tiempo volvió con su marido y ella misma le dijo a la víctima que sería asesinado.

OTROS PARTICIPANTES

Otras fuentes por su parte indicaban que en los hechos también habrían participado otros dos sujetos, sólo identificados como "El Hormiga Marcos" y "El Guido", quienes —al igual que Eduardo Palma, que fue visto corriendo luego de los sangrientos hechos— aún permanecen prófugos.

Algunos vecinos del mismo sector indicaron que este trío, que cuenta con prontuario policial, estaría dirigido por un sujeto apodado "El Chumbele", quien el pasado 16 de julio escapó de la Cárcel Pública junto a otros 60 reos, 53 de los cuales ya fueron recapturados. El reo prófugo sería el cabecilla del grupo y el que incitó a Palma Valenzuela a tomar venganza por el engaño de que había sido objeto.

SINTESIS POLICIAL

CAREO

En la tarde de ayer y por espacio de casi una hora la magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen, Geraely Esterio, que tiene a su cargo el proceso por presunta estafa en el llamado caso "del millón", practicó un careo con el profesor Alfonso Stephens y María Toledo, principales inculcados en el caso.

Tras la mencionada diligencia, ambos continuaron en su calidad de reo en libertad bajo fianza y a la salida del tribunal, se negaron a formular declaraciones.

En contra de ambas personas existe una querrela criminal por estafa, presentada por la Corporación de Televisión de la Universidad Católica, luego de sindicarlos —en especial al profesor Stephens— como el responsable de que los concursantes del programa "Un millón para

el Mejor" recibieran las preguntas con días de anticipación. El caso quedó al descubierto a fines del mes de septiembre, tras una denuncia presentada por el concursante Fernando Echeverría.

MINISTRO EN VISITA

Luego de interiorizarse en el terreno mismo de los daños causados a los pescadores por el hacendado Eugenio Tagle Irrázaval, quien desmanteló e incendió 82 viviendas en la Caleta Las Salinas de Pullally en La Ligua, el Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso, solicitó a la Corte de Apelaciones la designación de un Ministro en Visita para que investigue este caso.

La información fue entregada por la propia autoridad, luego de visitar la zona donde se impuso personalmente de la grave situación.

INTOXICADOS

Tres adultos y dos menores resultaron con lesiones intestinales menos graves y graves, tras ingerir sandía que al parecer se encontraba contaminada, informó Carabineros de Calama.

Los afectados son la familia compuesta por Aristides Suazo Alvarez, de 36 años, Marlene Ardiles, de 42, sus hijos Patricio y Solange Suazo Ardiles, de ocho y diez años, respectivamente, además de Mariano Stappung, de 25 años.

Los intoxicados llegaron hasta el Servicio de Urgencia del hospital local a las 17.30 horas del martes, señalando que padecían de fuertes dolores estomacales y vómitos, desde que se habían servido la fruta adquirida en el puesto número 21 de la feria modelo de Calama.

Valparaíso

Secuela de Robos en Locales Comerciales

Tres establecimientos comerciales de diferentes rubros fueron "visitados", en horas de la madrugada de ayer por desconocidos, quienes luego de violentar los candados de las cortinas metálicas, sustrajeron dinero y especies, cuyo monto aún no es evaluado.

De acuerdo a los informes policiales, el primer hecho afectó a la fábrica de ropa "Heros Sport", ubicado en la Avenida Argentina, donde tres desconocidos luego de robar mercaderías surtidas, intentaron huir, siendo sorprendidos por el vigilante del sector, Carlos Contreras Olmedo, quien dió cuenta de inmediato a carabineros.

A raíz de la oportuna intervención del sereno y la pronta llegada de la policía uniformada, se logró detener, luego de un corto tiroteo, a dos de los antisociales huyendo el tercero con parte de las especies.

El segundo asalto, se produjo en un local de venta de materiales y repuestos de automóviles, ubicado en calle Rodríguez, número 99, de propiedad de Francisco Herrero, quien al llegar en la mañana al establecimiento descubrió que la cortina metálica estaba semi abierta.

Al ingresar al local se percató de un completo desorden, denunciando la situación a la policía constatando el robo de repuestos, extinguidores, rodamientos, herramientas.

ATRACO A BOMBA BENCINERA

Por último, los "cacos" robaron en una bomba benzinera del sector El Membrillo, sustrayendo 14 mil pesos y documentos, para lo cual al igual que los otros atracos violentaron los candados con un "napoleón".

La denuncia fue estampada por el trabajador Mario Muñoz, quien al llegar a sus labores se encontró con que la caseta estaba abierta y al dirigirse a una caja fuerte donde tenía guardado un maletín, conteniendo dinero y documentos, encontró que ésta estaba vacía.

Modificación de Plan Intercomunal Obedece a Estrategia más Realista

• Deben aceptarse las tendencias naturales de crecimiento de una ciudad, dijo Jefe de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Armando Brieva.

La modificación del plan intercomunal de Santiago ha provocado una verdadera polémica en muchos sectores. Fuertes ataques a esta medida, señalándola incluso como un disparate urbanístico y agrícola, nos llevaron hasta el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, donde Armando Brieva Alvarado, Jefe de la División de Desarrollo Urbano, subrogante, respondió a muchas de las interrogantes que seguramente las críticas despertaron en la opinión pública. En entrevista exclusiva con "El Cronista", Brieva señaló los beneficios que deben derivar de la nueva política, y que en su mayor parte favorecerán a aquellos que tienen menores ingresos.

"Aquí, dijo, se está cambiando la estrategia de crecimiento del Área Metropolitana con respecto a como se abordaba anteriormente. Hay una estrategia distinta para abordar estos cambios, que está concebida en forma mucho más realista, en el sentido de aceptar y reconocer cuáles son las tendencias naturales de crecimiento de la ciudad y de reconocer cuáles son sus verdaderas posibilidades de crecimiento en una forma o en otra, ya sea en extensión, en altura o en ciudades satélites.

"Esta visión es más amplia que la anterior, que consistía en suponerle a la ciudad una sola forma de desarrollo. Se había concebido una imagen, se suponía que esa era la imagen ideal y que todo debía contribuir a que esa imagen se viera en la realidad. Eso es una utopía, porque la realidad es más rica, más variada y más dinámica que los planificadores han pensado. La realidad hace que la ciudad ofrezca en forma distinta a lo que se pensó y por eso nosotros hemos reconocido que hay tendencias naturales, que existen fenómenos económicos y sociales que empujan el crecimiento de las ciudades, en forma que a lo mejor no nos guste.

"En el pasado, las ciudades crecieron sustancialmente por la migración del campo a la ciudad. Los planificadores dijeron no, la gente no debe trasladarse, debe quedarse en los campos. Esas son utopías. Suponerles a los demás como deben vivir. La gente se trasladó y hoy Chile es uno de los países más organizados del mundo. Tenemos ya el 80 por ciento urbanizado y el 20 por ciento en el sector rural. Es un fenómeno mundial, por lo demás. Por eso es que debemos ser realistas, manejar esa realidad sin engañarnos y más bien tratar de conducirla que oponernos a ella porque es más fuerte que los reglamentos.

COSAS ANTIGUAS

"La antigua estrategia, continuó Brieva, para crecer que tenía Santiago, suponía que tenía que haber un área urbana, una suburbana que era un área de transición y el resto rural. En la medida que era necesario, por decreto se ampliaba el límite urbano, tanto del área urbana como suburbana. En cambio ahora se tiene otra visión: se reconoce cuál es el área total que comprende el área intercomunal de Santiago, que está compuesta de 17 comunas y dentro de ese espacio territorial se reconoce tres tipos de espacios: el urbano, que sigue siendo el mismo anterior: unas áreas de restricción y el resto del espacio es el de posible expansión de la ciudad.

"El radio urbano, propiamente tal, no se amplía. Lo que se hace es que se otorgan mayores posibilidades al uso del suelo del área suburbana anterior y al área rural propiamente tal. La suburbana tenía un carácter transición, en la cual ya no se daba la explotación agrícola. A su vez, en la rural siempre fue posible, de acuerdo a las normas vigentes, desarrollar otro tipo de actividad, ya fuera industriales,

mineras, etc., requiriéndose la autorización de la autoridad correspondiente. En la nueva estrategia, ambas áreas pasan a formar el área de expansión de la ciudad. La posibilidad de crecer en esta área de expansión no es ilimitada, por el contrario, ella está subdividida en 43 sectores y éstos, a su vez, en subsectores, para los cuales existen normas específicas de subdivisión del suelo y de construcción. Los sectores con mayor densidad, hasta unos 196 habitantes por hectárea, pueden llegar a subdividirse en sitios de hasta unos 200 metros, y en los sectores de menor densidad, con 2,4 habitantes por hectárea, la subdivisión mínima es de 16.000 metros, de manera que el uso que se le va a poder dar a esta área de potencial expansión está controlado por la reglamentación.

"De manera -continuó- que aquí no está programada una ocupación indiscriminada del área rural. A lo mejor el malentendido surge del nombre: área de expansión.

"Por otra parte -señaló- el área intercomunal contiene a su vez determinadas áreas que son de preservación o de protección. Se ha cautelado así los intereses generales de la comunidad. Y en cuanto a que se impedirá que la ciudad crezca en aquellos lugares, hay que hacer notar que esos sectores son los terrenos que en algún grado ayudan a la conservación del equilibrio ecológico del medio ambiente. Son los que reconocidamente ayudan en ese sentido. Corresponden a todo el sector norponiente, toda la zona de cerros a partir de la Cota Mil al nororiente de la ciudad al norte de ella y también algunos cerros ubicados al poniente de las comunas de Renca y Pudahuel. Esta protección se hace de acuerdo a las recomendaciones hechas por el Ministerio de Agricultura.

"Además de eso, dijo Brieva, el nuevo enfoque reconoce como área de protección aquellas que están en el entorno de obras de infraestructura de mucha importancia, como los aeropuertos, que si se ven estrechados por construcciones, pueden perder su importancia, seguridad y calidad de internacional, lo que sería malgastar una inversión cuantiosa. Una protección similar se da a los lugares donde están instaladas las plantas nucleares.

Le señalamos que se cree que se estaría amenazando el área agrícola que aún existe en Santiago. "Creemos -respondió- que esto es una exageración. No va a haber ni un atropello ni un desmedro para esa área. Analizando se puede constatar que el área nororiente hace años que perdió la calidad de



zona agrícola típicamente productiva. Incluso la Viña Manquehue inició el traslado de sus vides a Pirque".

NO HAY PELIGRO

Más adelante Brieva señaló que la posibilidad de urbanización del área de expansión es limitada de acuerdo a la reglamentación que fija densidades, tamaños de sitios según los sectores. Además, el ejecutar una estructura de urbanización en un sector demasiado apartado de la ciudad es demasiado caro. Por eso, como además la capacidad de demanda y de pago tiene un techo, no se va a producir un boom de demanda de sitios que haga desaparecer un sector agrícola.

Dijo además que el sector que más interesa desde el punto de vista de proteger la producción agrícola es el sector surponiente de Maipú. "Tiene el máximo de protección -acotó- ya que sólo puede tener un porcentaje de 2,4 de densidad por kilómetro y de 0,4 de construcción y no se puede subdividir en predios menores a 16.000 metros. De manera que la norma misma está demostrando que allí se está ejerciendo un grado de protección".

Hizo presente nuestro entrevistado que también se está poniendo limitación a otras formas de crecimiento a la ciudad, como es el caso de la instalación de nuevas industrias. Ahora para ello se requiere la autorización de la Secretaría Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. En Maipú, Conchalí, Renca, donde quedan algunos sitios, sólo se autorizarán industrias no contaminantes. Las restantes podrían ir a las ciudades satélites.



CONTRARIAMENTE a lo que se afirma, con la nueva estrategia se perjudicará a los especuladores de terrenos.

ARMANDO BRIEVA, Jefe subrogante de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda, explica a El Cronista lo que se quiere hacer con el plan intercomunal de Santiago.

NO ES UN DISPARATE

Se refirió también a las críticas que se han hecho. Dijo que creía que la nueva estrategia no le parecía un disparate ni desde el punto de vista agrícola ni el de la construcción. Lo primero por lo ya explicado y lo segundo porque todo se ha hecho con miras a ayudar a todos los estratos de la población.

Allí se refirió también al aspecto social, que se critica no existe en la nueva estrategia. "Todo lo contrario, dijo Brieva, porque nuestra política está orientada en ese sentido. Si no hubiera sido así, habríamos dicho que se debe crecer en altura solamente, que el mayor precio lo pagan todos, ricos y pobres. Con ello negaríamos a este último la posibilidad de tener alguna vez una vivienda. Pero reconocemos que ello no es posible, porque es una necesidad social.

ESPECULACION

Se refirió luego a lo que señalan algunos que se ha favorecido a la especulación con las tierras. Dijo que la compra de terreno rural, esperar que la ciudad crezca para venderlo como urbano, captando una plusvalía, ha ocurrido siempre. Por ello que no resulta lógico descartarlo ahora. Sin embargo, la posibilidad de especulación es menos válida que antes, porque con la medida de poner un límite total, hasta el área de restricción, la cantidad de terreno susceptible de llegar a urbanizarse es mucho más grande, casi ilimitado. "Esas 64 mil hectáreas que se incorporan como potencial expansión dan para muchísimos años -dijo- de manera que ahora todos los propietarios tienen una posibilidad más o menos parecida, lo que significa que el precio no se va a poder estirar tanto porque los potenciales vendedores serán más. Si Ud. tira al mercado mil hectáreas, puede exigir un precio, pero si tira 20 mil, no puede lograr un precio tan alto. Además que influye el hecho que en algunas partes se puede construir más y en otras menos. Eso también influye en el precio. Además que el precio se rige por la demanda y al haber más hectáreas a la venta el precio bajará acortando el interés por vender. ¿No cree que así se ha hecho todo lo contrario que favorecer la especulación como se señala?

Lo que queda en claro de todo esto, es que el Gobierno al tomar esta medida trató de favorecer a todos los chilenos y eliminar las posibilidades de especulación, así como la de terminar con los terrenos agrícolas como se ha indicado.

Nuevos Cigarrillos con Poca Nicotina

Los cigarrillos llamados "lights" son parte de una nueva generación internacional de productos que corresponde normalmente a versiones más suaves o "livianas" en razón de sus menores contenidos de nicotina y alquitrán.

Desde hace años, se están investigando las necesidades del mercado consumidor chileno y con esta base han desarrollado una serie de nuevos proyectos para satisfacerlo, dentro de los cuales se ha considerado también este nuevo tipo de cigarrillos.

Es así como después de la exitosa introducción de ADVANCE (la marca nacional de más bajos índices de nicotina y alquitrán), Chiletabacos ha considerado necesario poner a disposición del público consumidor la marca VICEROY Lights, que corresponde a una nueva versión de la marca original VICEROY King Size, con menores índices de nicotina y alquitrán.



"CUESTA UN POCO acostumbrarse, pero al final resulta mucho más ordenado y ganamos tiempo", sostiene un grupo de usuarios de la locomoción colectiva.

Darían Curso Legal a Monedas de Oro

Estaría lista para su promulgación la determinación de declarar "moneda de curso legal" a las monedas de oro que acuña el Banco Central.

Así trascendió en fuentes del sector económico, las que aseguraron que junto con eliminar el Impuesto al Valor Agregado, IVA, a las transacciones de las monedas de oro, se autorizaría operar en el comercio con dicho signo monetario.

Se agregó, que el criterio general aplicado en el proceso económico de no otorgar franquicias especiales vía subsidios indirectos, no estaría en concordancia con esta determinación de eliminar el IVA a un bien que se transa en la economía, en desmedro del resto.

Las monedas de oro se comercian de acuerdo al valor del oro físico que contienen y no por el valor numismático de las mismas. El precio de las monedas lo fija, por lo tanto, el mercado, es decir, la oferta y demanda.

Se especificaría que la

eliminación del IVA no se referiría al oro, sino que a las monedas acuñadas en oro, para evitar eventuales solicitudes por otros metales con determinadas características u otros productos no clasificados.

La iniciativa habría sido aprobada en la Junta Legislativa y se estarían haciendo los ajustes fi-

nales para darle cuerpo legal.

Sin el IVA, las monedas de oro tendrían que rebajar su precio en el 20% que corresponde al impuesto, pero desde hace un tiempo, viene bajando el precio de transacción, estimándose que ya lo ha hecho en alrededor de un 13 por ciento.

Chile Asiste a Conferencia de Ministros de Educación

El próximo lunes 3 viaja a Ciudad de México la delegación de Chile que participará en la Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe a realizarse en esa capital entre el 4 y 13 de diciembre.

La Comisión, presidida por el Embajador de Chile en la UNESCO y recientemente nombrado Embajador de Chile en Francia, Juan Fernández, estará integrada por el Coordinador de la Directiva Presidencial y Encargado de la Asistencia Técnica Internacional, Capitán de Corbeta Eduardo Cabezon; el Director del Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad de Chile, profesor Juan de Dios Vial, y el Secretario Regional Ministerial de la XII Región, profesor Humberto Vera.

Explicando la importancia del evento, Juan José Fernández destacó que después de ocho años se reunían las autoridades encargadas de la Educación en América Latina

y del Caribe que integran UNESCO con el objeto de evaluar lo que se ha hecho en el campo de la educación, desde la última Conferencia en Venezuela en 1971, así como para hacer un estudio prospectivo de lo que ella debería ser en la década del 80, aclarando que la particularidad que presenta la reunión de México es que se desea estudiar este tema en el contexto de desarrollo económico de la región.

Chile dará a conocer las realizaciones y logros de los últimos años, y señalará al mismo tiempo, las orientaciones que se impartirán como consecuencia de los esfuerzos desplegados en estos seis últimos años y muy particularmente desde las perspectivas que se desprenden de la reciente Directiva Presidencial en materias educacionales impartidas en marzo del presente año.

Por otra parte, la delegación tiene el propósito de hacer resaltar los temas Educación-Trabajo-Empleó, y el nexo entre educación formal y trabajo los que ya han sido debatidos en reuniones del CIECC-OEA y temas de gran actualidad hoy en día.

Opinión de los usuarios

Calle Independencia: Éxito en Sistema de Paradas Diferidas

"¡Por fin los micros no nos dejan botados! Antes, como sólo tenían que parar en las esquinas, en cuanto el semáforo se ponía en verde, salían arrancando y la mitad de los pasajeros quedábamos en tierra. Indudablemente el nuevo sistema es bueno, porque además de permitirnos subir a los vehículos de locomoción colectiva con relativa tranquilidad, evita también los atochamientos, de éstos y de nosotros mismos".

Esa y muchas otras similares expresiones fueron usadas por los usuarios de la locomoción colectiva del sector Independencia (entre las avenidas Santa María y Einstein), para referirse al sistema de paradas diferidas, establecido por el Ministerio de Transportes hace algunos días.

Naturalmente y pese a la expresa señalización ubicada en los 24 nuevos paraderos, que determina cuáles son los buses, taxibuses y microbuses que allí pueden detenerse, no faltan los olvidadizos. "Es difícil romper una rutina que se ha tenido por años; observé la dueña de casa María Soto; y especialmente acostumbrarse a no tomar movilización en las esquinas. Pero, con todo ello no puedo dejar de reconocer que como sistema este es mejor que el anterior".

Ahora, agregó no tenemos necesidad de sortear diferentes vehículos para correr —con bastante peligro de nuestras vidas entre taxis y autos particulares— a buscar el que necesitamos. Los choferes y nosotros sabemos dónde ubicarlos.

DIFICULTADES

Al principio no todo fue fácil. Si los choferes respetaban las nuevas paradas, el público, aún en desconocimiento del sistema que se ponía en práctica, reclamó airadamente. Pero, lentamente ha ido aprendiendo.

Para ello también se contó con la fiscalización de Carabineros. El Departamento de Transportes Terrestres del Ministerio, solicitó a estos uniformados su cooperación, "teniendo en cuenta que experiencias anteriores en Avenida Providencia y Avenida Grecia —donde el sistema se puso en práctica hace bastante tiempo— pusieron de manifiesto la importancia del control policial".

En este caso, quien se encargó de la fiscalización más directa, fue Carabineros de la 5ª Comisaría. Al respecto, el Mayor René Ortega (Comisario) indicó que "el sistema está funcionando muy bien. No ha habido mayores problemas, ni con los usuarios ni con empresarios ni choferes".

Agregó que dentro de esa fiscalización se realiza una especial en las mañanas (desde las 5.30 horas), en los terminales,

para asegurar un buen servicio y la llegada a tiempo a sus lugares de trabajo a los obreros que a esa hora ya empiezan a salir de sus hogares. También ésta se ha extendido con mayor fuerza hacia los paraderos donde habitualmente se concentra un mayor número de escolares, en horarios de salida y entrada a los colegios.

Pese a que éstos siguen afirmando "que con paradas diferentes o sin ellas, los choferes nos ven y

nos siguen dejando botados sin parar"; el Mayor Ortega es enfático en afirmar que este tipo de situaciones son las mínimas. "En todo caso —agregó— cuando el personal que está de turno advierte un hecho semejante, cursa una denuncia tanto al Juzgado de Policía Local, como el Ministerio de Transportes, por negación a llevar pasajeros".

PARADEROS Y LINEAS

TAXIBUSES

Nº 26 "Einstein — Santa Rosa".
Nº 35 "Conhabit — Quilicura".

AUTOBUSES

Nº 56 "Ovalle Negrete".
—Troncal Nº 56 "San Miguel — Gran Avenida Paradero 11 1/2 El Barrero".

VARIANTES

Nº 56-A "Elisa Reyes — Pobl. Las Rosas".
Nº 56-B "Pobl. Dávila — Emiliano Zapata".
Nº 56-C "Pobl. Las Rosas".
Nº 56-D "Pobl. Juan A. Ríos — Gran Avenida — Parad. 21".
Nº 56-F "Pobl. Juan A. Ríos — Gran Avenida Parad. 27-San Ramón".
Nº 71 "San Pablo".

DE NORTE A SUR:

A 50 metros al norte de la calle Santa Laura.
A 30 metros al norte de la calle Francia.
A 40 metros al norte de la Avda. Dgo. Santa María.
A 120 metros al sur de la calle Bezanilla.
A 140 metros al sur de la calle Colón.
A 30 metros al norte de la calle Prieto.

DE SUR A NORTE:

A 50 metros al sur de la calle Lastra.
A 200 metros al norte de la calle Echeverría.
A 100 metros al sur de la calle Profesor Zañartu.
A 40 metros al norte de la calle Luis Emilio Montt.
A 90 metros al sur de la calle General Saavedra.
A 136 metros al norte de la calle Santa Laura.

TAXIBUSES

Nº 15 "Macul — Juan A. Ríos"

AUTOBUSES

Nº 26 "Pila Cementerio".
Nº 38 "Matadero Palma".
Nº 45 "Pila Recoleta".
Nº 46 "Avenida Chile".
Nº 56 "Ovalle Negrete".

VARIANTES

Nº 56-E "Pobl. Juan A. Ríos — Gran Avenida Paradero 25 — La Granja".
Nº 56-G "Pobl. Juan A. Ríos Gran Avenida Paradero 20 — San Ricardo".
Nº 56-H "Santa Inés — Javiera Carrera — Santa Olga".
Nº 56-I "El Cortijo — Gran Avenida Paradero 16 1/2 Lo Valledor".
Nº 56-J "El Cortijo — Gran Avenida Parad. 5 — Lo Valledor".
Nº 56-K "Pobl. La Victoria — Diego Silva — Juanita Aguirre".
Nº 56-L "Pobl. La Victoria — Huechuraba — Juanita Aguirre".
Nº 56-M "Zapadores — La Unión — Hamilton — Villa Sur".
Nº 91 "Renca Paradero 18".
Nº 100 "Peñalolén — Mapocho — Quilicura".

DE NORTE A SUR:

A 115 metros al norte de la calle Santa Laura.
A 20 metros al norte de la calle Los Nidos.
A 20 metros al norte de la calle Sevilla.
A 65 metros al sur de la calle Bezanilla.
A 60 metros al sur de la calle Colón.
A 60 metros al sur de la calle Lastra.

DE SUR A NORTE:

A 108 metros al sur de la calle Lastra.
A 148 metros al norte de la calle Echeverría.
A 200 metros al sur de la calle Profesor Zañartu.
A 5 metros al sur de la calle Luis Emilio Montt.
A 173 metros al sur de la calle General Saavedra.
A 73 metros al norte de la calle Santa Laura.

Misa en Recuerdo

CON MOTIVO de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de Víctor René Orellana Valdivia, sus familiares y amigos le recordarán con una misa en su memoria en la Capilla de Los Alerces, ubicada en Los Alerces, 2.900 entre Macul y Exequiel Fernández, a las 17.30 horas.

Aserradero de INFORSA Usará Carbón

Un ahorro de dos millones de dólares anuales por menor consumo de petróleo significará la puesta en marcha del aserradero mecanizado en la ciudad de Nacimiento, que inaugurará el próximo martes 4 de diciembre Industrias Forestales, INFORSA.

La información fue proporcionada por el presidente de la empresa, Joaquín Figueroa Puga, quien señaló que este aserradero, levantado a un costo de 12 millones de dólares, permitirá aprovechar en forma integral los subproductos del pino insignie, vale decir, la corteza y las astillas que se transformarán en elemento energético a vapor.

Explicó el ejecutivo que se efectuó una modificación de la planta térmica que produce vapor por consumo de petróleo, el cual ahora será reemplazado. Con estas adecuaciones en dicha planta, y cuyo proyecto total tendrá un costo de 20 millones de dólares, comenzará a utilizarse también carbón nacional en un volumen que se estima entre 15 y 20 toneladas anuales.

Figueroa explicó que esta será la primera planta del país que modifica su tecnología energética y que se tiene conocimiento que varias otras de la industria forestal están empujadas en el mismo objetivo.

EXPORTACION

En la oportunidad, el Gerente General de INFORSA, Manuel Francisco Díaz, explicó que el aserradero mecanizado podrá procesar anualmente 170 mil metros cúbicos de madera de pino, de los cuales un 80 por ciento será destinado al mercado externo, principalmente Japón, Emiratos Árabes, Italia, Alemania Federal y otros países europeos.

Actualmente INFORSA exporta a 15 países y sus colocaciones representan el ocho por ciento del total de tales productos chilenos.

El aserradero mecanizado está ubicado en la Octava Región, en la ciudad de Nacimiento y su levantamiento fue financiado con recursos canadienses y el aval de la Corporación de Fomento, CORFO.

El complejo abrió en forma directa 150 nuevas plazas de trabajo y abarca una superficie de 16 hectáreas. En éstas se hará un aprovechamiento integral del pino. Toda vez que "anteriormente se consideraba un desecho la corteza y el aserrín, que ahora se emplearán como fuentes de energía y materia prima para la producción de papel en la planta contigua al aserradero".

Su inauguración tendrá lugar el martes próximo a las 11:00 horas con asistencia del Ministro de Economía, Roberto Kelly, y autoridades regionales.



El Presidente del Banco Santiago, Jorge Cauas.

El Estado Avalará Créditos Para Estudios Universitarios

El Estado implementará un sistema crediticio especial para financiar los estudios universitarios y propender al autofinanciamiento de las Universidades del país, informó el Subdirector de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, Alvaro Donoso.

El personero señaló que la iniciativa está considerada en la nueva Ley de las Universidades Chilenas que debe publicarse en el Diario Oficial en los próximos días.

Donoso dio a conocer este proyecto en una mesa redonda sobre "La profesión universitaria frente a la demanda de un país en desarrollo".

El evento fue organizado por la Dirección de Estudios y Planificación de la Universidad Católica de Chile. Como expositores intervinieron Alvaro Donoso, Manuel Valdés, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, y Hernán Larraín, vicerrector académico de la UC.

RACIONALIZACION

Los expositores, así como un grupo de interrogadores en los que se encontraba el presidente del Banco de Santiago, Jorge Cauas, el Director Ejecutivo de INACAP, Oscar Coddou, y el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Hernán Daroch, coincidieron en la necesidad de impulsar políticas de racionalización en la enseñanza superior.

Se da el caso —expuso Alvaro Donoso— de carreras como Ornamentación Pública que no tiene más de doce alumnos, con un costo de 10 mil dólares por cada uno. Esto hace indispensable adecuar la Universidad a los requerimientos reales del país, puntualizó.

Como solución, indicó que en la nueva Ley de Universidades se contemplará un sistema que permitirá acelerar ese proceso. Como instrumento, existirá una línea de créditos, avalada por el Estado, que permitirá al interesado seguir una carrera y cubrir sus gastos de manutención durante el periodo de estudios. Luego de un plazo de 2 ó 3 años después de recibido, el beneficiario comenzará a devolver el préstamo, en un periodo de hasta 12 años.

"Con esta fórmula —dijo Donoso— las universidades podrán reforzar las carreras de mayor demanda y contar con medios derivados de la cancelación de préstamos, para financiarse".

Productores agrícolas

Piden Medidas Extraordinarias Para Comercializar el Trigo

La adopción de medidas extraordinarias para enfrentar la comercialización de la próxima cosecha solicitó al Gobierno la Asociación Nacional de Productores de Trigo.

El Presidente de la entidad, Carlos Podlech, señaló que las actuales condiciones preocupan a los productores. El poder de compra se centra en pocas manos, existiendo una desorganización de los miles de agricultores, "que se ven obligados por las circunstancias a liquidar su cosecha a cualquier precio ante la masiva oferta de la cosecha durante los 90 días, que ella dura", afirmó.

Podlech puntualizó la necesidad de que, dada la derogación de las bandas de precios y la eliminación del poder comprador de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, "el Gobierno tome las medidas de emergencia para enfrentar exclusivamente la comercialización de la próxima cosecha, en defensa del bien común y de los legítimos intereses de los productores".

Indicó que a partir de la cosecha 1980—81, el sector agrícola estará en condiciones de enfrentar en forma organizada y técnica una adecuada comercialización directa.

BODEGAS

Como solución, el dirigente sugirió la posibilidad de que la ECA arriende sus bodegas, con el personal técnico necesario, para la mantención del grano a todos quienes se interesan por organizar Warrents. Explicó que, en este sistema, se entregaría a los productores el documento que acredite el depósito del trigo, y que pueda ser tomado por los bancos, para cumplir con sus compromisos y espaciar la oferta.

Expresó que entre los meses de enero y marzo de cada año se produce una sobre oferta del grano, lo que hace bajar su precio. Afirmó que esto en la última tem-

porada estaba en un precio a productor de 500 pesos aproximadamente, que subió después, en mayo a \$ 1.000 el quintal, mientras que el quintal de harina costaba 800 pesos.

Al mismo tiempo, Podlech manifestó que la molinería, el principal poder comprador del país, debe cancelar al productor interno lo mismo que paga por el producto importado y de la misma calidad.

DIFERENCIAS

El presidente de la Asociación de Productores de Trigo enfatizó que "nuestras peticiones no encarecen por ningún motivo el precio del pan, que comprendemos que es la gran preocupación del S. Gobierno, de acuerdo con la política de defensa a los consumidores que ha caracterizado al Gobierno de la Fuerzas Armadas".

Advirtió que en materia de precios de trigo y harina se ha llegado a situaciones claramente discriminatorias.

Como ejemplo, destacó que en Europa el pan vale el doble que el kilo de trigo, mientras que en Chile cuesta tres veces más.

"Jamás en la historia del país, el quintal de harina había costado más que un quintal de trigo" afirmó Podlech. Agregó que 100 kilos de trigo producen 82 kilos de harina. Ese trigo cuesta hoy \$800, con lo que se fabrican 100 kilos de pan, que valen entre \$2.400 y \$2.600.

El dirigente aseguró que la situación de más de 30 mil productores trigueros era "dramática", como consecuencia de las imperfecciones del mercado y la acción de la molinería. Podlech afirmó que los molineros habían adquirido 25 mil toneladas de trigo soft, que es el peor cereal estadounidense, a 150 dólares la tonelada. Con ello —afirmó— se pretende ofrecer un precio menor al producto chileno.

Agilizan las Exportaciones

La satisfacción de la Confederación de la Producción y el Comercio por la creación de la Comisión Asesora de Política Económica Internacional, expresó su Presidente, Manuel Valdés, al destacar que "ella refleja una mayor coordinación de los sectores público y privado".

Hizo presente que con la constitución de este tipo de organismos se hace posible que "los objetivos nacionales vayan unidos frente a la acción en el exterior, indicando que el país está más fortalecido para actuar en forma orgánica y posibilitar un mayor entendimiento con las autoridades de otros países".

Recordó que los exportadores enfrentan diversas trabas en el exterior "en un proteccionismo a veces encubierto". Valdés indicó que el sector privado está preocupado por estos problemas que enfrentan las exportaciones nacio-

nales, sin embargo mediante esta acción conjunta de los organismos públicos y privados, se buscarán formas de salvar estos obstáculos".

DIRECTORIO

El personero formuló estas declaraciones al entregar oficialmente para su difusión el nuevo "Directorio Industrial Nacional de Chile".

El texto incluye a más de 6 mil empresas nacionales clasificadas por su rubro o actividad económica, sus posibilidades de exportación, número de trabajadores, los insumos nacionales que utiliza y su ubicación domiciliar y telefónica.

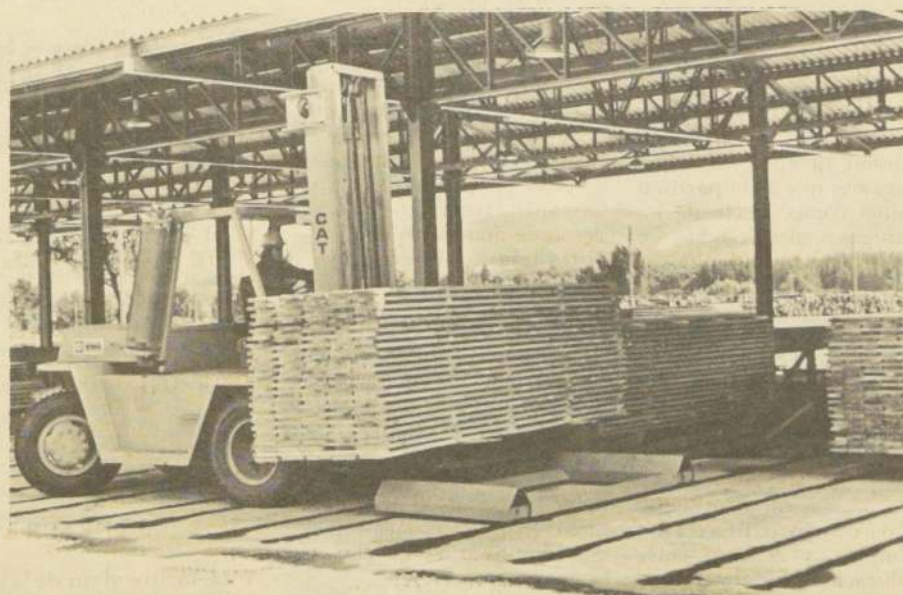
Se trata —explicó Manuel Valdés— de una guía práctica de información a los empresarios nacionales y potenciales compradores externos. El Directorio se vende en las oficinas de la Confederación a 4.000 pesos, más IVA.

Perspectivas de Celulosa de Granos en un Seminario

Con el fin de analizar aspectos multisectoriales, que van desde la producción de materias primas hasta el análisis de sus perspectivas de industrialización, se realizará un Seminario sobre "Celulosas de Grano".

El evento es organizado por el Área de Agroindustrias de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y el Programa de Cereales y Leguminosas de la Fundación Chile, de acuerdo a la política de ambos organismos de apoyar el desarrollo de la ciencia y la tecnología agropecuaria.

El Seminario se iniciará el lunes 3 de diciembre, a las 8.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Fundación Chile, en Vía Sur, Parque Institucional 6651 Manquehue-Lo Recabarren.



LA GRUA HORQUILLA transporta los "módulos" de tablas aserradas, para llevarlos a la etapa de secado, al salir del aserradero.

VIII Región del Bío-Bío

Raphael y Raffaella Carrá Actuarán en "FERBIO 80"

La inclusión de artistas de conocida categoría internacional como la italiana Raffaella Carrá y el español Raphael, proyecta presentar en el transcurso de su octava edición, la Feria Exposición Regional del Bío Bío, "FERBIO 80".

Así fue revelado por el gerente de la muestra Ricardo Spoerer, quien señaló que se han sostenido contactos con representantes nacionales de esos artistas. Añadió que también se gestiona la traida de figuras como la animadora Raquel Argandoña y los humoristas Coco Legrand, Firulete, don Francisco y Mandolino.

"El plan que se está considerando es presentar artistas de real categoría, mejorando notoriamente el espectáculo de la feria", señaló Spoerer.

Agregó que en el transcurso de la muestra— que será entre el 18 de enero y 3 de febrero de 1980. "se pretende ofrecer actuaciones que vayan "in crescendo" hasta llegar a los tres últimos días a las figuras de mayor calidad".

ORGANIZACION

Sobre la marcha de la organización de FERBIO 80 la definió como "bastante avanzada", precisando que ya hay unas 20 empresas comprometidas en su presentación, destacando la colaboración de las autoridades provinciales y regionales para obtener un gran éxito con la Octava Edición de la muestra.

Desde Santiago se sostienen contactos con los países -que vendrán a

exhibir producción y artesania.

Está asegurada la traida

de una exposición de autos populares y ya se cuenta con una feria seccionada

en los aspectos industriales, pesquería, energía y alimentos.



RAPHAEL DE ESPAÑA Y RAFFAELLA CARRA estarán presentes en la Octava Edición de la Feria Exposición Regional del Bío-Bío, "FERBIO '80. Así fue comunicado por el Gerente de la Muestra, Ricardo Spoerer.

X Región de los Lagos

Reajustan Tarifas en Transbordadores

La Empresa de Transportes Marítimo Chiloé-Aysén, "TRANMAR-CHILAY", acordó en su última reunión de directorio reajustar en un 23 por ciento a partir de hoy las tarifas en los transbordadores que operan en el

Canal de Chacao, y entre Quellón y Puerto Chacabuco.

La anterior alza de tarifas en esta empresa se había producido en julio del presente año.

Para la temporada de verano, en la que se espera un incremento en la demanda de transbordo, estarán en funciones en el Canal de Chacao uniendo las provincias de Llanquihue y Chiloé tres embarcaciones "El Trauco", "La Pincoya" y "Cai-Cai", con lo que se estima será posible absorber el fuerte aumento que debe producirse en el tránsito de vehículos entre el continente y la Isla Grande de Chiloé.

Mientras tanto, en Quellón estará el 20 de diciembre el nuevo transbordador "Colono", cuya

construcción está en su fase final en astilleros "ASE-NAV" en Valdivia.

Los estudios preliminares indican que el tránsito hacia Aysén aumentará en un sesenta por ciento y de acuerdo al movimiento registrado el año pasado, en esta temporada se espera movilizar desde el continente a la Isla de Chiloé más de 15 mil vehículos al mes.

Las tarifas que entrarán en vigencia hoy en el Canal de Chacao son las siguientes: automóviles y camionetas 260 pesos, camiones de hasta 2 mil 500 kilos, cargados, 635 pesos, camiones de más de 2 mil 500 kilos y tres ejes, cargados, mil 20 pesos, buses con hasta 30 pasajeros mil 45 pesos, buses con más de 30 pasajeros, mil 220 pesos.

X Región de los Lagos

Se Espera Excelente Temporada Turística

En opinión del director Regional de Turismo, Harald Hoffmann, basado en la actividad de los últimos años, y en las perspectivas de viajes de grupos numerosos, la temporada turística que se inicia será muy buena.

El verano pasado llegaron a la X Región 140 mil turistas nacionales, mientras que afluencia de extranjeros hubo muy poca, por el efecto negativo del problema limítrofe entre Chile y Argentina, en cambio en la temporada 1977 habían sido 77 mil los turistas extranjeros que visitaron la zona.

Se espera que esas cifras sean recuperadas e incluso superadas.

La Dirección de Turismo está imprimiendo en estos días un gran volumen de cartillas informativas, de nivel regional y por provincias y circuitos para entregarle al turista completa información acerca de las posibilidades de alojamiento, gastronomía, viajes lugares de interés y categoría de cada establecimiento.

Hay en la actualidad en la región 6 mil 200 camas para atención turística. De ellas aproximadamente 2 mil son de establecimientos de primera categoría "A", y cantidades similares corresponden a categoría primero "B", y a segunda categoría.

VOLCAN OSORNO

En relación a uno de los más importantes proyectos de equipamiento turístico de la región, cual es el que se refiere a un centro internacional de esquí en los faldeos del volcán Osorno, el director regional de turismo informó que hace poco estuvieron en el lugar, conociendo el proyecto en detalle representantes del Club Mediterráneo de Francia, los que están interesados haciendo estudios minuciosos antes de resolver la posibilidad de invertir en el plan.



EL VOLCAN OSORNO se transformaría en un centro internacional de ski, si se aprueba el proyecto estudiado por representantes del Club Mediterráneo de Francia.

I Región de Tarapacá

Nueva Industria Química en Arica

Una nueva industria química se instalará en Arica, para operar bajo el amparo de los beneficios que ofrece la Zona Franca industrial para la Primera Región. Se trata de la empresa Industria Química Nacional "QUIPAC" especializada en autocopiadores. La entidad interesada en operar en esta zona, sostiene un proyecto por un espacio de un año y medio, encontrándose totalmente financiada su inversión, siendo del orden de un millón y medio de dólares, para lo cual ya se cuenta con los créditos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo "BID" y el Banco Central de Chile.

Asimismo, hay interés de operar en Arica, aprovechando fundamentalmente la infraestructura que poseen otras industrias, donde quedarán colocadas las maquinarias que se encuentran listas en Alemania, faltando sólo algunos trámites legales para que sean embarcadas y traídas a Arica.

La venta del producto que elaborará esta industria tiene los mercados asegurados, sobre todo en Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela, Uruguay y Paraguay, debido a que la firma alemana dueña de la patente, entregó totalmente los derechos y exclusividad de fabricación para la venta del producto, a la nueva empresa. La industria producirá papeles especialmente tratados los cuales no necesitan el uso de calcos, lo que ha tenido un gran éxito en los Estados Unidos.

Por otra parte, el ejecutivo de esta nueva empresa química "QUIPAC", Jorge Weimberger, se reunió personalmente con el gobernador de la provincia, coronel Víctor Contador Rivadeneira para exponerle sus proyectos, expresándole que si fuera aprobada prontamente la tramitación, la empresa estaría en condiciones de entrar en funcionamiento entre los meses de enero y febrero del próximo año.



EL TRANSBORDADOR "CAI-CAI" de la Empresa naviera "Transmarichilay", llega a la rampa de Pargua, procedente de Ancud. A contar de hoy sus tarifas han sido reajustadas en un 23 por ciento, al igual que las de los otros dos transbordadores que operan en la zona: "La Pincoya" y "El Trauco".

VIII Región del Bío-Bío

Privatizarán Departamento de Aseo de Concepción

Al sector privado será traspasado el actual Departamento de Aseo de la Municipalidad de Concepción. Según un anuncio formulado por el Alcalde de la ciudad Claudio Arteaga, quien regresó de Santiago tras cumplir una serie de gestiones relacionadas con algunos planes para la marcha de la Corporación.

El Alcalde Arteaga señaló que la medida abrirá perspectivas bastante positivas ya que con ello se obviarían una serie de nuevas tareas que deberá enfrentar la Municipalidad con el aumento territorial experimentado por la comuna hace un mes, cuando se promulgó la reforma de "CONARA".

Durante una conversación con los periodistas, el jefe comunal dio a conocer que durante el mes de diciembre una treintena de inspectores intensificarán una estricta campaña para evitar la evasión de tributos municipales pasando más tarde a cursarse las sanciones del caso.

X Región de los Lagos

Hay que Crear el Hábito Para que se Consuma Leche

La preocupación del sector por la confirmación y permanencia de la política que permita estabilidad para productores e industriales frente a las variedades de subsidios foráneos a los productos lácteos, está contenida en uno de los acuerdos del reciente Seminario de la Leche realizado en Valdivia.

Las reuniones, en que estuvieron presentes expertos, industriales productores y representantes de organismos públicos, sirvieron para analizar la situación general de la producción e industria de leche.

Uno de los acuerdos propuestos por la comisión, fue la creación de un organismo aglutinado de todo el sector lechero, para lo cual recomendó la creación de una comisión

de trabajo cuya finalidad será presentar en el más breve plazo una proposición de estructura y operativa de un ente jurídico que busque soluciones a los problemas comunes.

La primera reunión de esa comisión se fijó para el miércoles 12 de diciembre a las 9 horas en el local de la Confederación Nacional de Cooperativas del Agro Limitada, COPAGRO.

Como posibles tareas de acción común se han identificado, por ahora, los siguientes tópicos: po-

líticas generales del sector, programas a corto plazo de ampliación de la demanda, formación de hábitos de consumo en el mediano y largo plazo, pagos por calidad, protección ante eventos de alto riesgo, relaciones con el Centro Tecnológico de la Leche, realización de estudios sobre el sector, igualdad de condiciones en la competencia con la producción foránea, normalizar la relación con la Federación Internacional de Lechería, "FIL", con sede en Bruselas, nexos con la Comisión

Nacional de la Leche, y por último, incrementar la comunicación con la opinión pública y autoridades de Gobierno.

El segundo acuerdo de importancia fue el de hacer presente a las autoridades de Gobierno, la necesidad y preocupación del sector por la confirmación y permanencia de una política que permita estabilidad para productores e industriales, frente a las variaciones de subsidios foráneos a los productos lácteos.

Breves Regionales

DOS MINEROS MUEREN EN EXPLOSION

Dos trabajadores de la Mina Colorada, ubicada a 20 kilómetros al oriente de la localidad de Salamanca, perecieron mutilados al detonar antes de tiempo dieciocho tiros de explosivos en el interior de un pique del yacimiento.

El accidente laboral se registró en horas de la madrugada de ayer, cuando las víctimas, René Astorga y Osvaldo Barraza —de los cuales no hay aún mayores antecedentes— se encontraban en un pique a 40 metros de profundidad, haciendo los preparativos para detonar los cartuchos de dinamita.

SEMINARIO DE DESARROLLO REGIONAL

El próximo lunes se dará comienzo en Puerto Varas, al Seminario Internacional sobre Desarrollo Regional, que organiza la Comisión Nacional de Reforma Administrativa —CONARA— con participación de 13 expertos extranjeros.

Los objetivos de este seminario son, por una parte, el conocimiento de experiencias internacionales sobre participación del área privada en el desarrollo regional, y por otra, analizar la experiencia chilena en materia de

organizaciones privadas en el desarrollo regional y/o provincial.

La inauguración del certamen será en el Salón de Actos del Club Alemán.

INVESTIGACION FOLKLORICA

Una serie de trabajos de investigación y recopilación folklórica realizaron los conjuntos que asistieron al Cuarto Encuentro del Folklore, que tuvo lugar el pasado fin de semana en Quellón, provincia de Chiloé.

Con el objeto de que sean distribuidos en los establecimientos de enseñanza básica, la Agrupación del Folklore del Magisterio de Chiloé entregó dichos trabajos a los jefes de establecimientos.

AUTORIZADA INDUSTRIA PESQUERA

Por una resolución de la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía, fue autorizada la Sociedad Pesquera "Isla Chiloé Limitada" para iniciar actividades en su planta artesanal de conservas, ubicada en calle Lautaro 940 de Ancud.

La industria envasa productos del mar en frascos de vidrio y comprará su materia prima a pesca-

dores artesanales de la zona.

Entre otras especies, ha sido autorizada para elaborar locos, cholgas, choritos, pejerreyes, centollas, corvina, calamar y jaibas.

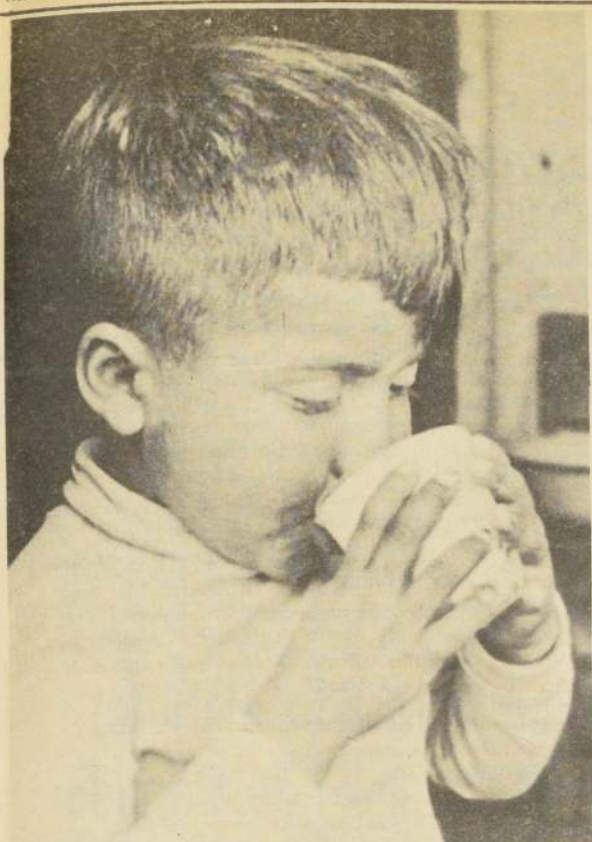
EXPOSICION INFANTIL PRO-TELETON

Una exposición de pinturas de taller de arte infantil del Departamento de Artes Visuales de la Universidad del Norte, Sede Antofagasta, se inauguró ayer en la Sala del Banco de Chile de Antofagasta, como adhesión a la Segunda Teletón.

Indirectamente, la muestra trata de ser un ejemplo para que los niños observen que su imaginación la pueden canalizar a través de la expresión plástica.

Los trabajos artísticos de los pequeños pintores presentan diversas situaciones referentes a la campaña de Teletón, en algunos de los cuales destaca su creador, el animador de televisión "Don Francisco".

La exhibición reúne alrededor de veinte cuadros y puede ser presenciada por todas las personas que concurran a las oficinas del Banco de Chile a entregar su aporte a la Segunda Teletón.



UNA DE LAS METAS QUE FIJARON en el Seminario de la Leche —celebrado en Valdivia— es la creación del hábito del consumo de la leche, especialmente en la infancia.

X Región de los Lagos

En 1980 Volverán a Puerto Varas las Utilidades de su Casino

Los beneficios que originalmente percibía de las utilidades del Casino Internacional de Juegos, volverán a partir del próximo año a la comuna de Puerto Varas, según expresó el Director Regional de Turismo, Harald Hoffmann.

Hace poco tiempo, la Junta de Adelanto de Puerto Varas dirigió una nota al Servicio Nacional de Turismo, solicitando sea reestudiada la situación, por cuanto la comuna Lacustre, que originalmente era la principal beneficiada con la instalación del casino, perdió importantes derechos.

Harald Hoffmann, Director Regional de Turismo, que estuvo

últimamente en Santiago, informó que "la última comunicación que tuve después de conversar con el Director Nacional de Turismo, es que a Puerto Varas a contar del próximo año se le devolverá la cuota que estipulaba la ley, vale decir, el 30 por ciento sobre las utilidades del casino, y que el próximo año la cuota que se entregará será cercana a los 3 millones de pesos".

Al respecto, se pretende que la Municipalidad, con el natural apoyo de la Junta de Adelanto, presente proyectos a objeto de que realmente se traduzcan en obras de atracción turística y no vayan a otros trabajos.

Por ejemplo, el Servicio Nacional de Turismo ha conversado ya con la Municipalidad sobre la posibilidad de vitalizar el lago Llanquihue dotándolo de un pequeño puerto de abrigo, con las comodidades de embarque y desembarque, para que surjan actividades náuticas.

El lago Llanquihue, el más grande del país, no es aprovechado debidamente por el turismo, y él —se estima— sería tema de un proyecto serio. "Sólo ofrecemos al turista un paisaje natural, pero si además tiene un velero, puede andar en bote, practicar deportes. Habrá un punto de encuentro, necesario para el turismo".

IV Región de Coquimbo

La Serena se Prepara Para Temporada Veraniega

En La Serena se constituyó la Comisión de Preparación de la Temporada Veraniega 1979-80, presidida por el Intendente de la IV Región, Coronel Luis Serre.

Este organismo tiene por objetivo la preparación adecuada de la próxima temporada de vacaciones, a fin de asegurar que ésta se desarrolle en condiciones aceptables a las necesidades de los turistas, y prevenir la creación de situaciones negativas, que repercuten en el normal desenvolvimiento de este importante sector de la economía regional.

El trabajo de la comisión comprenderá el sector entre Punta de Teatinos y Puerto Aldea, y se acordó que las sesiones de trabajo de esta entidad se efectuarán quincenalmente,

para ir verificando los avances logrados.

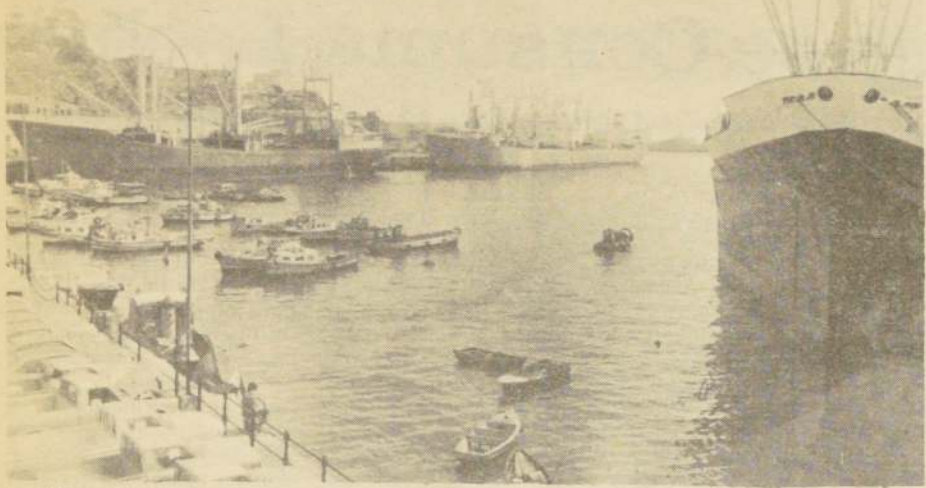
En el verano próximo, la Comisión se preocupará especialmente de: asegurar el abastecimiento de agua potable; prevenir situaciones anormales en la eliminación de aguas servidas; contar con un adecuado abastecimiento eléctrico; coordinar la fiscalización sobre los prestadores de servicios turísticos; fijación de medidas de seguridad en las playas y una campaña de prevención de accidentes del tránsito.

Esta comisión reviste gran importancia, ya que constituye el primer gran esfuerzo a nivel de Gobierno Regional, para afrontar la temporada turística debidamente.



LA COMISION DE PREPARACION PARA LA TEMPORADA VERANIEGA, presidida por el Intendente Regional, Coronel Luis Serre, ya comenzó sus reuniones de trabajo donde fiscalizarán el cumplimiento de las medidas adoptadas.

tendente Regional, Coronel Luis Serre, ya comenzó sus reuniones de trabajo donde fiscalizarán el cumplimiento de las medidas adoptadas.



TÍPICA ESCENA DE LA BAHÍA porteña, que puede ser fuente de inspiración para los participantes en el concurso vecinal "Valparaíso, puerto de nostalgia".

"Valparaíso, Puerto de Nostalgia"

- Ese es el tema del concurso literario vecinal, que se abre hoy, sin límite de edad

Sin límite de edad y con el único requisito de que por lo menos un miembro del grupo familiar esté inscrito en una junta vecinal, los habitantes de Valparaíso podrán participar en un concurso literario sobre el tema "Valparaíso, puerto de nostalgia".

El concurso quedará abierto hoy y los trabajos podrán ser presentados hasta el 15 de este mes.

La organización está a cargo de la Secretaría de Relaciones Culturales Quinta Región y han dado su auspicio la Municipalidad porteña, la Secretaría Regional de Gobierno y la Oficina Regional de Acción Social del Ministerio del Interior, ORASMI.

Los vecinos podrán participar en los géneros

poesía, novela, cuento, ensayo, teatro y libre expresión. El tema, "Valparaíso, puerto de nostalgia", podrá enfocar aspectos diferentes de esta ciudad y su puerto, sus calles, personajes típicos, cerros o lugares en general.

En relación con este concurso, se encuentra en Valparaíso y en comisión de servicio en la Secretaría Regional de Relaciones Culturales, el representante de la Secretaría Nacional de este organismo Juan Francisco Laredo.

El personero manifestó que "la convocatoria literaria vecinal se ha formulado como expresión de homenaje al desaparecido y recordado escritor Salvador Reyes, que con tanto interés, entusiasmo y cariño destacó en todas sus obras

a este primer puerto chileno, su vida y sus personas".

El concurso se realizará considerando a todas las unidades vecinales porteñas, en coordinación con la unión comunal de Juntas de Vecinos.

La extensión de los trabajos es ilimitada. Cada uno debe ser escrito a máquina, en triplicado, y enviado a través de la respectiva unidad vecinal o directamente a la Secretaría de Relaciones Culturales Quinta Región, ubicada en calle Blanco 992, Valparaíso. Los premios, consistentes en televisores, artículos de la línea blanca, diplomas y otros estímulos, serán entregados durante un acto público que se efectuará el 20 de diciembre.

200 Empresas Realizarán Programas de Capacitación

- Los cursos costarán 17 millones de pesos y beneficiarán a seis mil trabajadores de la zona

Doscientas empresas presentaron programas de perfeccionamiento al Servicio Regional de Capacitación y Empleo, SENCE, por valor de \$ 17 millones, los que bene-

ficiarán a 6 mil trabajadores de la zona porteña.

Así lo dio a conocer la Directora Regional del Servicio, Teresa Caballero, quien destacó el espíritu que anima a los empre-

sarios para contribuir al cumplimiento del D.L. 1.446 sobre "Estatuto de Capacitación y Empleo".

Agregó que para efectuar estas acciones las empresas han seleccionado 49 organismos diferentes, entre los se puede citar ASIVA, ICARE, Universidad Santa María, Escuela de Negocios, SERCOTEC, y otros.

Luego señaló la funcionaria que un 24% de la capacitación efectuada se ha realizado con recursos humanos propios de las empresas y satisfaciendo necesidades particulares y específicas.

Puntualizó finalmente, que "los trabajadores perfeccionados representan el 20% del total de los ocupados en las 200 empresas, lo que significa el índice más alto del país. Ello —reiteró— demuestra la responsabilidad y el espíritu progresista que anima a los industriales de la V Región de Valparaíso.



TERESA CABALLERO, DIRECTORA Regional del SENCE, anunció el próximo programa de capacitación en la Quinta Región, que beneficiará a seis mil trabajadores.

Mercante Chileno Está Inmovilizado en Irán

- El "Lago Puyehue" llevó un cargamento de maderas que no ha podido desembarcar

Un barco mercante chileno se encuentra inmovilizado en un puerto de Irán, sin poder realizar faenas de descarga de maderas, que embarcó en Valparaíso con destino a ese país.

El "Lago Puyehue", de la Empresa Marítima del Estado, se encuentra atracado al puerto iraní y, debido a las medidas de seguridad que imperan en ese país, se ha impedido su zarpe, además de suspenderse el servicio de radio y prohibirse que los 30 tripulantes chilenos bajen a tierra.

No obstante, se dio a conocer que la dotación se encuentra sin novedad y que sólo la crisis entre Irán y Estados Unidos ha originado esta situación.

Baleado Tiburón en la Poza de Abrigo

Un tiburón de 4 metros de largo fue detectado en la Bahía de Valparaíso, realizándose un patrullaje de personal de la Gobernación Marítima para tratar de abatirlo, luego que se recibiera la denuncia.

El escualo, luego de merodear por el sector costero, enfiló hacia los sectores de los sitios Uno y Dos en la poza de abrigo, donde atacó una cría de lobos marinos, con pequeñas especies, que constituyen una verdadera atracción para los trabajadores marítimos y portuarios y para los tripulantes de naves extranjeras.

Al ser perseguido por la Patrullera de la Gobernación Marítima el tiburón se ubicó debajo del mercante "Dorte Skou", atracado al sitio I. Una vez que afloró se le hicieron varios disparos.

Se manifestó además, que se buscará la forma para que el "Lago Puyehue" deje el puerto iraní, luego de descargar la madera, o bien seguir su track de navegación.

Según noticias del cable, en el sector donde se halla el mercante chileno, se encuentran dos porta-

viones norteamericanos y buques de la flota de ese país. Además se espera la llegada de naves soviéticas a esa nación. No obstante, no hay información oficial al respecto en Teherán, donde se mantiene a 49 norteamericanos como rehenes en la Embajada de Estados Unidos, ocupada por estudiantes iraníes.

Fue Arrasado el Hotel "El Trauco" de Papudo

Totalmente destruido resultó el hotel "El Trauco" del balneario de Papudo, a consecuencias de un voraz incendio, según informó ayer Carabineros de Valparaíso.

El parte policial llegado a las prefectura local, indica que el siniestro afectó al inmueble ubicado en la intersección de las Avenidas Esmeralda con Latorre, de propiedad de la sucursal Alberto Rabi Hermanos, y se inició a las 23.10 horas por causas aún desconocidas.

Pese a la pronta llegada de los bomberos de Papudo y Zapallar, el fuego arrasó con la vivienda, de 375 metros cuadrados, siendo extinguido, sólo a las 03.00 horas, no salvándose nada.

El informe policial, agrega que no se registraron desgracias personales.

SINIESTRO FORESTAL

Cinco mil metros cuadrados de arbustos, matorrales y pastizales resultaron totalmente destruidos en dos parcelas ubicadas a 3 kilómetros de la localidad de Peñablanca, informó Carabineros de Villa Alemana.

El incendio forestal, se produjo en el sitio cercano a las parcelas 16 y 17, de propiedad del comerciante Cayetano Ventura, quien no avaluó los daños que produjo el fuego en sus predios.

Al sitio del suceso concurrieron bombas de Peñablanca y Villa Alemana.

Hoy es el Primer Encuentro de Paya

Hoy, a las 19 horas, en el Fortín "Prat" de San Felipe de Aconcagua se llevará a efecto el "Primer Encuentro Regional de Payadores" que ha organizado el Consejo Provincial de Turismo de la mencionada Comuna y que cuenta con los auspicios de SERNATUR, Quinta Región.

El evento, que en principio se iba a realizar los días 17 y 18 del mes pasado, debió postergarse por la inesperada lluvia que afectó a gran parte de la Región. A fin de prevenir cualquier inconveniente, en esta oportunidad se ha decidido realizarlo en un lugar cerrado, como lo es el Fortín "Prat", sanfelipeño.



El Gobernador de Valparaíso, Capitán de Navío Hernán Sepúlveda Gore, recibió una donación de mil frascos de medicamentos de parte de los alumnos de la carrera de Química y Farmacia, que celebraron su semana.

En la foto, Carmen Gloria Núñez, alumna de quinto año, entrega al Gobernador en forma simbólica un frasco de Noscapina, jarabe infantil contra la tos, mientras observan profesores y alumnos.

Se juega en Arica, Antofagasta y Serena

Ascenso Será hoy Primer Actor del Fútbol Profesional: Tres Partidos

• Mañana se completa la fecha, destacando el encuentro Iquique con Ferroviarios en Santa Laura, a las 11 horas

Con tres encuentros en canchas de provincias se inicia hoy la Décimo Cuarta fecha del fútbol de Segunda División.

En el Estadio Carlos Dittborn, se juega uno de los encuentros más importantes de esta jornada. A las 21 horas, Deportes Arica recibe a San Antonio Unido.

El equipo dueño de casa tiene 38 puntos y los porteños del "Sau" con 39 puntos están "pujando" por ingresar a la Liguilla que les permitiría disputar la promoción a primera división.

San Antonio no anuncia cambios y llevan a su juvenil astro, Mauricio Contreras el que debutando hizo dos goles y luego ha estado inquietando a los rivales pese a sus 17 años.

En el Estadio Regional de Antofagasta, 19 horas. (Partido N° 7). Antofagasta enfrenta a Magallanes "Vulco" de San Bernardo. Los nortinos esta semana tienen en la banca al monitor y ex jugador del Regional Antofagasta, Juan Páez, luego de pedirle el cargo al entusiasta Luis Rojo, técnico de la zona.

Los albicelestes de la Villa, no presentan cambios de importancia en su alineación. Rubén Rivera puede reaparecer en el ataque albiceleste.

Estadio La Portada de La Serena. Deportes Serena juega con Linares en un partido en que los puntos son vitales para la visita de magra campaña en el torneo (partido N° 5 Polla Gol).

La posición del cuadro sureño es mala y luego de

iniciar un buen trabajo Guillermo Díaz Vargas, se le quitó el equipo para colocar a Tucapel Bustamente para terminar en el siempre dispuesto Saché Mitzjawa que tiene colista al equipo.

MAÑANA SE COMPLETA LA FECHA

Un partido en el Estadio de Santa Laura, en la mañana y en la tarde, en provincias completan la decimocuarta fecha del campeonato de ascenso en su segunda rueda.

Estadio de Santa Laura: 11 horas: Ferroviarios-Deportes Iquique. (Partido 1 Polla Gol). El cuadro de San Eugenio con una campaña solvente desde la llegada del entrenador Julio Menadier espera en este fútbol matinal detener la avalancha demoleadora de los nortinos. No hay cambios. En la valla se mantiene a Manuel Soto y en el centro del ataque a William Noble en su despido de Ferro (viaja a Montevideo).

Los nortinos no cuentan con Milton Reyes en el sector de mediocampo. El entrenador Ramón Estay piensa en Jaime Carreño para esa función dado que necesita además reforzar el ataque.

Previo al encuentro habrá una fiesta a cargo de la filial Santiago del Club Deportes Iquique, con presentación de bailes típicos de la Fiesta de La Tirana y fuegos de artificio.

El partido será televisado a todo el país por el

Canal 7 de Televisión Nacional.

Estadio Municipal de San Felipe: 17.30 horas. Unión San Felipe-Malleco Unido (partido N° 3 Polla Gol). Los aconcastinos tratan afanosamente de ir escapando de los últimos lugares. Malleco respirando tranquilo, hasta el momento, esta semana no podrá tener en su banca al asesor futbolístico Juan Totocha. Inostroza castigado por el tribunal.

Estadio La Granja de Curicó: Curicó Unido-Unión La Calera. (Partido N° 8 Polla Gol). Los dueños de casa durante la semana tuvieron cualquier tipo de problemas en lo futbolístico y económico, pero se presentan mañana a cumplir con su trabajo de profesionales del fútbol.

Estadio Municipal de San Fernando. (Partido N° 4 Polla Gol). Deportes Colchagua-Ovalle. Los huasitos de San Fernando, tienen esta semana que tratar de quedarse con los puntos en su casa para despertar el entusiasmo y poder cobrar antes de fin de Pascua por lo menos el mes de noviembre. Los verdes del Limarí, demasiado irregulares, refuerzan su línea defensiva y por lo que se sabe hay malestar con el técnico Claudio Ramírez Banda

por la falta de potencia de sus pupilos.

Estadio Municipal de Los Angeles. (Partido N° 6 de Polla Gol). Iberia-Trasandino. Un partido de gran interés para el dueño de casa. Sus relaciones con el directorio no han quedado muy firmes, luego que en la semana anunciaron no jugar por tratar de cobrar más de cuatro meses impagos. (La Central solucionó en parte el problema). Los andinos se alejan de los lugares de privilegio y un triunfo de visita reconfortaría el ánimo y la tesorería de Trasandino.

Estadio Físcal de Cauquenes: Independiente-Huachipato. Los rojos de Cauquenes con 43 puntos tienen mucha posibilidad de avanzar en la tabla y continuar rumbo al primer lugar que mantuvieron durante varias fechas.

Santiago Wanderers

Un Descanso Para Renovar su fe...

El descanso obligado de dos semanas, impuesto por la Asociación Central de Fútbol, está siendo aprovechado de una manera muy singular por Santiago Wanderers, equipo que en las dos



¡CON TODO! El cuadro de Magallanes "Vulco" de San Bernardo esta tarde juega en Antofagasta. Cristián Valenzuela uno de los valores en su defensa será vital en la faena de los albicelestes.

últimas fechas que restan del torneo conocerá su suerte si desciende automáticamente o deber participar en una liguilla para jugarse la posibilidad de permanecer en honor. Contra lo que se podría

pensar, de que los porteños se tomarían un descanso, para llegar en perfectas condiciones a la recta final, la dirección técnica wanderina ha ordenado algo totalmente distinto: trabajo futbolístico a "full time".

Es así como se recibió en Playa Ancha la visita de Trasandino de Los Andes, en un buen apretón que además sirvió para medir a Santiago Wanderers con un equipo de cierto poderío de segunda división, similar a los que le correspondería enfrentar en la liguilla de promoción.

Para hoy está fijado un encuentro con la poderosa Selección Amateur de Quintero, en el Estadio Municipal del vecino balneario, continuando con el trabajo elaborado por Luis Alamos, Hernán Gárate y Luis Rodríguez.

El domingo los jugadores porteños tendrán descanso para reanudar las labores el lunes.

LESIONADOS SE RECUPERAN

Claro está que el "descanso" oficial también ha sido aprovechado para recuperar del todo a jugadores que tenían ciertos problemas físicos, como es el caso de Augusto Vergara, Claudio Mena y Víctor Bórquez, quienes no han participado de los entrenamientos fuertes y se han dedicado a sesiones de ultratermia para afrontar la etapa culminante del torneo sin problemas.

Así, con esa responsabilidad, trabaja Santiago Wanderers, que bajo la dirección del "zorro" Alamos ha recuperado esa fe que por un momento parecía perdida hasta en el más fanático hincha caturro.

El dirigente Juan Petinelli solucionó el problema

Curicó Unido se Presenta con su Equipo Titular

• Nuevos directivos luego de asamblea de socios

CURICO (Corresponsal). Los jugadores de Curicó Unido se presentarán frente a Unión La Calera, solamente por la seguridad que les dieron las palabras de Juan Petinelli, un directivo que encabeza la lista de seis personas elegidas en la asamblea del club hace 48 horas para salvar la institución de los problemas económicos que afronta.

Luego de una reunión, en el Centro Español de esta ciudad, los socios votaron por Juan Petinelli, Ramón Cardemil (astro del Rodeo), Tito Castro, Moisés Kuncar, Juan Antonio Acevedo y Enrique Honol.

De esta nómina se debe determinar quién será el futuro presidente del club, pero de todas maneras, en la ciudad de las tortas, Juan Petinelli, actual presidente de la comisión de fútbol, es quien ha salvado la situación luego que los jugadores, cansados de tramitaciones por parte de Rodolfo Ramírez (presidente del club), anunciaron la no presentación al partido con Calera.

Por lo apreciado en la asamblea y entre los socios "EL CRONISTA" puede adelantar que Curicó Unido jugará con su equipo titular y que esto se debe a la gestión de los nuevos directivos.



TRABAJO.— Las cortas vacaciones del fútbol han sido bien aprovechadas por

Wanderers que se prepara a vivir los momentos difíciles.

Oscar Blanco

Cancerbero de las Ilusiones Caturras

Oscar Blanco es un excelente aporte como último hombre defensivo en el equipo de Santiago Wanderers, y su alza en el rendimiento ha ido en similar proporción a la del cuadro. De esto, las estadísticas hablan por sí sola, ya que en la última etapa del campeonato de retaguardia caturra ha sido la columna fuerte del elenco y vital en el repechaje.

El mediocampista argentino, ahora convertido en útil libero en la zaga, cree en todo caso que las dos semanas en que no habrá fútbol oficial en ningún caso significará para Santiago Wanderers un relax o un descanso, por el contrario serán dos semanas de dura labor para seguir asimilando lo que el cuerpo técnico quiere de nosotros. Desde ese punto de vista, será muy útil el no tener compromisos oficiales".

En la situación que nosotros estamos hay que llegar con la mente muy fría y el cuerpo bien caliente a las vitales confrontaciones que nos restan, de manera que serán estas dos semanas de trabajo síquico, anímico y también futbolístico, que nos vendrán muy bien. Además servirá al cuerpo técnico para seguir puliendo defectos, corrigiendo errores y explotando las virtudes de cada uno de los defensores de Santiago Wanderers. En ese sentido, el cuerpo técnico y el plantel aprovecharán al máximo los días que restan antes de afrontar, los dos últimos compromisos. Nosotros, los jugadores estamos seguros también que sabremos asimilar esas instrucciones y llegaremos con gran predisposición para rematar una buena segunda rueda, consiguiendo el objetivo trazado por todos los porteños: permanecer entre los grandes".

La fiesta del boxeo amateur

Peloduros de Santiago y San Antonio Mandaron en Semifinales del Nacional

Por Kid Chatarra
Enviado Especial
a San Antonio

En un clima de máximo entusiasmo provocado por las buenas actuaciones de los representantes locales, el Gimnasio Montemar de San Antonio fue escenario de una intensa noche semifinal, la segunda de este Cuarto Nacional Regionalizado de Boxeo Amateur. Seis boxeadores de la Asociación Metropolitana y seis de San Antonio ganaron su derecho a disputar los cinturones de campeón luego de las jornadas del martes y jueves pasado y, desde luego, se alzan como favoritos para dirimir también el título por equipos.

Remitiéndonos a la velada de antenoche, digamos que hubo algunos combates que destacaron sobre el resto y alzaron como figuras al experimentado Miguel Cea, de la Militar; al local Oscar Ruiz, al pluma Mario Verdugo y al nortino Dagoberto Morales.

El mediano Cea produjo el desenlace más espectacular de la noche al noquear a los 35 segundos del primer asalto a Manuel Flores, de la Octava Región. El ex campeón de Chile conectó un soberbio semiganchito de izquierda al mentón y su rival se derrumbó sin esperanzas de recuperación antes de la cuenta fatal.

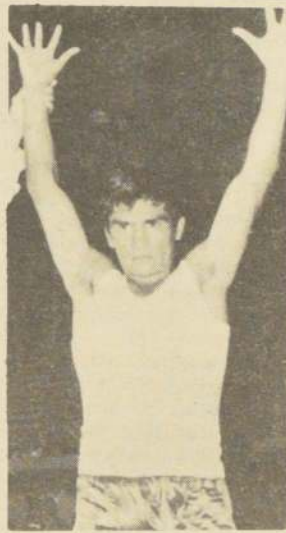
El mosca Dagoberto Morales ganó su derecho a la final tras superar a un difícil adversario como lo fue Víctor Pardo, hijo de Germán Pardo, quien le hizo brava pelea, aunque sin conseguir neutralizar la mayor eficacia del nortino en la corta distancia.

En otra pelea interesante, el sanantonino Oscar Ruiz venció a Carlos Amaya, de la Sexta Región, apelando a su velocidad para colocar el un-dos, entrando y saliendo en las vueltas primera y segunda. Sin embargo, en el tercer round Amaya reaccionó corajudamente y tras acortar distancias castigó con buenos golpes para estrechar el puntaje, pero en ningún caso para alcanzar la victoria.

Asimismo, su coterráneo Mario Verdugo hizo un peleón con el valdiviano Luis Gaete. Luego de un primer round parejo, el pluma de San Antonio colocó una izquierda en el segundo asalto que pilló mal parado al sureño, recibiendo éste la cuenta de protección. Y en el tercero Verdugo, apoyado por el aliento local, decidió el fallo con un ataque impetuoso que derivó en violento cambio de golpes para levantar a los espectadores de sus asientos.

Iván Corral, sin agregar mucho a su generosa bitácora, venció en deslucidas acciones a Luis Guerrero, de la Tercera Región, ya que el ídolo de San Antonio lo envió dos veces a la lona en el primer asalto, acusando una abierta superioridad.

Ricardo Araya, de la Naval, tampoco tuvo mayores problemas para derrotar al mediomédiano ligero Carlos Carvajal, de la Tercera Región. Después de enviarlo a la lona en el primer round, sólo se vio un boxeador en el cuadrilátero: el navalino.



FAVORITO.— El representante de San Antonio venció bien a Carlos Amaya y es candidato al título del peso liviano. Esta noche enfrentará por la final al ariqueño Juan Ledesma.



CONTUNDENTE.— El experimentado zurdo Iván Corral apabulló a Luis Guerrero con la potencia de sus golpes y tiene la primera opción de ganar otra vez el cetro mediomédiano. Se retira del boxeo esta noche.

Asimismo, el internacional mediomédiano ligero Juan Cruz, otro de los créditos locales, vapuleó al temucano Juan Coilla, botándolo dos veces en el segundo asalto, con cuenta de protección, que obligó al árbitro a detener la desigual lucha.

En el peso gallo, el militar Eliecer Vivar sólo encontró resistencia en el primer round de parte de Luis Castro, de la Séptima Región, para enseguida avasallarlo en las dos vueltas restantes.

Más estrecha resultó la pelea que se adjudicó en mediomédiano ligero Pedro Pérez sobre Luis Monje, de la Metropolitana. Sólo un foul acusado por el árbitro en contra de Pérez desequilibró el puntaje de los jurados.

Finalmente, en una mala pelea el ariqueño Juan Ledesma se impuso por puntos a Manuel Urbina, de la Segunda Región. Sólo amarras, refregones y golpes sin factura predominaron en medio de las pifias del público.

Gran final en el Gimnasio Montemar de San Antonio

Esta Noche el Boxeo Amateur Proclama a sus 11 Campeones

Esta noche, a partir de las 21 horas, se disputará a la final del Cuarto Campeonato Nacional Regionalizado de Boxeo Amateur, que ha tenido

por escenario el vecino puerto de San Antonio. El orden de peleas finales será el siguiente:

Mosca Junior: Eduardo Burgos (Metropolitano)

con Guillermo Soto (San Antonio).

Mosca: Daniel Canales (Metropolitano) con Dagoberto Morales (Segunda Región).



POR TERCERA VEZ.— Una vez más se enfrentarán por el cetro mosca aficionado el chuquicamatino Dagoberto Morales

(izquierda) y el capitalino Daniel Canales, que venció en las dos peleas anteriores. La tercera puede ser la vencida para el nortino.

Gallo: Cardenio Ulloa (Décima Región) con Eliecer Vivar (Militar).

Pluma: Ulises Fuentes (Metropolitano) con Mario Verdugo (San Antonio).

Liviano: Juan Ledesma (Primera Región) con Oscar Ruiz (San Antonio).

Mediomédiano Ligero: Juan Cruz (San Antonio) con Pedro Pérez (Militar).

Mediomédiano: Iván Corral (San Antonio) con Apolinario Riquelme (Séptima Región).

Mediano Ligero: Felipe Carvallo (Segunda Región) con Ricardo Arroyo (Naval).

Mediano: Miguel Cea (Militar) con Heriberto Gallardo (Metropolitano).

Mediopesoado: Luis Vega (Metropolitano) con Roberto Bruzuela (San Antonio).

Pesado: Rogelio León (Metropolitano) con Julio Steiner (Militar).



RESPONSABLES.— Erasmo Zúñiga, defensa lateral de Everton, no teme en reconocer la cuota de responsabilidad en la mala campaña.

Erasmo Zúñiga, el lateral de Everton

"La Mala Campaña es Culpa Nuestra"

Como es su costumbre, Erasmo Zúñiga deja el alma en las prácticas diarias y jadeando y jadeando se retira al vestuario para recibir la reparadora ducha.

Cuando se saca la divisa oro y cielo con el número dos, la única que ha vestido a lo largo de su carrera profesional, inicia el monólogo:

"Usted no sabe cuánto sentimos nosotros los jugadores no haber cumplido lo que nos trazamos a principios de año. Claro, la meta era la liquilla para ir a la Copa Libertadores, pero diversos problemas que ya no vale la pena recordar echaron por tierra aquellas ilusiones. Recuerde que dimos mucho handicap perdiendo cinco partidos seguidos a principio de torneo. Después cuando Ricardo Contreras estaba consiguiendo lo que quería del plantel, vinieron lesiones, castigos y malos entendidos. Hasta el problema con Palestino, en la primera rueda, nos afectó bastante. En fin, no faltó algo para que jugara en contra nuestra. Sólo en ocasiones conseguimos demostrar nuestro nivel. Lo sentimos por don Alfonso Verschaë y su direc-

tiva que tantos esfuerzos hicieron para formar este plantel".

Le recalamos que de acuerdo a cómo afrontaron algunos cotejos, daba la impresión de que al cuadro le era indiferente la posición que tenía en la tabla, pues no mostraba fibra, sangre, deseos.

"No, lo que pasa es que Everton siempre ha tenido el mismo fútbol. No se le puede pedir que corra, marque en todos los sectores y rompa el balón. Ahora, nosotros los jugadores somos los más interesados que nadie en conseguir victorias y no finalizar en los últimos lugares. Quedar rezagados y perder significa desvalorización para cada uno y pérdida de dinero, por concepto de premios, así que mal podríamos haber estado indiferentes. Siempre hicimos lo posible por hacer lo mejor posible. Quizás influyó el hecho que este plantel siempre estuvo acostumbrado a grandes cosas y no a estar luchando por salir del pozo. Ahora, en las dos fechas que quedan, aunque sabemos que es tarde, trataremos de corresponder a los esfuerzos de la directiva dándonos un final de año tranquilo".

Everton no Juega con Cobresal...

Fracasó el partido amistoso que Everton tenía proyectado en El Salvador ante el cuadro local de Cobresal, aspirante a la segunda división del fútbol chileno, al no llegar a acuerdo en las condiciones del traslado hacia el norte los directivos de ambos equipos.

Cuando todo parecía dispuesto para el encuentro, no había problemas en la cantidad fija de dinero que iba a recibir Everton y tampoco en cuanto a la estadía de los visitantes en el mineral; hubo disparidad de criterios en el traslado que también debía correr por cuenta de los dueños de casa. Estos ofrecían viaje por tierra, mientras los viñamarinos deseaban hacer los mil y tantos kilómetros por aire. Al final, no hubo acuerdo y todo quedó en nada.



LA SUPERIORIDAD conductiva se demuestra en las curvas más difíciles. En el grabado, Rodrigo Gana, al mando de un Peugeot 504, supera a Jorge Bravo del Goren Fiat en plena salida de la "olla". Gana y Bravo pelearán el campeonato este domingo. (Foto de Claudio Meza).

Colombia Pide Menos Equipos Para Mundial

• De no ser así es difícil la realización del máximo torneo del fútbol en ese país

Bogotá

La comisión evaluadora del Campeonato Mundial de Fútbol de 1986 en Colombia recomendó la realización del torneo en este país, pero sólo con 16 equipos a un costo no superior a los 70 millones de dólares.

La comisión, que fue designada por el Presidente Julio César Turbay Ayala para que evaluara un estudio inicial de costos realizado por profesionales vinculados a la Universidad Nacional, precisó que Colombia no está en condiciones de realizar un campeonato internacional con más de 16 equipos debido a que no tiene una infraestructura deportiva.

Los resultados de la evaluación, que fueron entregados anoche a Turbay, serán puestos a consideración del Congreso para que los apruebe o rechace.

La comisión, que preside el Ministro de Educación, Rodrigo Lloreda Caicedo, explicó en un intenso documento que la realización del campeonato mundial con 16 equipos no requiere de cuantiosas inversiones, pero si se aumenta ese número, el país tiene que hacer una erogación superior y habilitar estadios en nuevas ciudades.

"Si el Mundial - 86 se hace con 16 participantes, las inversiones requeridas en escenarios deportivos es de 12 millones de dólares; y si vienen 24, el costo es de 25 millones de dólares aproximadamente", precisó el estudio de la comisión evaluadora.

Agregó que "si se hace un mundial con 16 participantes, tal como se realizaba cuando Colombia pidió la sede, no hay que habilitar sino cuatro ciudades y así no es necesario invertir en equipos adicionales no utilizables o de escaso aprovechamiento posterior".

Sostuvieron los evaluadores que si asiste un

reducido número de equipos, el transporte de una ciudad a otra, así como el alojamiento, será mejor.

De realizarse el Mundial-86 en Colombia, sólo tres de las 22 ciudades colombianas están en condiciones de realizar el compromiso porque no requieren de cuantiosas inversiones.



PELÉ. El astro del fútbol mundial es energético en señalar la necesidad de que la selección brasileña tenga su propio entrenador.

Esas ciudades son Bogotá, que tiene una capacidad actual de alojamiento de 3.117 habitaciones y las puede aumentar a 5.691 para 1986; Cali con 1.313 que puede elevar a 1.886 en los próximos siete años y Medellín, con 1.773 habitaciones y posibilidades de tener para 1986 cerca de 2.286.

La comisión explicó además que uno de los motivos por lo que Colombia debe realizar el campeonato, pero con 16

equipos, es cambiar la imagen del país en el exterior debido a que cada día, afirma se "incrementa la pésima imagen, derivada del enfoque negativo de las noticias y el tráfico de drogas".

El documento provocó airadas reacciones entre quienes se oponen a la realización del torneo y los partidarios del torneo.

Los opositores expresaron que las inversiones deben ser prioritarias y en ese orden el gobierno debe atender con urgencia los estragos provocados por el terremoto y este invierno, el peor de los últimos 37 años.

A su vez los partidarios de la copa mundial en Colombia señalaron amplia satisfacción y dijeron que las obras que se programen en este período servirán para el futuro y beneficiarán a la población. (UPI)

Pelé:

Críticas a Organización del Fútbol en su País

Brasilia

Pelé cree que es fundamental la contratación de un técnico exclusivo para la selección brasileña, "que pueda acompañar los juegos en todo el mundo" y que acumule la dirección de la selección amateur.

"La selección es cosa muy seria, y someterla a desgastes como la desclasificación en la Copa América es desvalorizarla internacionalmente", comentó al llegar a Brasilia para el lanzamiento de su película "Pelé y los Trombadinhas".

Según Edson Arantes do Nascimento, la desvalorización internacional de los jugadores brasileños en consecuencia de los malos resultados está afectando a los clubes y jugadores, que "bajaron tremendamente de cotización".

Pelé aclaró que los jugadores "son los menos responsables" de lo que está ocurriendo en el fútbol brasileño, y se quejó de la "desorganización" en que vive el fútbol tricampeón del mundo.

Con relación a la necesidad de un entrenador exclusivo, Pelé ejemplificó con el caso de Argentina: "Un país que está aquí, a nuestro lado por ejemplo, tiene un técnico exclusivo y los resultados son visibles".

Brasil -según el ex futbolista- exportó "know-how" futbolístico pero "se olvidó de importarlo".

"Argentina -prosigue- es un buen ejemplo: el fútbol argentino siempre fue de alto nivel técnico, pero jamás tuvo organización, ahora Menotti organizó todo, pasó a trabajar sólo con la selección, y el resul-

Con su Ralt RT 3

Salazar Intentará Bajar el Record Para "Las Vizcachas"

La presencia del futuro piloto chileno para la Fórmula 1 europea, Eliseo Salazar, será la atracción del programa automovilístico del domingo en Las Vizcachas.

Al mando del Ralt RT3, el mismo con el que cumpliera su brillante campaña en Europa, este domingo tratará de bajar el "record" oficial que existe para el circuito N° 2 de Vizcachas.

En las pruebas realizadas en el día de ayer, en el circuito puentealtino, sus tiempos parciales estuvieron bajo el minuto 10, lo que equivale extraordinariamente a una nueva marca.

En lo que dice relación a las competencias por el campeonato nacional, al cierre de las inscripciones 64 pilotos anotaron sus nombres para ser de la partida. El grupo más numeroso corresponde a la serie de turismo nacional, con 40 pilotos, los cuales disputarán "Las 100 Millas", equivalentes a 54 vueltas al circuito grande.

En turismo carretera 9 corredores se hayan inscritos y se espera una estrecha pugna por los lugares de vanguardia, en lucha por los puntos que puedan darle la oportunidad de lograr el cetro máximo de la categoría. Juan Gac, Clemente Gimeno, Juan Fernández y Juan Enrique Amenábar, son potenciales aspirantes a ceñirse la corona, sin descartar los nombres de Germán Mayo, Miguel Palet, Miguel Ángel Gimeno, Ismael Orellana y Teobaldo Díaz.

Fórmula 4, con la presencia de pilotos de la categoría de Santiago Bengolea, Sergio Santander, Kurt Horta, Marcos Donoso, Juan Carlos

Ridolfi y otros, deberá ser otra de las series que brinde un espectáculo emocionante.

Complementará el programa la categoría Fomento 46, con siete pilotos en la largada que

actuarán por el circuito N° 1 de una milla.

El programa se inicia el domingo a partir de las 15 hrs. como siempre habrá movilización especial desde Plaza Italia y el valor de la entrada general a sido fijada en \$ 100, niños gratis.

PARTICIPANTES

TURISMO CARRETERA: Miguel Palet, Colo Colo; Juan Gac, AVOCH; Juan Enrique Amenábar, U.C.; Ismael Orellana, Limache; Clemente Gimeno, U.C.; Miguel A. Gimeno, U. Española; Juan Fernández, Colo Colo; Teobaldo Díaz, AVOCH, y Germán Mayo, U.C.

TURISMO NACIONAL 0-850: Mario Anfruns, U.C.; Alfredo Reino, AVOCH; Jorge Reino, AVOCH; René López, Colo Colo; Marcos Miranda, Colo Colo; Pablo Schiesewitz, Asociación de Volantes de Valparaíso; Fernando Von Kretschmann, Asociación de Volantes de Valparaíso; Mauricio Bustos, AVOCH; José Luis Álvarez, U.C.; Ricardo Verhmerenn, AVOCH; Jaime Zaninetti, U. de Chile; Agustín Lobato, U. de Chile; Jorge Frigerio, U. de Chile; René Valenzuela, U. de Chile, y Ricardo Valenzuela, U. de Chile.

TURISMO NACIONAL 1.150-1.400: Ernesto Goñi, Colo Colo; Lino Pesce, Colo Colo; Mario Scanio, Colo Colo; Arturo Bucarey, Colo Colo; Valeriano Hernando, Colo Colo; Marcos Gori, Colo Colo; Carlos Fernández, Colo Colo; Ricardo Rolando, AVOCH; Hugo Uzurrum, AVOCH; Luis Gimeno, U.C.; Carlos Polanco, U. Chile; Francis Campos, U. de Chile; Eduardo Pizarro, U. de Chile, y Hernán Hermann, U. C.

TURISMO NACIONAL 2.000: Rodrigo Gana, U.C.; Nibaldo N. Areyuna A., La Serena; Alfonso Mutinelli, AVOCH; Giuseppe Basigaluppo, U. de Chile; José Antonio Celsi, U. de Chile; Jorge Bravo, AVOCH; Carlos Capurro, AVOCH; Jorge Moreno, AVOCH; Ney Kerestegian, AVOCH; Patricio Campos, U.C. y Rafael Celedón, U.C.

FOMENTO 46: Fernando Ampuero, AVOCH; Sergio Figueroa, AVOCH; Ciro Torre, AVOCH; Teobaldo Díaz, AVOCH; Gerardo Foden de la Barra, Limache; Hernán Alberto Yuri, AVOCH, y Oscar Flores, Colo Colo.

FORMULA 4: Angel Falkas, U. de Chile; Kurt Horta, AVOCH; Santiago Bengolea, U.C. Juan Carlos Ridolfi, Colo Colo; Felipe Santander, Auto Sport; Sergio Santander, AVOCH; Marcos Donoso, AVOCH, y Clemente Gimeno, U.C.

tado está ahí y todos lo pueden ver: los argentinos ganaron la copa del mundo y el mundial de juveniles".

"Otra ventaja es que de esa manera el técnico es independiente, es decir, no tiene vinculación con los clubes", resaltó Pelé, acotando que "como Menotti no estaba vinculado a ningún club, convocó a quien quiso, y por ejemplo, no llamó a ningún jugador del Boca Juniors para la última copa".

En cuanto a la "filosofía" de juego, Pelé afirmó que "detesta" el juego defensivo, que "no está dentro de nuestro espíritu".

"Me repugna ver a nuestra selección entrando al campo para defenderse", resaltó prosiguiendo que "en la copa del mundo en Argentina, por ejemplo, Rivelino y Nelinho tenían que ser ofensivos, especialmente contra Argentina, que teme a los dos".

Con todo, Pelé continúa considerando al jugador brasileño el "mejor del mundo", y con respecto a su labor, es la de "procurar ser útil al Brasil, llevando el mensaje de nuestro pueblo a todos los otros pueblos del mundo".

Pelé colaborará con el lanzamiento de "Os Trombadinhas", en la cual trabaja como actor, en el papel de un policía comprensivo que debe enfrentar la realidad de los "Trombadinhas", es decir, los menores abandonados que se entregan a pequeños robos callejeros y hurtos a través de "trombadas" (tropezones) con los transeúntes. (ANSA)

DIGEDER celebró Día Nacional del Deporte y Recreación

Premiados Deportistas que han Logrado Medallas en Olimpiadas

• Sólo ocho la han obtenido, entre ellos el General César Mendoza.

En medio de un nutrido aplauso los deportistas y en algunos casos sus representantes, ganadores de medallas olímpicas, recibieron ayer sus diplomas como homenaje al Día Nacional del Deporte y Recreación que celebró la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER.

Ocho medallas olímpicas, seis de plata y dos de bronce, las últimas de ellas lograda hace 23 años, es el recuento de la participación chilena a través de la historia de los Juegos Olímpicos. En el gimnasio del Comité Olímpico ante la presencia del integrante de la Junta de Gobierno, General Director de Carabineros, César Mendoza Durán; del Ministro de Defensa General Raúl Benavides, del Subsecretario de Gobierno, Jovino Novoa, del director de la DIGEDER, General Nilo Floody y el Presidente del Comité Olímpico Enrique Fontecilla se procedió a la entrega de distinciones.

PREMIADOS

Manuel Plaza, Q.E.P.D., atleta, ganó medalla de plata (tercer lugar) en los Juegos Olímpicos de Amsterdam, 1928. Recibió el diploma un dirigente de la Federación de Atletismo por no encontrarse presente ningún familiar del ex atleta.

El General Director de Carabineros e

integrante de la Junta de Gobierno, César Mendoza Durán, medalla de plata en equitación en Helsinki, en 1952. Recibió la distinción el propio General Mendoza.

Oscar Cristi Gallo Q.E.P.D. integrante del equipo de equitación que logró medalla de plata en Helsinki en 1952. Recibió el diploma su viuda. El último equitador que con su equipo obtuvo medalla de plata en Helsinki, fue Ricardo Echeverría, quien personalmente recibió su distinción.

La única dama Marlene Arhens, medalla de plata en lanzamiento de jabalina en Melbourne, Australia en 1956, no estuvo presente y recibió su distinción un dirigente del Comité Olímpico chileno. También en esos juegos olímpicos, los últimos en que deportistas chilenos logran una figuración, en los tres primeros lugares, ganó medalla de plata en Boxeo; Ramón Tapia categoría mediano quien recibió personalmente su diploma.

Las únicas medallas de bronce que han logrado deportistas chilenos en justas olímpicas fueron conseguidas por los boxeadores Claudio Barrientos, osornino, en la categoría gallo y Carlos Lucas de Villarrica en la categoría mediano, actuando en las olimpiadas de Melbourne, Australia. Ambos recibieron personalmente sus distinciones.

En la ceremonia se premiaron además a dirigentes y deportistas más destacados de



DEPORTISTA: El General Director de Carabineros, César Mendoza Durán, recibe su medalla de distinción por ser uno de los ocho deportistas chilenos que a través de la historia de los Juegos Olímpicos han logrado medallas para nuestro país. El General Mendoza ganó medalla de plata en la Olimpiada de Helsinki en 1952.

las diversas regiones: Claudio Muñoz de la Décima Segunda Región. Profesor de educación física en la Escuela E-44, de la Isla de Navarino recibió una medalla de manos del ciclista nacional Fernando Vera, lo mismo que Juan Lira Montero de la Escuela D-66 de Cariquina, Primera Región. Jorge Alberto Reiman, de la Décima Región como representante del canal escolar recibió una distinción que le entregó el ciclista nacional, medalla de oro en los Panamericanos de Puerto Rico, Sergio Aliste.

Por el Canal de las Fuerzas Armadas, el capitán (E) Julio Benimelli obtuvo una

medalla que entregó la nadadora Ingeborg Müller. Guillermo Villalobos de Codelco fue distinguido como representante del canal laboral. También recibió distinción Angel Quivira representante del canal vecinal y Juan Rodríguez por el canal universitario. Finalmente Julio Solís del Comité Nacional de Recreación, no pudo recibir su distinción ya que se encontraba participando en una maratón de lisiados entre Santiago y Valparaíso.

Llamó la atención de los asistentes la presentación de gimnastas de la Escuela de Talentos quienes realizaron una serie de movimientos de sincronización y plasticidad que fue largamente elogiada.

Torneo Interprovincial de Vóleibol Parte Hoy

A partir de hoy, hasta el 16 de este mes, se realizará el Torneo Interprovincial de Vóleibol, organizado por la Federación de Vóleibol de Chile.

El torneo está reservado para equipos invitados en Categorías Damas y Varones y se desarrollará en los gimnasios de Stadio Italiano, Comité Olímpico de Chile y Unión Española. Su objetivo principal es promover las competencias metropolitanas con partidos de agrado y de buen nivel técnico.

Invitados especialmente están las Selección de

Menores de Damas y Varones con el fin de darles experiencia para participar en el próximo Campeonato Sudamericano de Menores que se realizará en Porto Alegre, Brasil. Además participarán los equipos, en damas, de Universidad de Chile, Universidad Católica, Unión Española, Selección de la Quinta Región y Selección de Rancagua. En varones los equipos de Universidad Católica, Stadio Italiano, Maestranza San Bernardo, Selección de la Quinta Región y Selección de Rancagua.

Los equipos campeones se adjudicarán el trofeo del torneo y el equipamiento completo de sus jugadores, donado por una firma particular.

Se informó, además, que en la temporada de verano se realizarán algunos torneos de importancia, entre ellos, el Torneo Interprovincial en la categoría juvenil y donde ha sido especialmente invitado el Club Sociedad Gimnástica Portolegreñense.

PROGRAMA DE FIN DE SEMANA

Hoy en el Gimnasio del Comité Olímpico se medirán Universidad Católica y Selección Nacional Damas, Universidad de Chile y Rancagua Damas, San Bernardo y Rancagua, Varones.

Mañana en el mismo gimnasio, jugarán Universidad de Chile y Universidad Católica, Varones; Valparaíso y Universidad de Chile, Damas. En el gimnasio del Stadio Italiano, lo harán Rancagua y Universidad Católica Damas, Rancagua y Valparaíso, Varones, Selección Nacional y Stadio Italiano varones.

LA ASOCIACION DE VOLANTINES DE SANTIAGO
invita a todas las familias de Santiago,
especialmente a los niños,
a un gran espectáculo en el Parque O'Higgins
a beneficio de los ancianos:

- Festival de Volantines
- Acrobacias en planeadores
- Paracaidismo
- Hombres pájaros
- Aeromodelismo

* Domingo
2 de Diciembre
Desde las 14.00 hrs.

Consejo Nacional
de Protección
a la Ancianidad

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139-TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Santiago, presentada por Finis Terrae Sociedad Radiodifusora Limitada, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 10.000 Watts de potencia. La ubicación de los estudios estará en calle Santa Beatriz N° 182, Providencia, y la planta transmisora en Parque Cerro Metropolitano, Cerro San Cristóbal. Para enlazar los estudios con la planta transmisora se utilizará un enlace en la gama de 300 MHz, con equipos de 10 Watts de potencia.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Desde ayer a las 11 horas

Inmediata Concentración de la Selección Nacional

- Jugadores entrenaron sin problemas. Revisión médica determinó que los golpes son "de poca importancia"
- Santibáñez: "Asunción quedó atrás"

En rigurosa concentración se mantendrá el seleccionado nacional de fútbol hasta el partido con Paraguay, el próximo miércoles en el Estadio Nacional, según órdenes impartidas ayer por el Director Técnico Luis Santibáñez.

Los jugadores se reunieron a las 11 horas en el complejo deportivo "Juan Pinto Durán", para someterse a un completo chequeo a manos de los doctores Eugenio Valdecantos y Alvaro Reyes. La comisión comprobó que están golpeados y contusos Carlos Caszely, Mario Galindo, Oscar Fabbiani, Alberto Quintano y Víctor Estay. Según los facultativos las lesiones son recuperables y de poca importancia.

Santibáñez habló con los jugadores durante una hora para analizar el partido jugado en Asunción. En el diálogo se destacaron críticas claras hacia algunos errores cometidos en el campo de juego, especialmente en situaciones fáciles de resolver, tales como la formación de la barrera en el primer gol y la falta de finiquitación en la boca del arco paraguayo.

Sin embargo el grueso del predicamento técnico está dirigido a resolver los

problemas que pueden nacer en el Estadio Nacional. Para esta oportunidad los jugadores señalaron que están conscientes que es la última al alcance para tener opción a jugar un tercer partido, y que los esfuerzos serán para rectificar fallas y mantener una presión ofensiva desde el inicio del partido.

"Asunción quedó atrás" señaló Santibáñez y "ahora hay que mirar el próximo partido" agregó. A ello se subrayó que el plantel mantuvo su optimismo pese a la derrota, signo evidente de que hubo convicción que se llegó a un resultado injusto, aunque previsible dado la condición de local de los albirrojos.

Patricio Yáñez también estuvo en la reunión y manifestó que su lesión evoluciona favorablemente, comentario que también expresaron los doctores Valdecantos y Reyes. "Estoy seguro de recuperarme para enfrentar a los guaraníes, si el entrenador así lo dispone", explicó el joven jugador quillotano.

PRACTICA

El cuadro nacional, en completa alineación hizo una práctica liviana en la

cancha número dos. Previamente hicieron un calentamiento de quince minutos, con breve trote, tiros al arco y trabajo de pelota.

En general se observó alegría en el trabajo y el consenso de que "ganaremos a Paraguay en el Nacional" y el pedido para que el público se transforme nuevamente en el jugador número doce, que tantas satisfacciones ha recibido por su entusiasta apoyo al equipo.

En Asunción

Paraguayos Estuvieron Descorteses con Chilenos

Visiblemente molestos estuvieron en Asunción los dirigentes Abel Alonso, Patricio Vildósola, y Oscar Lihn además de los restantes directivos que acompañaron a la delegación chilena, debido a que no fueron ubicados en la tribuna oficial del estadio "Defensores del Chaco" y sólo pudieron obtener un lugar en un rincón del sector alto en medio de la hinchada local.

Este hecho generó una ácida discusión entre Alonso y Horacio Leoz el presidente de la Liga Paraguaya de Fútbol,



CUENTA NUEVA. Para el entrenador Santibáñez el partido con los paraguayos "quedó atrás", pero insistió en solucionar algunos problemas, y en una planificación que seguramente será la más ofensiva de que disponga.

cuando ambos se encontraron en los camarines del equipo chileno.

Alonso le dijo a Leoz que "esto es incalificable y no puede ser posible que se de semejante trato a dirigentes que vienen de visita a un país como el de ustedes que tanto admiramos y queremos. Allá en Santiago les responderemos de la mejor manera posible y estén seguros que tendrán el trato que damos a la gente que es importante, como lo somos nosotros".

Leoz le respondió que todo es un mal entendido y creo que estás un poco nervioso. "Nosotros esperamos que ustedes llegarán hasta nuestras ubicaciones pero como no lo hicieron pen-

samos que estaban más a gusto en el otro lado.

Alonso se retiró de su lado abruptamente y cortó la conversación sin que Leoz hiciera ademán de penetrar al tenso camarín chileno, retirándose luego.

Patricio Vildósola, miembro de la Comisión Internacional de Fútbol de la ACF, dijo a "El Cronista" que no se cómo pueden habernos hecho esto. Junto a ellos estaban Teofilo Salinas y un dirigente de Perú y para nosotros no hubo siquiera un "atache" que nos solucionara cualquier problema que pudiésemos tener. Este no es un trato deferente y estamos profundamente desilusionados de lo que consideramos la habitual cortesía de los dirigentes paraguayos".



LA DUDA.- Julio César Romero.

Romero o Talavera Será Disyuntiva de Paraguay

- También se concentró el equipo guaraní

Asunción En el elenco nacional hay cuatro jugadores golpeados, pero sin mucha gravedad: Torres, Isasi, Kiese y Paredes, quienes podrán jugar en Santiago, en el partido revancha del próximo miércoles.

Los albirrojos viajarán el martes con una delegación de 18 jugadores, entre los cuales podría estar Hugo Talavera.

Los entrenamientos comenzaron ayer, pero en forma muy suave, dando preferencia a quienes no fueron de la partida frente a Chile.

PROBLEMA

Para el entrenador Ranulfo Miranda,

las cosas en su plantel no están muy claras. Para el partido en Chile tendrá que elegir entre Julio César Romero, la figura en Asunción y autor de dos goles, y el tradicional capitán Hugo Talavera, que viene de recuperarse de una lesión rebelde en su pierna derecha. Ambos jugadores cumplen similar misión en el campo de juego y para el DT paraguayo la decisión no será fácil por cuanto Talavera encaja mejor en el esquema que utilizará en Santiago.

Pesará obviamente la recuperación muy reciente de Talavera, quien en los entrenamientos aún tiene temor de utilizar su pierna, y golpea el balón demasiado suavemente.

MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos Sociales y en concordancia con el texto actualizado de la Ley General de Cooperativas y en cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Dpto. de Cooperativas convócase a JUNTA GENERAL ORDINARIA A LOS SOCIOS de Mutual de Correos y Telégrafos, Sociedad Cooperativa Limitada, para el día 17 de Diciembre de 1979 a las 18.00 horas en primera citación y el mismo día a las 18.15 hrs. en segunda citación, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1º.- Elección de Consejeros Titulares y Suplentes.
- 2º.- Elección de Miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.

La Junta General Ordinaria de socios tendrá lugar en su sede social ubicada en Nataniel Cox 125 Santiago.

EL INTERVENTOR

ELA

PROPUESTA PRIVADA

LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA SOLICITA PROPUESTAS PRIVADAS PARA TRABAJOS DE REMODELACION Y REPARACION DEL INMUEBLE DE CALLE BANDERA N° 236, 2° PISO, EN SANTIAGO.

LOS ANTECEDENTES Y BASES RESPECTIVAS PODRAN RETIRARLAS LOS INTERESADOS DE LA OFICINA DE PARTES DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA, AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 1170, PISO 8°, A CONTAR DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1979, PREVIO PAGO DE \$ 300.

LAS OFERTAS SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1979, A LAS 10.00 HRS., EN LA OFICINA DE PARTES DE LA EMPRESA.

DELEGADOS DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCESION CASINO MUNICIPAL

Solicítanse propuestas públicas para la entrega en concesión del Casino Municipal de Viña del Mar que corresponden a:

- 1.-Propuesta para la concesión de la explotación comercial de los juegos de azar, en sus Temporadas de Verano e Invierno, autorizados por las leyes N° s. 4940, 4283 y 17.169 con sus modificaciones posteriores y el uso del local que actualmente emplea esta actividad en el edificio del Casino de Avenida San Martín N° 199, con sus terrenos, muebles, instalaciones, útiles de juego, enseres y otras especies muebles, todo según el inventario que se levantará al efecto, y
- 2.-Propuesta para la concesión de la explotación comercial de los Comedores, Cocinas, Bar, Boite, Autoservicio, Cabaret y otros servicios que funcionan en el Establecimiento, y el uso de los locales que actualmente emplea esta actividad en el edificio del Casino de Avenida San Martín N° 199, con sus terrenos, muebles, instalaciones, útiles, enseres y otras especies muebles, todo según el inventario que se levantará al efecto. Bases y antecedentes a disposición de los interesados desde el 11 de diciembre de 1979 entre 09.00 horas a 12.00 horas en Secretaría Municipal.

Recepción de Propuestas: Día 11 de febrero de 1980 entre 10.00 horas y 12.00 horas.

Apertura de las Propuestas: Día 11 de febrero de 1980 a las 12.05 horas.

Tanto la recepción como la apertura de las propuestas tendrán lugar en la Alcaldía de Viña del Mar, Arlegui 615, 2° piso.

Valor de las bases y antecedentes:

\$ 20.000.-

EL ALCALDE

Un programa de trece competencias se celebrará esta tarde en el Hipódromo Chile. La primera se largará a las 15 horas. La del cierre a las 21.05.

El evento central es el clásico Handicap de 2.000 metros, premio "Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera". El vencedor se adjudicará

Clásico "Asociación de Propietarios"

Oxello con Peso Para Lucirse

una recompensa de 150.000 pesos.

Tomarán parte en este evento sólo cinco de los más destacados especialistas en este tipo de carreras, cuyas últimas actuaciones

entregamos enseguida:

Magnolio, 60 kilos, Elías Silva. Ganó por un cuerpo a El Gomerio en prueba similar a la de esta ocasión. Tiempo: 2.04.2/5.

Anticuário, 50 kilos,

Juan Berrios. Cuarto con 59 kilos de Vergüenza 48, a 6.1/4 cuerpos, en Especial Handicap de 2.000 metros. Tiempo: 2.04.3/5.

Puente Roto, 50 kilos, Oscar Pérez. Sexto con 60 kilos de Apoquindo 59, a trece cuerpos. Clásico Handicap de 2.400 metros. Tiempo: 2.31.2/5.

Mimo, 48 kilos, Pablo Castillo. Tercero con 54

kilos de Vergüenza 48, a 1.3/4 cuerpo. Especial Handicap de 2.000 metros. Tiempo: 2.04.3/5.

Oxello, 48 kilos, Guillermo Pinto. Sexto con 59 kilos de Emblema 54, a ocho cuerpos. Especial Handicap de 2.000 metros. Tiempo: 2.05.

Otro incentivo de la reunión lo constituirá el pozo acumulado en la apuesta "5ª. y 6ª.". Este reúne a la fecha la suma de 1 millón, 19 mil, 348 pesos.

DEBUTA PROMISORIO APRENDIZ

En este mismo programa hará su debut el aprendiz de jinete Heriberto Manuel Galaz González, hijo del antiguo profesional del mismo nombre que en su época destacara en el mismo oficio y más tarde como entrenador. Galaz conducirá a "Travesal" y "Festín" en las 4ª. y 7ª. carreras respectivamente.

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS 12 NOTICIAS	LA SEQUOIA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Jandrag Mabelita	Marhuella Romance	Natania Romance	R. Maqui Matorral	Turingia Cavancha	Mabelita Espira	Romance Espira	Natania Mabelita
2ª	Esperada Fallera	Esperada Fallera	Sue Lee Esperada	Esperada Sue Lee	Fallera Ceres	Esperada Fosfatada	Esperada Fallera	Fallera Esperada
3ª	Dazzle Polla Gol	Polla Gol Carvena	Contrariada M. Breve	Carvena Ecografía	Polla Gol Carvena	Anatolia Polla Gol	Polla Gol Colección	Polla Gol Dazzle
4ª	Naranjo Menaggio	Menaggio N. Moro	Menaggio N. Moro	Menaggio N. Moro	Menaggio N. Moro	Nocedal Pullazo	Menaggio N. Moro	Menaggio Lialao
5ª	Funcional Time Out	Acanta Funcional	El Nieto Time Out	Time Out Teruel	Vocinglera Nitrito	Teruel Time Out	Funcional Acanta	Time Out Teruel
6ª	Oxello Anticuário	Mimo Magnolio	Anticuário Mimo	Anticuário Mimo	Oxello Anticuário	Mimo Magnolio	Magnolio Mimo	Oxello Mimo
7ª	Desafiador Filiteo	G. Madame Desafiador	Tahaco Desafiador	Desafiador Delincuente	Desafiador Yaguaron	Tahaco Fecador	G. Madame Delincuente	Delincuente Porotito
8ª	R. Caribe Jalma	L. Glencore R. Boy	Jalona L. Glencore	L. Glencore B. John	Coligue M. a Mano	Jalona B. John	L. Glencore Falas	M. a Mano Jalma
9ª	I. Blood Vilmak	Desdén Anakena	I. Blood Vilmak	I. Blood Vilmak	I. Blood Vilmak	Vilmak I. Blood	Desdén Anakena	K. of Fliers P. Elisa
10ª	Soplete Amarko	Amarko V. Bravo	Amarko Soplete	Amarko Soplete	Soplete Amarko	Geranio Amarko	Soplete Amarko	Amarko Soplete
11ª	Gavilán Ch. que Lindo	Ch. que Lindo Expedito	Ch. que Lindo Expedito	Gavilán R. Brujo	Gavilán Ch. que Lindo	Gavilán Carvin	Expedito Noiosa	Laurel N. Guapo
12ª	Secolina Trizano	Trizano Ch. Hermosa	Secolina Trizano	Montesqueu Tranqueador	Camberra Secolina	Secolina Tranqueador	Trizano Ch. Hermosa	Chin Arberry
13ª	Al Aguaito Quilaco	Delos Testur	Bebedero Porongo	Al Aguaito Quilaco	Quilaco Bebedero	Pink Quilaco	Testur Corcorosa	Quilaco Testur

Declaran Desierta Venta de Acciones

Con fecha 30 del presente la Empresa de Comercio Agrícola ha declarado desierta la propuesta para la enajenación de sus acciones de la Sociedad Hipódromo Chile.

No obstante lo anterior, se han iniciado las conversaciones con la Sociedad de Criadores para materializar una posible venta directa de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Retiros y Descartes

Los siguientes retiros y descartes se han registrado para las reuniones de ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

Segunda Carrera: (3) Caluret
Novena Carrera: (11) Irish Blood

DESCARTES

Séptima Carrera: (14) Pomponio
Novena Carrera: (8) Coscorrón

CLUB HIPICO

Tercera Carrera: (4) Sirenita
Octava Carrera: (2) Estiquio
Duodécima Carrera: (6) Monseñor y (14) Aletazo
Decimotercera Carrera: (10) Patinador

HIPODROMO CHILE

Sábado 1° de Diciembre de 1979

1ª CARRERA 950 Mts. Índice 15 al 11 a las 15.00 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

2224 A. Donati	9-1-7	1	Ascotán	54	G. Pinto	12
2213 L. Alvarez	3-1-3	2	Espira	53	G. Silva	2
2213 J.B. Castro	4	3	Marhuella	50	P. Castillo	10
2047 C. Bagú	Rp	4	Matorral	53	E. Silva	8
2236 O. Silva	Rp	5	R. Maqui	53	A. González	1
2222 O. Manso	8-3-7	6	Kady	52	H. López	4
2235 R. Quiroz	2c-2c	7	Mabelita	52	J. Tobar	11
2208 H. Yáñez	4c-1	8	Natania	52	M. Carrasco	6
2226 L. Rodríguez	12-2	9	Cavancha	51	M. Olgún	7
2207 D. Alvarez	5-5-1	10	Romance	51	R. Herrera	9
2226 L. Toledo	15c-3	11	Turingia	51	N.N.	3
2185 M. Rodríguez	3-4c	12	Handrag	50	L. Toro	5

CORRA: 2 con 3.

2ª CARRERA 1.200 Mts. Condicional a las 15.30 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1982 V. Contreras	Rp	1	Bañera	53	M. Carrasco	12
2177 O. Lizama	6-15	2	B. Mujer	53	O. Pérez	16
2217 A. Yunusic	3-7-7	3	Caluret	53	J. Díaz	2
2162 M. Arellano	Rp	4	Ceres	53	H. López	10
2217 P. Bagú	4c-3	5	Esperada	53	S. Vázquez	15
2208 C. Urbina	5-2	6	Fallera	53	R. Herrera	8
C. Bagú	Deb.	7	Fosfatada	53	E. Silva	13
2208 P. Molina	6	8	Galopa	53	L. Muñoz	1
2068 D. Miranda	Rp	9	Haydee	53	P. Cerón	4
2061 F. Velasco	Rp	10	L. Amiga	53	E. Soto	11
1929 M. Muscatt	Rp	11	Mapuchita	53	R. Cerón	14
2177 E. Petit	10-6	12	Maregea	53	S. Suárez	6
2237 J. Inda M.	Rp	13	Mendieta	53	S. Zúñiga	7
2208 A. Sepúlveda	4	14	Nirre	53	H. Reyes	9
2177 V. Romo	7	15	Pepper	53	C. Galleguillos	3
2177 P. Melero	4	16	Sue Lee	53	L. Ramos	5

3ª CARRERA 1.200 Mts. Condicional a las 16.00 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

2177 D. Bernal	11	1	Anatolia	53	S. Azócar	12
2217 O. Jara	16-10	2	Bullanga	53	L. Rivera	2
2068 H. Miranda	Rp	3	Carvena	53	P. Cerón	10
2208 H. Jara	9-7-5	4	Colección	53	A. González	15
2237 J. Silva	5c	5	Contrariada	53	E. Silva	8
2206 M. Muscatt	4	6	Dazzle	53	O. López	13
1926 C. García	Rp	7	Discusión	53	S. Vera	1
1941 J. Riveros	Rp	8	Ecografía	53	P. Castillo	4
2177 C. Miranda	10-10	9	Guala	53	D. Salinas	11
2208 J. Seaman	11-8	10	Las Lomas	53	A. Fajardo	14
2231 O. Bagú	6c	11	M. Breve	53	E. Guzmán	6
2206 D. Torres	4-9	12	M. Florcit.	53	M. Olgún	7
2177 P. Melej	12	13	Pitusa	53	P. Vega	9
2206 R. Allen	7-2-3	14	Polla Gol	53	J. Díaz	3
2208 E. Petit	5-3-7	15	Vendida	53	F. Díaz	5

4ª CARRERA 1.500 Mts. Condicional a las 16.30 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. PRIMERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

2216 G. Pombo	8	1	Antraning	56	S. Vázquez	12
2205 Alv. López	8	2	Brazuelo	56	V. Rojas	16
2205 H. Salas	2-6	3	Larion	56	J. Berrios	2
2212 M. Velarde	9-5-4	4	Liao Liao	56	L. Ramos	10
1430 O. Bagú	Rp	5	Mat Helm	56	J. Manett	15
2137 D. López	4-4-3	6	Mauritano	56	M. Carrasco	8
2212 O. González	3-2-2	7	Managgio	56	O. Escobar	13
2205 O. Jara	3-6-4	8	Metálico	56	N.N.	1
2212 C. Miranda	6	9	Mi Rancho	56	J. Amestelly	4
2205 C. Miranda	5	10	Traical	56	P. Castillo	11
2219 C. Urbina	5	11	Mimino	56	N.N.	14
1522 A. Martínez	Rp	12	Naranjo	56	E. Silva	6
2205 H. García	2-6-2	13	N. Moro	56	O. Pérez	17
2223 P. Melej	6	14	Nocedal	56	S. Azócar	7
2216 O. Silva	5c-3	15	Pullazo	56	J. Pérez	9
2205 A. Yunusic	7-4-3	16	Q. Listo	56	J. Díaz	18
2212 F. Velasco	4-8-7	17	T. Tolín	56	V. Bravo	3
2137 L. Toledo	8-3-8	18	Travesal	56	H. Galaz	5

5ª CARRERA 1.200 mts. Ind. 9 al 12 a las 17 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1329 M. Muscatt	Rp	1	George	55	A. Fajardo	12
2200 R. Muñoz	Rp	2	Nitrito	54	L. Valencia	16
378 H. Gazmuri	Rp	3	Quileco	54	R. González	2
2226 E. Zijl	8-4-6	4	Donizetti	53	A. Vergara	10
2211 E. Rodríguez	4-3-2	5	Funcional	53	L. Espinoza	15
2184 C.E. Inda	Rp	6	Teruel	53	R. Jacquez	8
2200 V.G. Pombo	5v	7	Time Out	53	M. Olgún	13
2085 R. Quiroz	8-2-4	8	Acanta	52	H. López	1
2226 S. Campos	4-3-9	9	El Choclo	51	L. Rivera	4
1604 C. Miranda	Rp	10	Hualafuén	51	H. Carvajal	11
2181 P. Molina	8	11	Rayen	51	H. Ulloa	14
2181 O. Espinoza	13-4	12	Vocinglera	51	F. Suárez	6
2070 V. Contreras	Rp	13	El Nieto	49	F. Díaz	7
2211 G. Georgudis	9	14	Guapachosa	49	O. Silva	9
2232 C. J. Melero	6-8c	15	N. de Paine	49	J. Díaz	3
2211 C. Parra	7-8	16	Miradita	48	H. Reyes	5

6ª CARRERA 2.000 mts. P. Asoc. de Propietarios de Caballos F.S. de Carreras. Clásico a las 17.30 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

2175 E. Vidal	4-3-1	1	Magnolio	60	E. Silva	2
2209 J. Inda	4	2	Anticuário	50	J. Berrios	1
1939 O. Jara	Rp	3	P. Roto	50	O. Pérez	4
2208 J. Castro	4-2-3	4	Mimo	48	P. Castillo	3
2064 C. Urbina	1-5-6	5	Oxello	48	G. Pinto	5

7ª CARRERA 1.500 mts. Ind. 22 al 11 a las 18.05 hrs. PRIMERA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

2210 A. Martínez	7-5-9	1	Pink	59	C. Galleguillos	12
2063 A. Martínez	Rp	2	Porotito	51	J. Berrios	2
2225 C. Miranda	9 rodó	3	Delincuente	57	E. Sepúlveda	10
1713 C. J. Melero	Rp	4	El Polilla	57	L. Ramos	15
2210 A. Martínez	6-10	5	M. Brujas	57	L. Carvajal	8
2229 C. Silva	6c	6	Fecador	56	J. Pérez	13
2234 C. W. Robles	4c-3c	7	With Leve	56	E. Guzmán	1
2224 V. Contreras	8-5-5	8	Desafiador	55	O. Escobar	4
2224 L. Avarez	7-2-4	9	G. Madame	55	S. Vera	11
2170 C. Urquidí	4-2	10	Filisteo	54	J. Díaz	14
2170 G. Georgudis	17c-3	11	Yaguaron	54	G. Silva	6
2225 J. Baeza	5-1-2	12	Custodia	53	R. Jacquez	7
2101 C. P. Melej	Rp	13	Tabaco	52	E. Silva	9
2170 S. Escalante	11-9	14	Pomponio	51	J. González	3
2222 J. Nichi	5-8-6	15	Festín	48	H. Galaz	5

CORRAL: 1 con 2

8ª CARRERA 1.200 mts. Ind. 14 al 9 a las 18.35 hrs. SEGUNDA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

2222 A. Bagú	2	1	L. Glencore	55	S. Vera	12
2150 V. Romo	Rp	2	M. a Mano	55	J. Tobar	16
2235 E. Beuzenberg	13c-13c	3	D. John	54	J. Amestelly	2
2225 H. Gazmuri	8-9-9	4	Cachambo	54	G. Silva	10
2206 J. Inda	4-1	5	Jalena	54	E. Silva	15
2213 G. Avila	8-1-9	6	Occidente	54	C. González	8
2222 H. Jara	5-14	7	S. Corrida	54	P. Cerón	13
2036 O. Silva	5	8	G. Boy	53	J. González	1
2176 A. Quiroz	1-11	9	Leica	53	P. Castillo	4
2211 E. Castro	3-11	10	R. Caribe	53	L. Ramos	11
2176 O. Jara	3-2-7	11	Coligüe	52	J. Herrera	14
2121 J. Susanan	13	12	Croupier	52	M. Olgún	6
2222 S. Campos	10-9	13	R. Faisal	52	R. López	7
2225 G. Georgudis	7-11	14	Denker	51	F. Díaz	9
2213 F. Hernández	3-2-5	15	Fairfax	51	G. Carrasco	3
2211 H. Yáñez	4-10	16	Benévola	50	M. Carrasco	5

9ª CARRERA 1.200 Mts. a las 19.05 hrs. Ind. 36-23. TERCERA DE LA 5ª Y 6ª. SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

2086 P. Molina	2-2-5	1	Buin	60	P. Cerón	12
2178 J. Inda G.	4	2	Vilmak	60	P. Ulloa	2
2214 H. Miranda	4-4-2	3	K. of Fliers	59	J. Amestelly	10

2214 L. Alvarez	4	4	A. Boy	58	O. Escobar	15
2214 O. Mora	1-5-3	5	Picante	58	V. Bravo	8
2227 P. Melej	11-8	6	P. Elisa	55	C. Vázquez	13
2215 F. Castro	4-4-1	7	Anakena	54	J. Tobar	1
2220 P. Bagú	9-12	8	Coscorrón	53	E. Guzmán	4
2182 Serrano	2-6-3	9	Desdén	52	S. Vera	4
2178 A. López	8-2-5	10	El Viento	52	E. Suárez	14
2029 F. Gazmuri	1-1-3	11	I. Blood	51	R. Herrera	6
2069 V. Contreras	Reap	12	Hueñicito	49	G. Pinto	7
2204 S. Miceli	6-1-2	13	Amadeo	48	F. Díaz	9
2227 A. Sepúlveda	8-5-4	14	P. Juan	48	H. Reyes	3

PREFERIDOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	EL MERCURIO	U. NO. TIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Korak Frances	Korak Frances	Korak Cadillac	Francés Korak	Korak Frances	Francés Rapel	Rapel Cadillac	Cadillac Korak
2ª	Fallieres R. de Fran.	Collette Jaropera	Collette Superiora	Agraviada Collette	Agraviada Collette	Collette Jaropera	Collette Pichagua	Agraviada Concertina
3ª	Marabunta Estaca	Marabunta Estaca	Sirenita Estaca	Marabunta Drusina	Marabunta Soga	Marabunta Estaca	Marabunta Drusina	Marabunta Estaca
4ª	Rosendo Bototo	Rosendo M. Donado	Rosendo Bototo	Rosendo P. Porvenir	Rosendo Patagial	Ratificada M. Donado	Rosendo Ratificada	Rosendo Ratificada
5ª	B. Gusto El Zapallo	Andresito B. Gusto	B. Gusto Andresito	B. Gusto Andresito	B. Gusto Andresito	Andresito B. Gusto	B. Gusto Andresito	B. Gusto Andresito
6ª	Arpa Desvariada	Banderita Arpa	Banderita Concedida	Baderita Desvariada	Banderita Desvariada	Concedida Banderita	Concedida Pitopar	Desvariada Banderita
7ª	Magnésio Jabril	Alberto Magnésio	Magnésio Galton	Jabril Garrotero	Magnésio Jabril	Alberto Magnésio	Alberto Magnésio	Magnésio Jabril
8ª	Fortuit Marcapasos	Fune Fortuit	Marcapasos Pasha	Fune Cuasimodo	Fortuit Marcapasos	Cuasimodo Marcapasos	Marcapasos Pasha	Fune Pasha
9ª	Jaldado Zwenmari	Zwenmari Jaldado	Tilodomi Zwenmari	Lacino Tilodomi	Ligete Tilodomi	Tilodomi Yemile	Picnic Yemile	Tilodomi Picnic
10ª	Genética Trencas	Genética Vaqueraza	Vaqueraza Genética	Vaqueraza Genética	Vaqueraza Genética	Genética Vaqueraza	Vaqueraza H. Reir	Genética Vaqueraza
11ª	Esquinera Strauss	Strauss Galopiendo	Strauss Brincadei	Galopiendo Esquinera	Topaza Sabiduria	Galopiendo Topaza	Galopiendo Carpincho	Galopiendo Sabiduria
12ª	Jalonero W. Money	W. Money Jalonero	W. Money Parloleo	Jalonero Monseñor	Jalonero Abcam	Jalonero Uricemia	Uricemia Abcam	Abcam Jalonero
13ª	La Omoanita A. Rucellai	La Omoanita Patinador	La Omoanita B. Ley	La Omoanita Tribilin	La Omoanita Andante	La Omoanita B. Ley	La Omoanita A. Rucellai	La Omoanita Tribilin

Los siguientes cambios de peso se han registrado para el programa de mañana en el Club Hípico.

4ª Carrera: (4) Mal Donado de 51 a 52 kilos —Tercero con 49 kilos de Royal Mayor 54, a 3 1/4 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 25 e inferiores. Tiempo 1.30 1/5.

Cambios de Peso

9ª Carrera: (1) Migueliño. Mantiene peso. —Sexto —penúltimo— con 53 kilos de Belladeli 48, a 3 3/4 cuerpos. Handicap de 1.100 metros, primera serie. Tiempo 1.05 1/5.

11ª Carrera: (2) Uricemia de 56 kilos. —Undécimo con 50 kilos de Huz 51 a seis cuerpos. Handicap de 1.100 metros. Índice 17 al 11. Tiempo: 1.06 1/5

(12) Parloleo de 53 a 52

Clásico "Santiago García Mieres"

"Buen Gusto" no Caerá Otra vez en la Trampa

Trece competencias componen la cartilla de mañana en el Club Hípico. Dos de éstas serán transmitidas desde el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar (primera y segunda). La inicial se largará a las 14.30 mientras que la de clausura se correrá a las 20.45.

El evento principal es el clásico reglamentario Santiago García Mieres", que tendrá un recorrido de 1.000 metros y una bolsa de \$ 100.000 para el vencedor. Aparte de este

compromiso se correrá una Especial handicap en tiro" de milla, premio Cuerpo Consular de Santiago".

Enseguida entregamos las últimas actuaciones de los competidores del compromiso clásico.

Andresito, 61 kilos, Claudio Leighton. Luego de cumplir una verdadera hazaña al ganar en un plazo de 24 horas dos pruebas clásicas similares al de mañana, el "Alazán" no tuvo un desempeño feliz en La Palma. Arribó felinto de Marsino, a siete largos, en un reglamentario sobre 1.200 metros. Tiempo. 1.11 1/5.

Buen Gusto, 61 kilos, Pedro Cerón. Reapareció en nuestro medio en los 1.000 metros del clásico Nicolás Barros Luco", a peso de reglamento, ocupando el cuarto lugar a poco más de un cuerpo de Escriba. Tiempo 0.58 2/5.

El "mulato" tuvo innumerables tropiezos que le impidieron una justa victoria.

Coi Coi, 61 kilos, Pedro Ulloa. Corrió en la del anterior, ocupando la tercera posición a medio pescuezo del ganador.

Escriba, 61 kilos, Luis Cifuentes. Participó en la misma carrera de los dos anteriores, resultando el ganador. Superó por media cabeza a El Zapallo.

Tres Vite, 58 kilos, Aldo González. Reaparece tras una ausencia de 45 días. En su más cercano desempeño finalizó tercera de Andresito, a 2 1/2 cuerpos, en clásico reglamentario de 1.000 metros. Tiempo 0.58 2/5.

El Zapallo, 57 kilos, Lepoldo Cornejo. Escoltó a media cabeza a Escriba en los 1.000 metros del clásico a peso de reglamento, premio "Nicolás Barros Luco". Tiempo 0.58 2/5.

Club Hípico

Domingo 2 de Diciembre de 1979

1ª CARRERA. — A las 14.30 horas. 1.400 metros. Índice 7 al 1. 1ª de la cuadruple. (Transmisión telefónica desde el Sporting Club).

2200 S. Salah	10	1	Aventureiro	55	A. Jalil	3
2151 S. Salah	10	2	Aventadora	54	R. Ahumada	4
2246 E. 2º Guajardo	2-7	3	Cadillac	55	G. Pardo	10
2239 E. 2º Guajardo	9-11	4	S. de Oro	55	M. Pardo	1
2106 E. 2º Guajardo	Reap	5	Entendido	49	M. Aranda	9
2246 C. Silva	6	6	Rapel	55	R. Herrera	11
2200 G. Peralta	8-12	7	Abandonada	54	M. Peñaloza	2
2106 G. Reyes	Reap	8	Bermeo	54	J. Astudillo	6
2239 G. Georgudis	7-2	9	Korak	53	O. Silva	12
2211 G. Georgudis	Reap	10	Mercuriana	52	S. Suárez	5
1962 M. Muscatt	Reap	11	D. Enrique	52	J. Maira	13
2239 M. Muscatt	8-3	12	Francés	51	V. Cáceres	7
2239 L. Santos	9	13	Atento	51	H. Barraza	8

Grupos: 1 (1 al 4) - 2 (5 al 9) - 3 (10 al 13)
Corrales: 1 con 2 - 3 con 4 y con 5 - 9 con 10 - 11 con 12.

2ª Carrera. — A las 15.10 horas. 1.300 Metros. Condicional 2ª. de la cuadruple (Transmisión telefónica desde el Sporting Club).

2244 M. Muscatt	10-2	1	Agraviada	53	V. Cáceres	3
2152 D. López	6	2	Classy	53	O. Silva	4
2152 D. López	12	3	R. de Francia	53	O. Pérez	10
2244 J. H. Medina	4-3	4	Collette	53	S. Pérez	1
1953 G. Peralta	Reap	5	Concertina	53	J. Astudillo	9
2244 L. Bernal	6	6	Ch. Mala	53	N. N.	11
2201 O. Martínez	9	7	Dulcemente	53	J. Hernández	2
2240 S. Salah	11	8	Ela	53	M. Aranda	6
2055 G. Reyes	Reap	9	Fallieres	53	V. Vázquez	12
2244 O. Martínez	4	10	Jaropera	53	N. N.	5
1311 G. Avila	Reap	11	M. Picoroca	53	G. Pardo	13
2201 H. Navarro	6	12	Pichagua	53	M. Pardo	7
1810 G. Peralta	Reap	13	Superiora	53	M. Peñaloza	14
R. Vera.		14	Teliana	53	J. Navarrete	8

Grupos: 1 (1 al 5) - 2 (6 al 9) - (10 al 14) Corral: 2 con 3.

3ª Carrera. — A las 15.35 horas. 1.300 metros. Índice 24 al 14. 3ª. de la cuadruple.

2182 P. Molina	Reap	1	Magna	58	P. Cerón	2
2229 J. Melero	1-3	2	Estaca	56	J. Berrios	3
2152 J. Cavieres	Reap	3	Marabunta	55	E. Silva	4
2193 M. Rodríguez	1-1	4	Sirenita	55	L. Toro	6
2198 O. Salinas	2	5	Drusina	52	J. Díaz	1
2193 P. Polanco	8-8	6	R. Aurora	49	E. Suárez	5
2184 A. Martínez	4-3	7	Soga	49	R. Pérez	7
2234 A. Abarca	13	8	Esmeraldina	48	J. Manett	8

Grupos: 1 (1 al 3) - (4 al 5) - (6 al 8).

4ª Carrera. — A las 16.00 horas. 2.000 Metros Índice 20 e inferiores 4ª. de la Cuádruple.

2190 A. Zamorano	12	1	P. Porvenir	55	R. Cea	2
2142 J. B. Castro	6	2	Bototo	53	O. Escobar	3
2142 J. Castro R.	4	3	Rosendo	53	S. Vázquez	4
2193 J. Cavieres	8	4	Mal Donado	51	J. Berrios	6
2180 O. Orellana	Reap	5	Patagial	51	N. N.	1
2101 V. Romo	15	6	Ratificada	51	E. Silva	5
2210 J. Melero	Reap	7	Quilco	50	L. Ramos	7
2225 P. Melero	Reap	8	Vernáculo	49	P. Castillo	8

Grupos: 1 (1 al 2) - 2 (3 al 5) - 3 (6 al 8).

5ª Carrera. — A las 16.25 horas. 1.000 Metros. Clásico "Santiago García Mieres". Juego a ganador y dupla inexacta.

2026 O. Mora	1-5	1	Andresito	61	C. Leighton	2
2165 P. Molina	1-4	2	B. Gusto	61	P. Cerón	3
2165 J. Melero	2-7-3	3	Coi Coi	61	P. Ulloa	4
2165 F. Jacial	2-7-1	4	Escriba	61	L. Cifuentes	6
1927 E. Fuentes	7-3	5	T. Vite	58	A. González	1
2165 Q. González	4-2	6	El Zapallo	57	L. Cornejo	5

Grupos: 1 (1 al 2) - 2 (3 al 4) - 3 (5 al 6).

6ª Carrera. A las 17 horas. 1.100 metros. Condicional. (1ª del 5 y 6)

2231 O. González	5-2	1	Arpa	53	P. Cerón	10
2237 J. Castro R.	2	2	Banderita	53	S. Vázquez	2
2160 V. Romo	4	3	B. Bell	53	L. Toro	9
2160 A. Bullezu	3	4	Concedida	53	J. Berrios	3
2231 A. Martínez	2-3	5	Desvariada	53	C. Galleguillos	4
2231 P. Melej	4	6	Donosita	53	m. vergara	6
G. Urquidí		7	Pitopar	53	J. Díaz	1
L. Herrera		8	Q. Amorosa	53	G. Sandoval	5
2231 J. Inda M.	2-7	9	Quechereg.	53	S. Zúñiga	11
2045 E. Cortez	7	10	Singa	53	P. Castillo	7
2098 E. Fuentes	3-10	11	S. Queen	53	A. González	8

Grupos: 1 (1 al 3), 2 (4 al 7), 3 (8 al 11)

7ª CARRERA. A las 17.35 horas 1.600 metros. Carrera Especial: "Cuerpo Consular de Santiago". (2ª del 5 y 6)

2141 O. Mora	4	1	R. del Bake	60	V. Bravo	2
2187 A. Martínez	5-6	2	Penitente	59	J. Pérez	9
2187 O. Silva	1	3	Magnésio	57	E. Silva	3
2187 J. L. Melero	2	4	Galton	55	P. Escobar	4
2129 J. Melero	7-3	5	Jabril	55	J. Berrios	6
2186 J. Melero	4	6	Alberto	49	R. Pérez	1
2190 A. López	7	7	Garrotero	53	S. Vera	5
2210 M. Baeza	Reap.	8	Ladrillero	52	C. Galleguillos	7
2187 E. Cortez	4-2-7	9	Checho	48	P. Castillo	8

Grupos: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 9)

8ª Carrera. A las 18.10 horas. 1.300 metros. Ind. 16 e inf. P. Viene Bien. (3ª del 5 y 6).

2236 E. Beuzenberg	7	1	Cuasimodo	57	P. Cerón	10
2234 E. Beuzenberg	10-5	2	Estiquio	55	O. Escobar	12
2215 J. Castro A.	Reap.	3	C. Up	57	M. Díaz	2
2226 J. Castro R.	Reap.	4	Al Trote	49	E. Suárez	9
2225 Aq. Martínez	10-7-10	5	Reidor	57	C. Galleguillos	3
2222 Aq. Martínez	7-8-12	6	Cocuyo	52	J. Manett	4
2234 A. Bullezu	7	7	Fune	56	E. Guzmán	6
2140 F. Zijil	7-6	8	Fertil	55	R. Jaquez	1
2046 V. Romo	Reap.	9	Pasha	55	S. Vera	5
2163 A. Yunusic	1	10	Fortuit	54	M. Olguín	13
2184 M. Rodríguez	2	11	Marcapasos	52	L. Ramos	11
2211 O. Aliaga	Reap.	12	Katinka	49	N. N.	7
2184 C. Miranda	8	13	Qafar	48	P. Castillo	8

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 9) 3 (10 al 13)
Corrales 1 con 2

9ª Carrera. A las 18.40 horas. 1.300 mts. Ind. 30 al 17. (4ª del 5 y 6)

2178 O. Mora	Reap.	1	Migueliño	60	V. Bravo	10
2037 C. Tapia	Reap.	2	Huraño	59	O. Escobar	12
2168 G. Urquidí	4	3	Tentador	59	J. Díaz	2
2229 A. Carreño	5-2	4	Zwenmarino	57	N. N.	9
2234 O. Silva	1	5	Jaldado	55	A. González	3
2190 O. Silva	10	6	Lacino	48	N. N.	4
2072 J. Melero	Reap.	7	Picnic	55	E. Silva	6
1994 J. Melero	Reap.	8	Ligete	54	R. Pérez	1
2298 E. Cáceres	7	9	Huasco	54	P. Cerón	5
2194 E. Leiva	1	10	Tilodominio	52	J. Berrios	11
2193 D. Bernal	4-6	11	Waltham	51	S. Azócar	7
2232 C. García	1	12	Yemile	50	S. Vera	8

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8) 3 (9 al 12), Corrales: 5 con 6; 7 con 8

10ª Carrera a las 19.10 horas 1.100 Mts Condicional (5ª del 5 y 6)

2237 J. Inda M	8-3	1	Brizuela	53	S. Zúñiga	10
J. Inda M		2	Napa	53	E. Guzmán	2
2208 C. Miranda	10	3	Cibalgina	53	N. N.	9
2162 V. Romo	5-6	4	Chingana	53	L. Toro	3
2160 O. González	2	5	Genética	53	A. González	4
2135 J. Zúñiga	4-3-5	6	H. Reir	53	J. Romero	6
2163 A. Bullezu	5-8	7	M. Olly	53	J. Manett	1
E. Cortez		8	Señalasa	53	J. F. González	5
2160 J. B. Castro	5	9	Trenca	53	E. Silva	7
2206 P. Molina	5-2-2	10	Vaqueraza	53	P. Cerón	8

Grupos: 1 (1 al 4), 2 (5 al 7), 3 (8 al 10) Corral: 1 con 2

11ª Carrera a las 19.40 horas 1.000 Mts Ind 19 al 12 Pr. Vlasov (6ª del 5 y 6)

1899 A. Bullezu	reap	1	Galopiendo	56	J. Berrios	10
2236 H. Miranda	5-3	2	Strauss	55	S. Azócar	12
1938 L. E. Toledo	reap	3	Artal	54	P. Cerón	2
2224 C. Bagú	reap	4	Carpincho	54	E. Silva	9
2236 C. García	14-4	5	Esquinera	53	R. Pérez	3
2235 O. Manso	1-4-1	6	Ofuscado	53	M. Olguín	4
2130 J. Riveros	reap	7	G. Goro	52	P. Castillo	6
2236 O. González	3-2-5	8	Sabiduria	52	E. Suárez	1
2196 J. Inda	1-3	9	Brincadería	51	J. Díaz	5
2047 O. Salinas	reap	10	Desdenosa	51	J. Cisternas	13
2047 J. L. Melero	reap	11	Abadán	50	L. Ramos	11
2236 Aq. Martínez	11	12	Dotado	50	C. Galleguillos	7
2189 E. Inda	6-1	13	Topaza	50	R. Jaquez	8
2118 O. Silva	reap	14	Fosforera	49	J. F. González	14

Grupos: 1 (1 al 5), 2 (6 al 9), 3 (10 al 14)

12ª Carrera a las 20.15 horas 1.000 Mts Ind 12 e inf (1ª de El Zafe)

AVISOS ECONOMICOS

1

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa Rol 17.056 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Quintiliano Alarcón Acevedo a sus hijos legítimos Josefina del Carmen, Antonio, Raúl Enrique Alarcón Fariás, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Olga Fariás Quiroz. El Secretario

30-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Acosta Vargas para Raquel, María, Carlos y José Acosta Vargas, y Jorge Santana Acosta.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Orellana Guerra y Froilán Solís Valenzuela, para Angela, Adriana y María Solís Orellana.

29-30-1

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Quiebra "Distra S.A." por resolución 15 noviembre 1979, tuvo por verificado crédito de Companhia Brasileira de Tratores por US\$ 468.678,43 correspondiente a 48 letras de cambio pagadera moneda corriente a fecha de pago. Notifico a acreedores y deudor solicitud y resolución precedente. Secretaria.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Felipe Moral Trebolazabala, para Ana Moral Zúñiga y Adriana Moral Vargas, sin perjuicio derechos Amanda Zúñiga Lizana.

29-30-1

PRIMER Juzgado Civil, expediente 3882-79 Solicitud: Principal, María Virginia del Río Ihnen, labores, Ríoja 4015 Buenos Aires - Argentina - demanda nulidad matrimonio contra Elías Domingo Tarradellas Castañeda, empleado, domicilio y residencia ignorados, celebrado 26 junio 1964 Circunscripción Providencia

fundándola no tener contrayentes domicilio ni residencia dentro dicha Circunscripción Otros: primero, documentos, segundo oficios, tercero, patrocinio, poder. Resolución: Santiago 28 septiembre 1979, Principal, traslado. Otros: primero por acompañados con citación, segundo oficios, tercero, téngase presente Hermsilla - Torres. Cumplidas diligencias proveyóse Santiago 21 noviembre 1979, notifíquese demanda por avisos diarios: Cronista, Mercurio y Oficial. Hermsilla - Torres. Notifico a Elías Domingo Tarradellas Castañeda, demanda y resoluciones precedentes. Secretaria.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Pavez Armijo, para Rosa, Juan, María, Soledad y Miguel Pavez Zamorano, sin perjuicio derechos Rosa Zamorano Vergara. Practicará Secretaria inventario solemnne cuatro diciembre 1979, trece horas.

30-1-3

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 12 de noviembre de 1979, concedió al Fisco con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Alfredo Luis Pereyra Ferrando. Inventario solemnne protocolizaré el día 4 de diciembre próximo, a las 16 horas, en mi oficina de calle Teatinos 257 José Valdivieso, Notario Público y de Hacienda.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Javier Adasme Adasme, para Patricio, César y Javier Adasme Limpricht, sin perjuicio derechos Jesús Limpricht Larrosa.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosalía Gamboa Calvo, para Juan Henríquez Gamboa, sin perjuicio derechos Camilo Henríquez Vivanco.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Laura Aravena Severín, para Lionel y Rubén Morales Aravena.

29-30-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva a Silvia Ferroggiaro Portales para Silvia, Ricardo, Cecilia y Brinna Mosqueira Ferroggiaro; sin perjuicio derechos Américo Mosqueira Ulloa. Practicará Secretaria inventario solemnne cinco diciembre 1979, trece horas.

1-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Pinhas Russo Nahmias y Sara Debach (Debasch o Divach) Crespi (Divach), para Moisés, Luisa, Graciela, Binamin (Binamin) Russo Devach; Nasani (Nessin) Russo Divach (Devach); y Bahamin (Benjamin) Russo Dvash (Divach o Devach). Practicará Secretaria inventario solemnne cinco diciembre 1979, trece horas.

1-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Barrera Vega para Raúl, Aquiles y Nelly Barrera Mella, sin perjuicio derechos Margarita Mella Cabello. Practicará Secretaria inventario solemnne cinco diciembre 1979, trece horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Cornejo Donoso, también a María y Ana Donoso Cornejo.

30-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Petra Garmendia Larrañaga, para José y Juana Garmendia Larrañaga.

30-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva a Raúl Armijo Armijo para Raúl, Agustina, Jorge y Ana Armijo Villagrán, sin perjuicio derechos Ana Villagrán.

1-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Esther Urzúa Soto, para Pablo, César e Ingrid de Rossi Urzúa.

30-1-3



BANCO EXTERIOR

RECTIFICADO POR ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS
CODIGO 038 - ESTADO DE SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$.....)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$.....)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles				Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones			
Caja		13.481.889,86		Exigible hasta 1 año plazo			
Depósitos en el Banco Central		26.975.478,00		Acreedores en cuentas corrientes		33.138.397,62	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)		11.985.582,18		Depósitos y captaciones a plazo		139.614.994,18	
Depósitos en Bancos en el país		20.678.431,83		Otros saldos acreedores vista y plazo		17.190.264,27	
Depósitos en el exterior		33.456.368,53		Cuentas y documentos por pagar			
Total Fondos Disponibles		106.577.751,20		Exigible a más de 1 año plazo		189.943.656,07	
Colocaciones				Depósitos y captaciones			
Con Recursos Propios				Documentos por pagar			189.943.656,07
Hasta 1 año plazo		13.462.499,62		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.			
Deudores en cuentas corrientes		92.729.452,91		Intermediación de Documentos			
Pagos y efectos de comercio adquiridos		3.683.485,90		Exigible hasta 1 año plazo			
Varios deudores		40.634.923,50		Exigible a más de 1 año plazo			
A más de 1 año plazo		150.510.361,93		Total Intermediación de Documentos			
Total Colocaciones con recursos propios				Obligaciones Hipotecarias			
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central				Obligaciones Contingentes			
Hasta 1 año plazo				Obligaciones hasta 1 año plazo		50.546.739,69	
Préstamos				Obligaciones a más de 1 año plazo			
C.C. negociadas con garantía CEPAC				Total Obligaciones Contingentes		50.546.739,69	
A más de 1 año plazo				Préstamos obtenidos en el país			
Total Coloc. por cta., rec., o gtía. del Banco Central				Exigible hasta 1 año plazo			
Hipotecarias				Adeudado al Banco Central			
Contingentes		50.397.393,09		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Hasta 1 año plazo				Exigible a más de 1 año plazo			
A más de 1 año plazo		50.397.393,09		Adeudado al Banco Central			
Total Colocaciones contingentes		287.600,00		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras			
Vencidas		201.195.355,02	201.195.355,02	Total préstamos obtenidos en el país			
Total Colocaciones				Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.			
Inversiones Financieras				Exigible hasta 1 año plazo		40.737.832,16	
Valores mobiliarios		8.000.000,00		Exigible a más de 1 año plazo		69.850.823,25	
Doctos. emitidos por Banco Central		124.959.120,00		Total Ptos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.		110.588.655,41	110.588.655,41
Pagos descontables de la Tesorería Gral. de la República		132.959.120,00	132.959.120,00	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE			351.079.051,17
Otras inversiones financieras				OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
Total Inversiones Financieras		440.732.226,22	440.732.226,22	Saldos con Sucursales en el país		5.442.973,85	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Operaciones de Cambio			
Saldos con Suc. en el país y doctos. a cargo de Suc.		5.437.737,37		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras			
Operaciones de Cambio		12.838.730,19		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras		1.014,00	
Operaciones Hipotecarias		6.756.411,13		Intereses por pagar		5.881.355,51	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras		4.760.048,53		Revalorización Provisional del Capital Propio		17.416.231,99	
Intereses por cobrar				Pasivo Transitorio		3.654.495,59	
Activo Transitorio		29.792.927,22	29.792.927,22	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			32.396.072,96
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		51.417.283,11	51.417.283,11	CAPITAL Y RESERVAS			
ACTIVO FIJO				Capital autorizado			
Cuentas de Gastos				1.352.800 acciones de \$ 100			
Gastos de Operación		7.217.100,92		Capital pagado		135.280.000,00	
Gastos Fijos		17.040.196,32		Reserva legal			
Otros Egresos		17.416.233,99		Otras reservas			
Corrección Monetaria				TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		135.280.000,00	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS		41.673.531,23	41.673.531,23	Cuentas de Ingresos			
PERDIDA DEL EJERCICIO				Ingresos de Operación		44.707.153,65	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			563.615.967,78	Otros Ingresos		153.690,00	
				Corrección Monetaria			
				TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		44.860.843,65	
				UTILIDAD DEL EJERCICIO			
				TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			563.615.967,78

HERNAN HERRERA HERNANDEZ
Contador

Registro N° 23762 Licencia N° 912307

JAVIER NAVARRO IBARRA
Gerente General

JUDICIALES
Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Petersen Concha, para hijo Ildefonso Finschi Petersen y Aura Núñez Finschi, Trámite Ley 16271 Art. 33. Secretaria.

30-1-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Penroz Mardones a Bárbara, Estrella, Pedro, Luz Penroz Orellana. — Ordenóse tramitación artículos 33—37, Ley 16.271.

30-1-3

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Sergio Salvador Saavedra Romero a Ana, Sergio, Luis, Claudio, Felipe Saavedra Fonseca, sin perjuicio derechos cónyuge Aldina Fonseca Paschamnn —Practicar inventario solemne 4 diciembre, diez horas. Secretaria.

30-1-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Keymer Fresno a Roberto, Eduardo, Mercedes, María Isabel, María Josefina, Hugo, Roberto Juan, María del Carmen, Juan Keymer Aguirre, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina Aguirre Silva.

29-30-1º

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Zoila María Alda—Ayda—Pavez Valenzuela a Ehdilia Guillermina Pavez Valenzuela.

29-30-1º

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elcira del Tránsito Núñez González a Héctor, Olga, Manuel Peñaloza Núñez.

29-30-1º

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Mercedes Arias Leiva, y posesión efectiva Luis Armando Estellé Ferrera, a Luis, Orlando Estellé Arias.

1-3-4

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva Luis Alberto Corrales Ibarra a hijo Jaime Corrales Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Judith Miranda Rodríguez. La Secretaria.

3-4-5

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Armando Acevedo Guajardo a Ramón Acevedo Hurtado y Aída Hurtado Villalobos, sin perjuicio cónyuge Hilda Ortega Pavez. Inventario solemne 5 diciembre 11 horas.

30-1-3

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Rodríguez del Pardo, a Eduardo, Fernando y Jorge Rodríguez Silva.

29-30-1º

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Huerta Moraga, a Luis, Verónica y Andrés Huerta Sanhueza, sin perjuicio cónyuge Alicia Sanhueza Alegria. Inventario solemne 3 diciembre 16 horas.

29-30-1º

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Laura Correa Cerda, a Filia Correa Cerda, rectificando avisos anteriores.

30-1-3

QUINTO Juzgado Civil, modificó resolución posesión efectiva Ana Lutzky sentido que Judith Roxana Lidid Saterler no es heredera. Ampliación inventario solemne 3 diciembre 15 horas.

29-30-1º

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva María Muñoz Quijada a Rosa y Marco Bettancourt Muñoz, sin perjuicio cónyuge Luis Bettancourt Alvarez. Inventario solemne 3 diciembre 15 horas.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva América Espejo Alcaño a Ingrid Leslie y Enrique Smok Espejo. Inventario solemne 3 diciembre 15 horas.

29-30-1º

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Muñoz Miranda a Adriana Tapia Núñez.

29-30-1º

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Camilo Sánchez Novoa a Camilo y Marcelo Sánchez Delgado, sin perjuicio cónyuge a María Delgado González. Inventario solemne 3 diciembre 1979.

29-30-1º

AVISOS ECONÓMICOS

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marta Hidalgo Bustos y Bernardo Martínez Sáez a sus hijos legítimos doña Marta Eliana y don Bernardo René Martínez Hidalgo. Secretaria.

29-30-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Peña Techeira y Adela Stagnaro Montes de Oca a Juan y Estrella Peña Stagnaro.

29-30-1º

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alfredo Aguirre Aguirre a hijo legítimo Eduardo Aguirre Robles. Autos Rol 5420-76. Secretaria.

29-30-1º

QUINTO Juzgado Civil 3. diciembre 16 horas, rematase inmueble Avenida Sebastián Elcano 1590, Las Condes. Minimum posturas equivalente US\$ 220.000. Garantía tomar parte subasta 10% minimum. Precio podrá pagarse US\$ 120.000 contado saldo al 2 febrero 1980. Impuesto y gastos por mitades. Más bases y antecedentes causa 4891-79. Yáñez Castellú, María. Aut. Enajenar.

29-30-1º

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Amaya o Amayita Dávalos Pazmiño o Paz y Miño, hijo Clodomiro Cabezas Dávalos, sin perjuicio cónyuge Clodomiro Cabezas Cabezas. Inventario 4 diciembre, 10 horas. Secretaria.

29-30-1º

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María Gómez Contreras, hijos Luis, María, Graciano, Vivian, Cecilia, Ingrid y José Merino Gómez, sin perjuicio cónyuge José Merino Herrera. Inventario 4 diciembre, 10 horas. Secretaria.

29-30-1º

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva Julia Palma Contreras, hijos Tulio, Nicolás y Marcia Corvalán Palma.

29-30-1º

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Araneda Palma a Patricia, Ximena, Marcela, Graciela, Manuel Araneda Castex sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Castex Díaz. Inventario solemne 6 diciembre 10 horas. Secretaria.

29-30-1º

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago. Avisase que por resolución 16 noviembre 1979, doña Enriqueta Huneus Cox de Ruiz Tagle, domiciliada en Avda. Isidora Coynechea 3048 departamento 503 ha sido privada de la libre administración de sus bienes. Secretaria.

29-30-1º

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Armando Uribe Jerez a Luisa Uribe Cerda.

1-3-4

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Uribe Jerez a Luisa Uribe Cerda.

1-3-4

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva; Rebeca de las Nieves Valenzuela Jara a hijos: Sergio David-Nieves de Lourdes España Valenzuela y nietos, Jaime, Patricio y María España Alvarez en representación Alfonso España Valenzuela.

29-30-1

NOVENO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva, herencia intestada, Marina del Carmen Suazo, hermano natural Luis Alberto Suazo Suazo. — Secretaria

1-3-4

JUZGADO de Letras Buin concedió posesión efectiva herencia Javier Berrios Pérez y María Pinto a Miguel Segundo Berrios Pinto, con beneficio inventario.

30-1-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Marino Immediato a Aldo, Paulino, María Marino Caruso, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Caruso Atripaldi.

28-29-30

POR extravío quedan nulos títulos N° 2409 por 750 acciones y N° 8005 por 375 acciones, a nombre de María C. Vio Henríquez.

30-1-3

QUIEBRA. Ferreteria Cordero Hnos. y Cia. S.A.C. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 13 noviembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito de "Pinturas Montana Industrial S.A.", por \$ 40.321,39 valista. Secretaria.

29-30-1º

MODELO de extracto. Cooperativa de Servicios de Verano "Cielo Azul" (en formación), constituida en la ciudad de Santiago, con fecha 28 de abril de 1978, ante el notario Luis Contreras Delgado. Está compuesta por 24 socios fundadores. Todos ellos perteneciente a diversas localidades, y declaran suscribir un aporte de capital de \$ 25.879,83 cada uno, y tener domicilio común en calle José Pedro Alessandri N° 550, en la ciudad de Santiago. Objetivo Es proporcionar descanso y recreación a sus miembros y familiares, entendiéndose por tales las personas que vivan con el socio y a sus expensas. Domicilio: Pichidanguí. Duración: Indefinida. Capital suscrito: \$ 621.116,00. Capital pagado: \$ 100.000,00. Fondos: Se constituirán los fondos de responsabilidad devolución de Aporte. Capital: Cuotas Sociales. Cuotas amortización y fondos de educación Cooperativa. Directorio Provisional. Consejo de Administración Titular Sr. Nazario Urrutia Hartad, Secretario, Sr. Manuel Sepúlveda Retamal, Sergio Lara Díaz, Directorio Sr. Juan Rivas Rubilar, Sr. Ximena Vergara Navarro, Suplentes: Sr. Raúl Vallejos Arana, Sr. Ricardo Alvarado Ramírez, Sr. Manuel Pérez Peñaloza, Sr. Pedro Morales Pinto, Sr. Oscar Salas Castillo, Junta de Vigilancia. Titulares: José Hulpian Ladino, Néctor Cuevas Aguirre, Manuel Rojas Palacios, Suplentes: Jaime Pozo Olivares, Arlete Venandy Gutiérrez, Comité de Educación: Víctor Bustos Vergara, Carlos Solís Peña, Suplente: Segundo Jaime Guerrero

29-30-1º

NULO POR EXTRAVÍO Depósito a Plazo Fijo N° 129106 del Banco Español-Chile of. Central, a favor de Raúl Norberto Sibulka Villarroel.

1-3

HABIENDOSE extraviado Título N° 58887 x 35 Accs. de Vapores, a nombre de Alberto Finlay Correa, queda nulo.

1-3-4

NULOS por extravío cheques del Banco Español, Sucursal Estación, Serie EC N° 155513 y N° 155514.

1-3-4

POR extravío cheque N° 394314-Serie K-9 del Bco. de Chile por \$ 5.000 queda nulo.

1-3-4

TÍTULO 818756 a nombre de María Auristela Yametti Arévalo, de Papeles y Cartones, queda nulo por extravío

1-3-4

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testada fallecimiento don Francisco Zambra Zambra, sus hijos legítimos doña María-Luisa, Rosa Ana, Bruno Osvaldo Zambra La Purra y doña Ana Capurro Benvenuto y como asignataria cuarta libre disposición y derechos cónyuge sobreviviente.

1-3-4

CON fecha 27 de noviembre ante la Inspectora del Trabajo Sra. Elena Fouquet S. quedó constituida la nueva Directiva del Sindicato Prof. Nac. de Operadoras y Act. Conexas de la CTC, Presidenta Sra. Fernanda Calvo R., Secretaria Delia Dumand R., Tesorera Alicia Corada T., Directora Lidia Ponce M., por Decreto Ministerial.

30-1-3

HABIENDOSE extraviado los cheques N°s 224147, 224148, 246452, número cuenta 11585056 Banco Crédito e Inversiones, Vitacura, quedan nulos por haberse dado aviso.

30-1-3

NULO por extravío Título Copec N° 541669 por 201 acciones.

29-30-1º

SE da orden de no pago al cheque N° 58808 Serie AS del Banco Austral de Chile por incumplimiento de contrato.

29-30-1º

POR haberse extraviado cheque N° 545650 Serie PC-B Cta N° 347.501 se avisa que se dio orden de no pago al Banco Osorno y La Unión.

29-30-1º

POR extravío títulos N°s 35566, 51959, por un total de 2.284 acciones de Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A. de Florisa. Elba Ferreira y de Meier, quedan nulos.

30-1-3

FS. 9: Principal, se declare quiebra comerciante que indica; Primer otrosí, acompaña documentos y solicita custodia; Segundo otrosí, acompaña documento relacionado con calidad comerciante demandado; Tercer otrosí, notifique demandado a través procedimiento que indica, en atención circunstancia que señala; Cuarto otrosí, se tenga presente: S.J.L. Ramón Jara Mujica, abogado Registro 2-443, patente N° 1972, domiciliado Moneda 920 Of. 606, en representación sociedad comercial "Comercial Chacao Limitada", domiciliada Av. José Pedro Alessandri N° 1495. Vengo a solicitar se declare quiebra deudor comerciante Sergio Muñoz Cabello, domiciliado Domínica 501 y 509. Según copias autorizadas emanadas Primer Juzgado Santiago, acompañadas en primer otrosí, mi representación es dueña de ocho cheques girados por Sergio Muñoz Cabello, en pago obligaciones mercantiles contra Banco Chile Santiago, Sucursal Plaza San Pablo, cheques protestados por falta fondos y cuenta cerrada, según copias autorizadas expresan. Notificado protesto cheques referidos, deudor no consignó fondos suficientes responder pago capital intereses y costas, configurándose delito giro doloso cheques. Dicho comerciante ha cesado pago de más de una obligación mercantil, incurriendo causal Art. 37 N° 1 de Ley de Quiebras Por tanto, de acuerdo Art. 3º N° 10 Código de Comercio art. 33 y siguientes y 37 N° 1 Ley de Quiebras a US, ruego: se sirva declarar quiebra comerciante de Sergio Muñoz Cabello, disponer inmediata remisión de antecedentes al Juzgado Crimen correspondiente dicha quiebra, habiéndose deudor dado a fuga, es quiebra fraudulenta. Primer Otrosí: Ruego tener por acompañadas copias autorizadas protesto cheques referidos y ordenar custodia. Tener por acompañada copia escritura pública consta mi personería representar a Comercial Chacao Ltda. Segundo Otrosí: Ruego sirva tener por acompañada copia escritura pública de Sociedad Muñoz y Cia. Ltda. de la que es socio Sergio Muñoz Cabello, y consta calidad comerciante de éste. Tercer Otrosí: Sergio Muñoz Cabello se ha dado fuga, convirtiéndose quiebra en fraudulenta. Solicito a SS. sirva disponer notifique solicitud quiebra conforme Art. 54 Código Procedimiento Civil. Sirvase acceder ha solicitado disponiendo se publique extracto. Cuarto Otrosí: Sirvase tener presente mi calidad abogado habilitado para ejercicio profesión patrocinaré personalmente. Ramón Jara Mujica, Corte Apelaciones Stgo. 7 septiembre 1978. Al Segundo Juzgado, hay firma. Providencia. Santiago 13 septiembre 1978. A lo principal traslado por tres días al demandado, al primer otrosí, como se pide; al segundo otrosí téngase por acompañado con citación; al tercer otrosí, ofíciase a la Dirección General de Carabineros, Investigaciones, Registro Civil Nacional e Identificación, Correos y Telégrafos, al cuarto otrosí, téngase presente. Papel \$ 1.10, Rol 40921. Juez. Secretaria. Notificación Estado: 13 septiembre 1978. Secretaria. Fs. 19: Santiago 27 julio 1979 para resolver ofíciase al Depto. Policía Internacional, Juez. Secretaria. Notificación Estado: 27 julio 1979. Secretaria. No siendo habido demandado Sergio Muñoz Cabello cumplidas diligencias decretadas

Tribunal proveyó: Fs. 21: Santiago agosto treinta 1979. Al tercer otrosí de Fs. 9, notífiquese por medio de tres avisos extractados publicados en el Diario El Cronista y El Mercurio respectivamente, además de la del Diario Oficial. Juez. Secretaria. Notificación Estado: Santiago 30 agosto 1979. Secretaria. Lo que notifico a demandado Sergio Muñoz Cabello demanda de Fs. 9 y sus resoluciones procedentes Rol 40921 Muñoz Cabello Sergio, Quiebra de este Segundo Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

30-1-3

QUIEBRA: Fundación y Elaboración de Metales S.A. "S.G.M.". Primer Juzgado en lo Civil de San Miguel. Resolución de 13 noviembre 1979, declaró en quiebra a Fundación y Elaboración de Metales S.A. "S.G.M.". sociedad comercial e industrial, representada por don Bruno Casanova Arancibia, factor de comercio, ambos domiciliados en Pedro Mira 425, San Miguel. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria.

29-30-1º-3-4

NULO Vale Vista 68877 Banco Chile \$ 533.DIRINCO.

29-30-1º

EXTRACTO. Estatutos Cooperativa Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Del Pacifico Ltda. constituida en Maipú el 25 agosto 1979, protocolizada el 30 agosto 1979 ante Notario Santiago, Sr. Alfredo Astaburuaga Gálvez, con 30 socios fundadores, todos empleados particulares, suscriben 30 aportes de capital de \$ 40.753 cada uno. Domicilio común en camino Melipilla 13.320, Maipú. Objetivo. Urbanización y construcción viviendas para sus asociados. Duración: indefinida. Capital suscrito: \$ 1.222.590. Capital pagado: \$ 244.518. Consejo de administración: Titulares: Presidente Ivonne Vásquez Secretar: Vicepresidente, Julio Guillén Sánchez; Secretario Patricio Morales; Directores, Eloy González Leyton y Corina Lefthual Navarro. Suplentes, Luis Bustamante, Nelson Sagardía Cárdenas, Eugenio Villagra, Sergio Rodríguez Inostroza e Ilse Moreno Cajas. Junta de Vigilancia. Titulares, Heriberto Lorca Aldea, Luis Maulén Lira, Guillermo Sánchez Contreras; Suplentes, Julio Salazar Rodríguez, Mario Córdova Gaete, Joel Carrasco Rojas.

30-1º

ANTE las Inspectores del Trabajo Srtas. Laura Quinteros L. y Wualquiria Loyola C. se efectuó el 22 de noviembre de 1979 la elección del Sindicato de Trabajadores de Fundación Industrial Limitada de Maipú. Quedando como sigue: Presidente, Galvarino Roa López; Secretario, René Hernández Carvajal; Tesorero, Osvaldo Flores Báez. Se hace la presente publicación de acuerdo a la Ley. La Directiva.

29-30-1º

POR robo Talonario quedan nulas boletas N° 0489 al 0500. Reparación Radio TV- Guillermo Peña Brunner

29-30-11

QUIEBRA. Industria Extrametall Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 noviembre 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito por US\$ 1.870,83.- por doña Silvia Mercedes León Rodríguez en los términos del art. 102 y siguientes, 110 Ley de Quiebras. Secretaria

1-3-4.

CONSEJO DE Defensa del Estado. "Se inscribirá a nombre del Fisco, en virtud de lo dispuesto en el Art. 590 del Código Civil, el inmueble ubicado en la Región Metropolitana, Provincia de Santiago, Comuna de Til-Til, Avda. Arturo Prat esquina calle Jaime Labarca, cuyos deslindes y dimensiones son: Norte: Calle Jaime Labarca, en 39,50 metros; Este: Avda. Arturo Prat, en 23,40 metros; Sur: Propiedad de don Humberto Toledo Correa, en 40,60 metros y Oeste: Parroquia del pueblo de Til Til y Estacionamiento y área verde, en 19,10 mts. Este aviso se fijará en un cartel en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago durante 15 días.

29-30-1º

QUIEBRA. Distribuidora Importadora Pumac S.A. Séptimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución 23 noviembre 1979, tuvo por propuesta tasación propiedad de la fallida ubicada en Reserva Cora N° 8, proyecto de parcelación San Miguel de Diguillín, Comuna de Pemuco, Departamento de Yungay, Provincia de Nuble Rol N° 160-100. Avalúo fiscal \$ 660.144. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria.

29-30-1º

EXTRAVIADO título N° 11305 por 2.501 acciones de la Compañía General de Electricidad Industrial, de Cirilo Benito Sevillano, queda nulo.

29-30-1º

QUEDA nulo por robo Cheque N° 1323856 serie A-1 Bco. Continental. Of. Central.

29-30-1º

POH pérdida queda nulo cheque 00223906 Banco Español.

29-30-1º

POR robo nulo cheque B-N 1670141 Bco Chile.

29-30-1º

QUIEBRA: Enrique Burmester Hopfenblatt. Décimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 septiembre 1979. Tuvo por cerrado periodo ordinario de verificación; verificándose los siguientes créditos: Flor Erazo Devia \$367.499. Valista, Banco del Trabajo US\$ 20.000.- Valista, Juguetes Grubner y Cia. Ltda. \$203.713. 40 Valista, Raúl Mats Saelfed \$101.882.- Valista, Mario Meneses Montenegro \$1.340.787,05 Valista, Francisco Escobar Riffó \$187.625.- Valista, Banco O'Higgins \$915.000.- Valista, Banco Sudamericano US\$ 300.000.- 3ª clase art. 2477. Confecciones Manes Soc. Andina Comercial e Industrial \$1.489.496.- Valista. Secretario.

29-30-1 dic.

QUIEBRA: Cia. Minera de Nutrientes Agrícolas Pampa 34 Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 25 septiembre 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Carlos Rojas Velásquez \$47.330,32; Soc. Asesora de Inversiones y Ventas Ltda. o Gain Ltda. \$57.000,00; Manuel José Fernández Larrain \$1.823.131,17; Rodrigo García Tagle \$165.156,46 e intereses; Alberto Etcheagaray Aubry \$25.875,00; Víctor Espinoza Salinas \$116.492, 97; Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. \$1.286.582,63; Empresa El Mercurio S.A.P. \$47.564,11; Industria Azucarera Nacional S.A. Iansa \$218.115,36; Preferentes: Fisco de Chile \$72.313,32.- Art. 2472 N° 5 Código Civil por \$49.408,85 y art. 2472 N° 8 mismo artículo por \$22.904,47. Secretaria.

29-30-1º

QUIEBRA: Ferreteria Cordero Hnos y Cia S.A.C. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 13 noviembre 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de Banco Osorno y La Unión, por \$ 7.087.265,21- valista. Secretaria.

29-30-31-1º

QUIEBRA: Soc. Walter Nachmann y Cia Ltda. Cuarto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución de 13 agosto 1979, fijó como fecha de cesación de pagos fallida el día 20 de julio de 1978. Secretaria.

29-30-1º

JUDICIALES
Y LEGALES

ANTE 2º Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, remataráse 12 diciembre 1979, 10 horas, inmueble situado frente a Plaza de Armas de Ancud, de fojas 77 N° 109 Registro Propiedad 1976 Conservador Ancud; deslindes, Sur y Este respectivamente, Edificio fiscal hoy Corfo y calle Libertad frente a la Plaza de Armas y con los siguientes otros deslindes, Norte, Sucesión de Pedro J. Barrientos Díaz, según sus títulos y Oeste, propiedad de don Fidel Alvarado y Sucesión de Carlos Sánchez, según sus títulos. Mínimo tomar parte subasta \$ 1.121.579, pagadero con \$ 521.579 contado y saldo 15 de julio 1980 reajutable según alza dólar prodúzcase entre 30 noviembre 1979 y último día mes anterior al del pago, más interés máximo permitido estipular para operaciones reajustables. Interesados presentar boleta garantía orden Tribunal, consignación o dinero equivalente 10% mínimo. Gastos, derechos e impuestos compra-venta e inscripción cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo N° 51324-78 caratulado "Banco del Trabajo con Manuel Hidalgo y Compañía Limitada, esta última demandada y dueña propiedad. Secretaria.

30-1
POR extravío queda nulo título 1598. Pinhue.

28-29-30

SOLICITA Merced de Aguas para consumo del Personal e Industrial. Señor Gobernador de la Provincia de Huasco, Sergio Moukarzel Numair, chileno, Ingeniero Civil Industrial, en representación de la Compañía de Acero del Pacífico S.A. con domicilio principal en Santiago, Bandera N° 84 y en Vallenar, Serrano N° 913, al señor Gobernador, con todo respeto, expone: Que vengo en solicitar para mi representada una merced de agua subterránea de la napa de la Quebrada Ojos de Agua, la que será captada unos seis (6) Kms agua abajo de la confluencia de dicha Quebrada con la Quebrada del Verraco, en el lugar señalado en el plano adjunto. La cantidad de agua que se proyecta extraer es de 2,5 lto/seg continuos, la que se destinará al consumo del personal que trabaja en el mineral de El Algarrobo y otras demandas menores del establecimiento. La merced que se solicita es de uso permanente y continuo, salvo las detenciones de las bombas cuando se llena el estanque. Se acompaña Memoria de las obras de aprovechamiento. Por tanto ruego a V.S. dar curso a la presente solicitud. Incl. Lo expresado.

30-1
POSESION Efectiva. Segundo Juzgado Civil, por resolución 21 noviembre 1979 pronunciada expediente 57.815, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Nicolás Narciso Guffanti Barrionuevo, a sus hijas legítimas doña Sara Amanda y doña Ana María Mercedes Guffanti Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Amanda Teodora Carrasco Moreno- La Secretaria.

29-30-1
QUIEBRA: Fernando Deichler Lizama. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 de junio 1979, declaró en quiebra a Fernando Deichler Lizama, comerciante, domiciliado en Carmen Silva N° 2623. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que pueden afectar sus bienes. Advértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

27-28-29-30-1º
NULO por extravío cheque serie DA N° 04460235 cuenta 9320938 Banco del Estado Huérfanos.

29-30-1º

AVISOS ECONOMICOS

SOLICITA Merced de Agua para consumo del Personal e Industrial. Señor Gobernador de la Provincia de Huasco, Sergio Moukarzel Numair, chileno, Ingeniero civil industrial, en representación de la Compañía de Acero del Pacífico S.A., con domicilio principal en Santiago, Bandera N° 84 y en Vallenar, Serrano N° 913, al señor Gobernador, con todo respeto, expone: Que vengo en solicitar para mi representada una Merced de Agua subterránea de la napa del río Huasco, la que será captada frente a la Estación Maitencillo del Ferrocarril Vallenar a Huasco en el lugar señalado en el plano adjunto.

Con motivo de la construcción de la Planta de Beneficio de Mineral, recientemente terminada, se han originado necesidades de agua en la Mina El Algarrobo. La habilitación de nuevas instalaciones de bienestar para el personal, las necesidades de agua de refrigeración de algunos equipos de la nueva Planta y el Sistema de Control de Polvo por Humectación del mineral, que se instalará próximamente para mejorar las condiciones de trabajo del personal, originan un consumo estimado en 150 M3 diarios de agua. La merced que se solicita es de uso permanente y continuo, salvo las detenciones de las bombas cuando se llena el estanque. Se acompaña Memoria de las obras de aprovechamiento. Por tanto ruego a V.S. dar curso a la presente solicitud. Incl. Lo expresado. E. Streeter G.

30-1
POR robo orden de no pago cheques serie A-90 N° 1808640 al 1808650 Banco Crédito e Inversiones oficina Principal.

28-29-30

CTA. Corriente N° 4-89680 Banco Israelita de Chile. Por extravío cheque Serie 4-A N° 172725 queda nulo

30-1-2
POR extravío Título N° 20966 por 3.102 acciones de Minera Valparaíso S.A. de Florisa Elba Ferreira vda. de Meier, queda nulo

30-1-3
EN el Primer Juzgado de Letras de San Bernardo con fecha 13 de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de doña Rosalía Céspedes Muñoz y de doña Andrés Pons Molinary a doña Olimpia Pons Céspedes; Elvira Pons Céspedes; Elena Pons Céspedes; Andrés Pons Céspedes; Aída Pons Céspedes; Clementina Pons Céspedes; Sara Pons Céspedes; Jorge Pons Céspedes; María Zamorano; Gabriel Pons Zamorano; El Secretario.

29-30-1
PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Kathe Graf Zakon, para Menachem Berkowicz (Berkovitz); sin perjuicio derechos como cónyuge.

30-1-3
HABIENDOSE extraviado los Títulos N° 7473 y 11286 por 627 y 482 acciones, respectivamente, de Forestal S.A. a nombre de Enrique Koch Stuevig, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

29-30-1º

ANTE Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago fijóse audiencia 17 diciembre 1979, 15 horas remate propiedad comuna Pudahuel, Departamento Santiago, sector La Granja manzana C, sitio N° 39, inscrita fs. 8213 N° 11558 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1971. Mínimo postura \$ 91.806. remate pagadero 50% contado, saldo tres meses plazo cuotas mensuales, iguales, sucesivas contar mes siguientes subasta. Parte contado deberá consignar subastador dentro cinco días siguientes remate. Saldo precio plazo estará afecto reajuste igual índice precio consumidor devengará interés 16,5% anual. Postores deberán acompañar dinero efectivo, vale vista orden Tribunal, o boleta depósito cuenta corriente, 10% del mínimo suma \$ 9.080. Demás bases expediente Rol N° 3249-79 "Cueros Nacionales con Aravena" ejecutivo, Secretaria.

1º-3-4-5

NOTIFICACION Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Ester de las Mercedes Olivera, comerciante, domiciliada en Presbítero Moraga 228, Curacaví para inscripción propiedad urbana ubicada en Presbítero Moraga 228, Comuna Curacaví, provincia Santiago, Región Metropolitana que deslinda: Norte: Herminia Villavicencio; Este: Luis Ibarra; Sur: Marcelo Riffó; Oeste: Calle Presbítero Moraga; Superficie de 280,40 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos; el mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el Diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1º
HABIENDOSE extraviado la libreta de ex-casa propia N° 3031105389-2 queda nula y sin ningún valor.

1
POR robo quedan nulos cheques Serie RB Nos 212323 al 212325 del Bco. Santiago Suc. Ahumada.

1-2-3

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 14 de noviembre de 1979 acogió solicitud de Rosa Elvira Cordero Rojas, dueña de casa, domiciliada en Juan Griego N° 4474. San Miguel, para inscripción propiedad urbana ubicada en Juan Griego N° 4474 comuna San Miguel, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Calle Michelson; Este: St. 276, Suc. Isabel Collao, de Collao; Sur: Yolanda Valencia Núñez; Oeste: St. 275, Suc. Castillo Escobedo; Superficie de 173,25 M2. amparada por inscripción fs. 5606 N° 10.831 de 1943. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista" los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

1-15
ORDEN de no pago de los cheques N° 7957670 por \$ 2.400.000 y N° 7957676 por \$ 480.000, ambos del Banco de Chile, Oficina Principal, contra la Cta. 61423-08

1-3-4
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Emeterio Palau Prat a María, Eliana, y Patricia Palau Eñersen, sin perjuicio cónyuge Rosa Eñersen Ortega.

1-3-4
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva, Gaspar Muñoz Benavides a Lucía y Leopoldo Muñoz Tamayo, sin perjuicio cónyuge Rosa Tamayo González.

1-3-4
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Atilio Balbi Zerbi a cónyuge Rosa Bonabello Bonabello, sin perjuicio sus derechos y Carolina Balbi González.

1-3-4
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Orozco Valenzuela y Juan Lagrille Giolito a Juan, Pedro y Marcela Lagrille Orozco.

1-3-4
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Soto Asalgado a Juan, Humberto, Sergio Federico e Irma Soto Calderón, sin perjuicio cónyuge Blanca Calderón Ruarte.

1-3-4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Muñoz Concha a Marcela, Pedro y Ana Muñoz Schaffhauser, sin perjuicio cónyuge Margarita Schaffhauser Acuña. Inventario solemne 4 diciembre 110 horas.

1-3-4

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de José Segundo Armijo Zamora, obrero, domiciliado en 4 Norte 2077, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en 4 Norte 2077 Amp. Pobl. Curacaví, comuna Curacaví, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Población 11 de septiembre; Este: Rolando Santibáñez Salinas; Sur: Calle 4 Norte; Oeste: Juan Ovalle G., Carlos Araos L. y Oscar E. Rojas M., Superficie de 1.524 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. 2695 y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince de cada mes y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1-15
NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 25 de octubre de 1979 acogió solicitud de Eduardo Astete Astete, jubilado, domiciliado en 3 Norte, N° 679, Curacaví, para inscripción propiedad urbana, ubicada en 3 Norte 679, Amp. Pobl. Curacaví, comuna Curacaví, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte: Efraín Alarcón, Este, Suc. Filodelfio Añanco Rojas; Sur, Calle 3 Norte; Oeste: Emeterio Vera Sarmiento. Superficie de 465 m2. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, el informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1-15
EXTRAÍOSE timbre N° 350 de Inspector del Trabajo; su uso indebido es penado por la ley.

1-3-4

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 21 de noviembre de 1979, acogió solicitud de Guillermo Arancibia Lizama, topógrafo, domiciliado en Brasil N° 829, La Cisterna, para inscripción propiedad urbana ubicada en Brasil N° 829, comuna La Cisterna, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Calle Brasil; Este, Claudio Pozo Díaz y Guillermo Arancibia Lizama; Sur, Héctor Muñoz Quiroz; Oeste, Jorge Bravo Anavalón. Superficie de 250,00 m2, amparada por inscripción fs. 217 N° 407 de 1938. Conforme D.L. 2695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario "El Cronista", los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel.

1-15

NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales por Resolución de 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Manuel Jesús Araos Rojas, chofer, domiciliado en Callejón Puangue N° 557, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en Callejón Puangue 557, comuna Curacaví, provincia Santiago Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Callejón Puangue; Este, Félix Moreno Aguirre; Sur, Juan Basso Pasadores; Oeste, Remigio Sanhueza Henríquez, Superficie de 2.200 m2. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista, los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1
NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Leopoldo Jiménez San Martín, obrero, domiciliado en Manuel Larraín N° 652, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en Manuel Larraín 652, Mz L-St 337, comuna Curacaví, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte: María Mercedes Vera Araos; Este, Eliodoro Verdejo y Vicente Ruiz Rojas; Sur, Ramón Luis Mena Cortés; Oeste, Calle Manuel Larraín, Superficie de 2.340 m2. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista, los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca.

1
NOTIFICACION. Dirección Regional Tierras y Bienes Nacionales, por Resolución de 22 de octubre de 1979 acogió solicitud de Ester de las Mercedes Olivera, comerciante, domiciliada en Presbítero Moraga 228, Curacaví, para inscripción propiedad urbana ubicada en Germán Riesco 361, comuna Curacaví, provincia Santiago, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, Rosalinda Díaz Catalán; Este, Calle Germán Riesco; Sur, Suc. Sagredo; Oeste, Eduardo Simón; Superficie de 220,40 m2. Conforme D.L. 2695 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante. Resolución: Vistos, el mérito de los antecedentes, informe técnico y jurídico, lo dispuesto en el D.L. N° 2695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud del antecedente, efectúense las publicaciones legales en el diario El Cronista, los días primero y quince y fíjense carteles en las Oficinas de este Servicio y del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el art. 11, inciso 3º del D.F.L. 2695.

1º
QUIEBRA Establecimientos Graty (Chile) S.A.C e I. Segundo Juzgado Civil Santiago, resolución 4 octubre 1978 tuvo por propuesta tasación estacionamiento N° 226 del Edificio de Huérfanos 620 Rol N° 97-490 propiedad de la fallida, con avalúo \$ 108.770 Comuna y Departamento de Santiago. Se tendrán por aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día. Secretaria.

1-3-4

NOTIFICACION Judicial: Ante Undécimo Juzgado Civil Santiago, presentóse Samuel Meirovich Brotfeld, industrial Huérfanos 886 Of. 513, manifestando que Osvaldo Kock Alvarado, industrial, domiciliado Rosario Sur 103, Santiago, le adeuda \$ 2.000.000 valor cheque protestado, Serie SS N° 745752 Banco Sud Americano, San Pablo, pide se conceda medida prejudicial precautoria prohibición celebrar actos y contratos inmueble calle Freire 253 o 5155, Comuna Renca Santiago; otrosíes acompaña documento, pide ampliación plazo, ofrece caución, confiere patrocinio y poder. Tribunal proveyó aceptando caución y accediendo medida solicitada la que se realizó. Posteriormente, se solicitó notificación protesto dicho cheque, fin preparar vía ejecutiva, accediendo Tribunal. Posteriormente, se señaló que demandado había fallecido pidiendo se notificaran dichas gestiones y peticiones a su sucesión, ignorando quiénes son los herederos, conforme artículo 54 CPC. Tribunal accedió ordenando notificaciones "El Cronista", "El Mercurio", sin perjuicio "Diario Oficial". Lo que notifico a sucesión Osvaldo Kock Alvarado, en autos rol 3330-79, "Meirovich, Samuel con Kock, Osvaldo. La Secretaria.

1-3-4
DOMINGO, 10.30 y 16 horas en Hernando de Aguirre 1773, remate antigüedades orden Irina von Sennitzky Menzel y señores Irrarrazaval, Rioseco, Santa Cruz, Mateluna, Villamil, Echeverría a la vista. Eyzaguirre y Soffia, Martill Públicos.

1-3

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, presentáronse José Pons Badia - Rafael Escobar Miranda, factores comercio, Bernardo O'Higgins 2488, representación Jesús Pons Franco y Cia. S.A.C.I. solicitando: Lo principal demanda juicio ejecutivo realización prenda industrial Ley 5687 contra Fernando Alfonso Arduengo Naredo, ignoran profesión, San Nicolás 1828 San Miguel, por suma \$ 60.858,75, intereses y costas, deuda proveniente contrato industrial letras impagadas dadas compra automóvil Chevrolet, modelo Chevette 1976, motor 6J0817-A2, chasis 17493 adquirido Arduengo con Préstamo de Nacional Financiera S.A., que hubieron de pagar demandantes y dado en prenda auto para garantizar aval. Primer Otrosí: señala bienes para embargo especies dada prenda. Segundo Otrosí: acompaña letras y contrato prenda industrial; Tercero: Abogado y poder Armando Rossetol Mujica, Bulnes 79 of. 96; Cuarto: Exhorto Juez Letras San Miguel notificar demanda y requerir ejecutado. Distribución. Corte Apelaciones. Santiago-29-jun-1978. Tercer Juzgado. Guastavino, Presidente. Providencia. Santiago, julio 1978. Principal: despáchase. Primero y tercer otrosíes, téngase presente. Segundo y Cuarto, como se pide. Rol 2709-78. Cuantía \$60.858,75. Papel \$1.10. Retamales, Juez. Yáñez, Secretaria. Fojas diez solicita notificación y requerimiento demandado por avisos, previos trámites legales respectivos Tribunal dispuso fecha 14 agosto 1979 fs. 19 notificación y requerimiento pedidos. Consecuencia notifico al demandado individualizado la demanda ejecutiva extractada y lo requiero de pago por \$60.858,75, intereses y costas virtud mandamiento despachado 13 julio 1978 que expresa: "Ministro de Fé requerirá Fernando Alfonso Arduengo Naredo acto intimación pague Jesús Pons Franco y Cia. S.A.C.I. o quien lo represente suma \$60.858,75 intereses y costas, no verificado pago trábese embargo en especie dada prenda consistente automóvil Chevrolet-Modelo Chevette 1976, Motor 6J0817-A2, chasis 174293, inscrito Registro Vehículos Motorizados San Miguel N° 29284, designa depositario provisional bajo responsabilidad legal a José Manuel Salazar Stuardo, domiciliado Bernardo O'Higgins 2492 esta ciudad. Eugenia Yáñez, Secretaria.

1-3-4

AVISOS ECONÓMICOS

QUIEBRA: Industrias Metalúrgicas Reunidas Immar S.A. Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 28 noviembre 1979 fijó audiencia 18 diciembre 1979 10 horas, para rematar estacionamiento de la fallida. 1.- Lo que se remata es el estacionamiento N° 420 ubicado en calle Miraflores N° 350, inscrito a fojas 4458 vta. N° 6296 Registro Propiedades año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. 2.- Mínimo: \$ 200.000.- 3.- Precio del remate: 50% contado saldo una sola cuota tres meses plazo desde fecha subasta más reajuste, IPC e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista orden Juzgado o boleta consignación orden Juzgado equivalente al 10% del Mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

1°-3-4-5

QUIEBRA: Establecimientos Gratty (Chile) S.A.C. y E. Segundo Juzgado Civil Santiago. Resolución 4 abril 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble de la fallida correspondiente al Lote B ubicado en calle Quince Norte N° 961 en la Comuna de Viña del Mar y amparada por la inscripción del dominio de fojas 2480 N° 2842 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso año 1951. Rol N° 242-381. Avalúo Fiscal \$ 4.148.144. Ubicado en el Departamento de Valparaíso. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria.

1-3-4

POR extravío quedan nulos los siguientes títulos de acciones de "Conservas Aconcagua S.A.": A favor señor Juan Braun Lyon N° 0008 por 4.082 accs.; N° 0071 por 1.020 accs.; N° 0202 por 1.700 accs.; N° 331 por 3.401 accs. A favor señor Alberto Walls Valdés N° 0065 por 1.496 accs.; N° 0111 por 374 accs.; N° 0155 por 1.582 accs.; N° 0324 por 1.726 accs. A favor señor José Manuel Caorsi Casaubón N° 0121 por 330 accs.; N° 0266 por 165 accs.

1-3-4

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Guajardo a Juana del Carmen Ramírez Guajardo, sin perjuicio conyugal sobreviviente Próspero Alejo Ramírez Ramírez.

1-3-4

2 CITACIONES

SOCIEDAD Anónima Chilena Importadora de Automóviles Chilean Autos S.A. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 1979, a las 18.30 horas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 2010, con los siguientes objetos: 1° Elevar el capital social a la suma de \$ 81.197.542, dividido en 47.763.260 acciones de un valor nominal de \$ 1,7 cada una. 2° Establecer las disposiciones transitorias relacionadas con el aumento de capital, y suprimir aquellas que han perdido su oportunidad o vigencia, y 3° Adoptar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de lo que se regule respecto de los puntos anteriores. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta de que da cuenta el aviso que precede, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 14 hasta el día 19 de diciembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

1°-7-15

EL CONSEJO de Administración de la Cooperativa de Vivienda Vecinos Unidos Lo Blanco Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Cooperados, para el 16 de diciembre de 1979, a las 9.30 hrs. en primera citación y a las 10 hrs. A.M. en segunda y última citación, en calle Dieciocho N° 246. Se tratará la siguiente Tabla: 1.- Cuenta del Sr. Presidente. 2.- Disolución y liquidación de la Cooperativa. El Presidente

1-3-4

ASOCIACION de Avisadores Camineros, por acuerdo del Directorio, citase para el 13 de diciembre de 1979, a las 18 horas, en Dominica N° 41, a los asociados a Asamblea Ordinaria Anual para tratar lo siguiente: 1.- Proposición de nombres para miembros del Directorio; 2.- Fijación de las cuotas que deben pagar los asociados el próximo año; 3.- Memoria y Balance; 4.- Elección de los Inspectores de Cuentas; y 5.- Tratar de la marcha de la Asociación y de cualquier asunto de interés para ella. El Secretario.

1

ESTABLECIMIENTOS Gastón Ruddoff S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1979, a las 15.30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Salvador Sanfuentes N° 2835, para tratar las siguientes materias: a) Aprobación de la Memoria y Balance General por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978; b) Designación de los Inspectores de Cuentas; y c) Otras materias propias de la Junta y de interés para la marcha de la Sociedad. Cierre de Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria, citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 al 20 de diciembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

1-7-13

EL Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Viviendas SEAM Ltda. cita a Junta General Extraordinaria a sus asociados en conformidad al Título VI Artículo 21 de nuestros estatutos para el domingo 9 de diciembre a las 10 horas en primera citación y a las 10.30 hrs en segunda citación en nuestro local social ubicado en calle Departamental antiguo S/N. Punto único de la tabla: Adjudicación de las viviendas. Por el Consejo de Administración. Ramón Casas Cordero. Presidente. Claudio Cisternas Secretario.

1-3-4

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales Cumbres del Futuro Limitada de Maipú, cita a todos sus socios a una Reunión Extraordinaria, para el 2 de diciembre de 1979, a las 10 horas en primera citación y 10.30 horas en segunda citación, a efectuarse en su Sede Social, Pasaje Homero 2007 de Maipú, tratar como único punto lo siguiente: Facultades al Presidente y Gerente para hipotecar terreno, para construcción viviendas a socios subsidiados. El Consejo

30-1°

CITACION. Citase a reunión Extraordinaria de socios, de la Cooperativa de V.V. S.S. y Habitacionales "El Oasis Ltda." de Maipú, para el domingo 2 de diciembre de 1979, a las 10.30 y 11 hrs. en su Sede Social, ubicada en Grecia N° 891, con el fin de tratar la siguiente Tabla: Punto único: Facultades para hipotecar terreno de los socios subsidiados. El Consejo.

30-1°

COOPERATIVA de Viviendas y S.S.H.H. "Renacimiento" Ltda. cita a reunión ordinaria de socios para el domingo 2 de diciembre de 1979, en sus terrenos, a las 16.00 y 16.30 horas y en primera y segunda citación para tratar la siguiente tabla: 1.- Lectura acta. 2.- Planos subdivisión terreno. 3.- Actualización estatutos sociales de la Cooperativa. Consejo de Administración.

30-1

CITACION. Cooperativa de Servicios de Verano, Recreación y Descanso "Los sin cuenta Ltda." Citase a junta general ordinaria de socios para el 8 de diciembre de 1979, a las 10.00 hrs. en primera citación y a las 10.30 hrs. en segunda citación en su sede social. Tabla: 1° Lectura acta anterior. 2° Cuenta del consejo. 3° Aprobación balance 1978/79. 4° Eliminación socios morosos. 5° Elección parcial del Consejo y total Junta Vigilancia y Comité Educación. 6° Materias varias. Por Consejo Administración. El Secretario.

30-1-2

CITACION. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Art. 24 de los estatutos, citase a los Sres. accionistas de Plásticos Nacionales "PLANSA" S.A. a Junta General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1979, en las Oficinas de la Sociedad, calle Carlos Valdovinos N° 473, con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1.- Pronunciamiento de los Sres. Accionistas sobre el Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978 y Memoria Anual presentada por el Directorio. 2.- Elección de Inspectores de Cuentas por el período 1° de enero al 31 de diciembre de 1979. 3.- Otros puntos de interés. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de noviembre al 6 de diciembre de 1979, ambos días incluidos. Stgo. noviembre de 1979. El Presidente.

28-30-3

ESTADIO Yugoslavo S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita en Segunda Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1979, a las 11 horas en Avenida Vitacura N° 8001. La Junta tendrá por objeto: 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance e Inventarios correspondientes al último Ejercicio. 2.- Elección de Inspectores de Cuentas y 3.- Asuntos Varios. El Presidente. La Calificación de poderes se hará a las 10.30 horas en el mismo día y lugar de la Junta. Con motivo de la Junta señalada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 7 y 15 de diciembre de 1979, ambas fechas inclusive. El Gerente.

30-7-15

CITACION. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el Art. 24 de los estatutos, citase a los Sres. accionistas de Plásticos Nacionales "PLANSA" S.A. a Junta General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1979, en las Oficinas de la Sociedad, calle Carlos Valdovinos N° 473, con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1.- Pronunciamiento de los Sres. Accionistas sobre el Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1978 y Memoria Anual presentada por el Directorio. 2.- Elección de Inspectores de Cuentas por el período 1° de enero al 31 de diciembre de 1979. 3.- Otros puntos de interés. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de noviembre al 6 de diciembre de 1979, ambos días incluidos. Stgo., noviembre de 1979. — El presidente.

28-30-3

SINDICATO de Trabajadores SANDE y Cia. S.A.C.I. cita a asamblea general el día martes 4 del 12 de 1979, a las 17.45 hrs. en 1ª citación y a las 18 hrs. en 2ª citación, en Av. Ramón Freire N° 5760, para aprobar la reforma de estatutos. El Directorio.

3 REMATES

REMATE. Quiebra Sociedad Abastecimiento Comercial Abaco S.A. Quinto Juzgado Civil Santiago. Resolución 26 noviembre 1979 fijó audiencia 13 diciembre 1979 a las 10 horas para rematar inmueble de la fallida.

1.- Lo que se remata es propiedad ubicada en Balmaceda (ex-Cofón) 2431 al 2499 Comuna y Depto. Antofagasta rol 8115-2 inscrita fojas 268 N° 328 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Antofagasta año 1972. 2.- Mínimo: \$ 3.193.280. 3.- Precio remate. 40% contado y saldo 3 cuotas iguales a 3,6 y 9 meses plazo desde fecha subasta más reajuste IPC e intereses, constituyéndose hipoteca por saldo de precio. 4.- Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista o boleta consignación orden Juzgado o dinero efectivo, equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno de Administración Quiebra en la Custodia del Tribunal. Secretaria.

29-30-1-3

REMATE: "Banco de Talca con Soc. Implementos Agrícolas Implagro Chilena Ltda. o Ransomes Chilena Ltda." Sexto Juzgado Civil de Santiago. Resolución 28 noviembre 1979, fijó audiencia 17 diciembre 1979, a las 16 horas, para rematar inmueble de la fallida. 1.- Se remata inmueble ubicado en Parque Industrial 13-14 de Talca, Colonia Prosperidad, Rol de Avalúo N° 3021-2 inscrito a fojas 66 vta. N° 62 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Talca, año 1976. 2° Mínimo: \$ 10.608.000. 3.- Precio: 30% contado, saldo cuatro cuotas iguales a 3, 6, 9 y 12 meses plazo desde la fecha de la subasta, más reajuste I.P.C. e interés del 8% anual y máximo legal caso de mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para participar en subasta, acompañar boleta consignación orden Juzgado o vale vista orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

1°-3-4-5

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, 17 diciembre 1979, 16 horas, rematará propiedad ubicada Departamento Santiago, calle Catamarca 1705, inscrita fs. 12.130 N° 16.035 año 1970 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.200.000.- pagadero contado. Exigese garantía igual 10% mínimo, dinero efectivo o boleta depósito orden Tribunal. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal, autos 322-76 "Banco del Estado con Bonifonzi Vergara, Juan" Secretaria.

1-3

REMATE 21 diciembre 1979 a 10 horas Departamento 61, bodega 7 estacionamiento 1 y 10 de Ismael Vergara 340 esta ciudad. Mínimo \$ 3.545.000 contado, saldo 90 días Postores 10%. Demás antecedentes estudio árbitro don Sergio Quesney Besa. Partición sucesión Raúl Ovalle Ugarte, Armando Jaramillo 1621 Las Condes, lugar de remate.

30-1-3-4

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Pedro Roberto Orellana Tapia, 4 diciembre 1979, 10.30 horas, rematará propiedad correspondiente Sitio 354 calle Los Turistas 0921, Rol Avalúo 358-7 y Sitio B del plano subdivisión del sitio 355 calle Bolivia 3381, Rol Avalúo 358-28, ambas manzanas 12. Población Quintas Residenciales El Salto, Comuna Conchalí. Mínimo \$ 800.000. Precio pagaráse con \$ 150.000 contado dentro 5° día efectuada subasta, saldo a seis y doce meses plazo, quedando propiedades hipotecadas para garantizar saldo precio. Exigese garantía igual 10% mínimo, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal. Antecedentes y bases remate autos 8513-79 Banco del Trabajo con Orellana, en Secretaría Tribunal. Secretaria.

27-28-29-30.

REMATE. Quiebra Sociedad Yncz Artefactos para el Hogar S.A. Tercer Juzgado Civil Santiago. Resolución 26 noviembre 1979 fijó audiencia 13 diciembre 1979 a las 10 horas para rematar inmueble de la fallida. 1.- Lo que se remata es el departamento 104 y lugares comunes del edificio de Américo Vespucio 1731, esquina Latadía, Comuna Las Condes Depto. Santiago. Rol 456-55, inscrito fojas 25.426 bajo número 30.819 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1968. 2.- Mínimo: \$ 1.380.000. 3.- Precio 50% contado saldo 3 cuotas iguales 3,6 y 9 meses plazo desde fecha; subasta más reajustes IPC e intereses constituyéndose hipoteca por saldo precio. 4.- Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista o boleta consignación orden Juzgado equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno de Administración en la Custodia del Tribunal. Secretaria.

29-30-1-3

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 27 diciembre 1979, 10 horas, en ejecución de Luis Armando Flores Molina, Rematará propiedad ubicada ciudad Peñafiel, calle Rosales 0834, inscrita fs. 529 N° 635 año 1976 Conservador Bienes Raíces Talagante. Mínimo \$ 321.504, equivalente tasación fiscal. Precio resulte pagaráse con 30% contado y saldo 12 meses en cuotas trimestrales, con interés 4,5% mensual. Exigese garantía igual 10% mínimo en boleta garantía, o depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Serán de cargo subastador gastos cause subasta, ya sean derechos u otros. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 12.021-78 "Latournerie Jara, Mario con Flores Molina, Luis" Secretaria.

29-30-1-3

REMATE de predios forestales. Fundo San Juan de Quintay, dividido en 3 Hijuas. El jueves 20 de diciembre próximo a las 18:30 hrs. se rematarán en Santiago, calle Moneda 1025 Piso 8°, estudio "Claro y Cia", las Tres Hijuas del Fundo San Juan, ubicadas en el kilómetro 17 del camino a Quintay, desde el Control de Carabineros de Peñuelas y a sólo 32 kms. de Valparaíso. Se trata de Tres Parcelas, con superficies de 947,60 Há.; 1034,70 Há.; y 908,70 Há., respectivamente. Están plantadas en parte con Pino Insigne de 1 a 23 años. En plena explotación, ubicadas en la mejor localidad pinera de la zona. Poseen además, plantaciones de Eucaliptus, Bosques naturales y Empastadas. Los mínimos para la subasta serán por el equivalente en moneda nacional de US\$ 255.000, para

la primera; y US\$ 372.500 para cada una de las dos últimas. El precio se pagará con 30% al Contado, saldo a dos años, en cuotas iguales más reajustes conforme a las bases e interés del 18% anual. Para postular al remate deberá presentarse boleta bancaria, vale vista, o dinero efectivo no inferior al 10% del mínimo, en moneda nacional. Ofertas por el Inventario se recibirán separadamente. Demás bases y antecedentes en los autos por término de la Sociedad Forestal San Juan Ltda., que conoce el Arbitro señor Gonzalo Delaveau Coveña, en Santiago, en el estudio profesional "Claro y Cia", señor Samuel Claro Velasco, Moneda 1025, 8° piso. A. Astaburuaga Gálvez. Actuario.

1-3

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Santiago rematará 13 diciembre próximo 10 horas Nula Propiedad de don Arturo Amenábar Castro en inmueble de Avda. El Bosque N° 1014 Comuna Providencia. Depto. Santiago, inscrito a Fs. 21040 N° 25249. Registro Propiedad Año 1968. Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 1.153.335. pagaderos contado Garantía 10% mínimo Demás bases antecedentes juicio ejecutivo "Zúñiga Miguel con Amenábar Arturo" Rol 40258, Secretaria.

18 VEHICULOS COMPRAN Y VENDE

MERCEDES. Benz 280-S (1974). La Embajada de Brasil dispone de un automóvil Mercedes Benz 280-S, año 1974, el cual desea permutar por un vehículo Mercedes Benz 280 año 1980. Las propuestas deberán ser dirigidas por escrito, con dos copias, sin empujadas ni raspaduras, hasta el 15 del presente mes, a la Cancillería de la Embajada, calle Alonso Ovalle 1665.

1

farmacias de turno

SEMANA DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE

1er. SECTOR. ISMAEL VALDES VERGARA— SANTA LUCIA— LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS— TEATINOS. GRUPO "B". CERVANTES, Monjitas 874; DEL INDIO N° 1, Alumada 2; IMPERIO, Estado 269; Monjitas, Merced 565. 2° SECTOR. TEATINOS— BALMACEDA— LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS— COMUNAS: QUINTA NORMAL y PUDAHUEL. GRUPO "B". BELGICA, Mapocho 6101; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; BARQUIN, Huérfanos 2064; ITALIANA, San Pablo 2402; YUNGAY, Matucana 769; MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4601; BLANQUEADO, San Pablo 5125. 3° SECTOR. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS— SAN DIEGO— ZANJON DE LA AGUADA— POBL. LOS NOGALES— COMUNA MAIPU. GRUPO "A". VILLA MEXICO, Ebano 241; Maipú. GRUPO "B". PUDAHUEL, Los Pajaritos 5771; Maipú; ESTEFANIA, Libertador Bdo. O'Higgins 2822; CARRERA, Los Pingüinos 4292; SAN ALFONSO, Blanco Encalada 2898; SAN IGNACIO N° 2, Libertador Bdo. O'Higgins 1533; COLONIAL, Segunda Transversal 901, Maipú. 4° SECTOR. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS— FRANKLIN— SAN DIEGO— BUSTAMANTE. GRUPO "A". VIEL, San Ignacio 1998; GRUPO "B". SANTA FE, Carmen 1395; CONCEPCION, San Diego 1126; FLEMING, Avda. Matta 301; VICUNA MACKENNA, Vicuña Mackenna 490; LIRA, Lirras 49. 5° SECTOR. PROVIDENCIA— VITACURA— APOQUINDO— LAS CONDES— BILBAO. GRUPO "A". ROJAS N° 2, Román Díaz 23. GRUPO "B". CARMEN, Pedro de Valdivia 12; VESPUCCIO, Apoquindo 7082; RUBIO, Flandes 1030; LOS CASTANOS, Vitacura 6975; LA PROVIDENCIA, Dr. Roberto del Río 1654; ROZZI, Salvador 702; LA CASTELLANA, La Castellana 28; GIL N° 2, IV Centenario 995. 6° SECTOR. IRARRAZAVAL BILBAO— BUSTAMANTE— LA REINA— MACUL. GRUPO "A". CONDEJ, Condell 1278; VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047. GRUPO "B". AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; D'ALMAGRO, Diego de Almagro 5447; ERICILLA, Irarrázaval 2135; MADRESELVA, José Pedro Alessandri 3120; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; SANTA CAROLINA, Castillo Urizar 2259; LO PLAZA, Los Olmps 4172; PADIG, Fco. Villagra 25; MUNDIAL, Irarrázaval 710; PRINCIPAL, Las Parcelas 8640; MIAMI, Pedro de Valdivia 2076; SOLARI, Monseñor Edwards 1054. 7° SECTOR. VICUNA MACKENNA— ZANJON DE LA AGUADA— COMUNAS: SAN MIGUEL— LA CISTERNA LA GRANJA. GRUPO "A". SAN JOSE, San Ignacio 4202; RUDONIDIA, Alfredo Lobos 2789; MARTINEZ, Vicuña Miguel Carrera 9303. GRUPO "B". CASTRO, José Miguel Carrera 5250; LOS CANELOS, Los Canelos 28; Puente Alto; DINA, Pedro Reza 2033; SANTA CRISTINA, Santa Clara 6091; RODRIGUEZ, Santa Rosa 6470; DAVILA, Quénchi 5956; LA GRANJA, Santa Rosa 7949. 8° SECTOR. SANTA MARIA— COMUNAS: RENCA— CONCHALI— QUILICURA. GRUPO "A". VENUS, Recoleta 875; GRUPO "B". CENTENARIO, Recoleta 2298; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; SEPULVEDA, El Salto 2699; YENNY, Independencia 2291; UNESCO, Tupungato 5310. FARMACIAS DE URGENCIA. AHUMADA: Portugal 155; ASTOR: Huérfanos 896; FARRU: Pedro de Valdivia 87; COVENTRY: Irarrázaval 4818; ABC N° 1: Vitacura 3920; ABC N° 2: Independencia 1175; ABC N° 5: Libertador Bdo. 3333, ABC N° 6: Américo Vespucio Sur 75 ANDRADE: Libertador Bdo. O'Higgins 2902, UNIDAS, Providencia 1012. FARRU. Portal Bulnes 495. Turnos. "A". De sábado a sábado siguiente, de 08.00 a 08.00 horas "B", de sábado a viernes, siguiente, de 08.00 a 24 horas.



06.00 NOTICIARIO DE RADIO Y TELEVISION. Conducido por Hernán Pereira, Nelson Chávez, Claudio Sánchez, María Angélica Figari, Francisco Castillo y Sergio Brotfeld.

09.00 PROGRAMAS INFANTILES. Sacacorchos, Susana Cecilia, Tía Patricia, Tío Memo, y la Pucherito Travolta, el tío Alejandro, Cumpleaños Feliz, etc.

11.30 REMATE DE ESCULTURAS Y PINTURAS donadas por artistas chilenos. Transmisión directa desde el Museo de Bellas Artes a cargo del equipo de la directora Paulina Fernández.

13.15 LLEGADA DE LA MARATON DE LISIADOS desde Valparaíso.

13.30 SHOW ESTELAR con la conducción rotativa de los animadores de televisión. Comienza Rodolfo Torrealba.

14.00 ALMORZANDO con Carmen Jaureguiberry.

14.34 MUSICAL con Gina Zuanic, Javier Miranda.

15.34 MUSICAL con Africa Morales y Juan Carlos Gil.

16.04 MUSICAL con Enrique Maluenda.

17.00 MUSICAL JUVENIL con Sergio "Pirincho" Cárcamo.

17.34 MUSICAL JUVENIL con María Olga Fernández.

18.04 MUSICAL JUVENIL con Patricio Reyes y Mauricio Rey.

18.34 INAUGURACION de la primera fase de la construcción del Centro de Rehabilitación Infantil. Transmisión Directa. Conduce Raúl Matas.

19.34 MUSICAL con Raquel Argandoña

20.25 NOTICIAS. Cada medio o canal transmite sus respectivos servicios informativos.

21.30 SHOW ESTELAR Y ENTREGA DE COMPUTOS con Juan Guillermo Vivado

22.07 SHOW ESTELAR Y COMPUTOS con Antonio Vodanovic

23.08 SHOW ESTELAR Y COMPUTOS con Raúl Matas

24.00 CLAUSURA DE LA SEGUNDA "TELETÓN"

NOTA: ESTA programación es aproximada, ya que durante la emisión de la Teletón II se producirán algunos cambios y actuaciones de artistas de último momento.

Mario Kreutzberger será animador estable de la Cruzada.

A las 18:00 horas de hoy en transmisión directa

Presidente Pinochet Inaugura el Centro de Rehabilitación

• Su construcción sirvió de plan piloto, incorporando impedidos a los trabajos.

Con asistencia del Presidente de la República, general Augusto Pinochet, se inaugura hoy, a las 18 horas, el Centro de Rehabilitación de lisiados construido gracias a los aportes obtenidos en la Teletón del año pasado.

Los trabajos de construcción del moderno centro sirvieron como plan piloto para la incorporación a la sociedad de 10 lisiados, quienes laboran briosamente junto al resto de sus compañeros de faenas.

Son diez seres humanos, sobre quienes pesaban hace 6 meses impedimentos físicos de diversa naturaleza que no les permitían optar más que a trabajos ocasionales y mirar con incertidumbre el futuro.

Hoy, según cuentan ellos mismos, son cada uno un trabajador más, que debe responder por sus aciertos o desaciertos, sólo en su condición de persona.

"Tengo buen ambiente, un trato normal y nos echamos tallas, como todo el mundo", cuenta tranquilo Matías Lacalle, a cargo de portería y que se inició como rondín.

El que presente defectos para caminar y para expresarse, por una parálisis facial, "es tan diferente entre nosotros como si uno tuviera ojos azules y el otro negro", comenta el obrero.

El verdadero renacer de estas personas, que se espera sean las primeras de un gran número que vendrá, es un producto de la Primera Teletón. Los 2 millones 800 mil dólares recaudados en esa oportunidad, se ven materializados en 6.400 metros cuadrados de construcción, levantados en el tiempo record de seis meses.

CENTRO DE REHABILITACION

El edificio consta de

cuatro zonas o manzanas, explicó a El Cronista el director de la obra Daniel Risopatrón, dos de las cuales se habilitarán a partir de hoy, que comprenden el pabellón de Educación y la fábrica o gran taller. El espacio del funcional inmueble dedicado a servicio médico y administración entrarán en funciones en Febrero próximo, de modo que el centro comience a operar a plena marcha en marzo, junto con el inicio del próximo año escolar.

SIN

DISCRIMINACIONES

Todos los trabajadores, incluyendo los diez lisiados, ganan sus salarios normales, sin que exista discriminación de ninguna especie, agrega el representante de la empresa constructora Larrain-Prieto-Risopatrón, anotando que la firma, incentivada por el espíritu impreso por la primera Teletón, decidió abrir sus puertas a personas con impedimentos físicos, convirtiéndose en un verdadero Plan Piloto.

"Los resultados han sido excelentes", asegura Risopatrón. Estas diez personas además tendrán la oportunidad de seguir desempeñándose en ésta u otra empresa, luego de haber aprendido en el terreno diversos oficios.

Es el caso de Miguel Henríquez, soldador, y de Peter Contreras, enferrador, que junto a un carpintero han resultado sobresalientes en su desempeño. Dos más se desempeñan en mantención y aseo, dos en administración y uno en dibujo técnico.

LO QUE QUEDA POR HACER

La totalidad de los dineros obtenidos en la



La muleta ya no es necesaria para Peter Contreras, por lo menos cuando está TRABAJANDO como un operario más.

primera cruzada se han ocupado en esta obra, que se estima permitirá atender a un mayor porcentaje de impedidos físicos, no sólo en Santiago, sino además en Valparaíso, Antofagasta y Concepción. De ahí la importancia que reviste este segundo esfuerzo.

El Centro de Rehabilitación de Alameda, construido en tiempo record, requiere ahora de los diversos implementos,

para que sus patios y salas se llenen de bullicio esperanzado de tantos niños cuyo futuro se veía constreñido al esfuerzo que sólo podían realizar sus padres.

Durante la obra, diez lisiados se anticiparon al lema de la campaña, no sólo se "pusieron a caminar", sino que encontraron trabajo, compañerismo y comprensión, factores propios de toda comunidad que crece confiada en su destino.



Matías Lacalle —al centro— se inició como rondín y ahora se desempeña como portero, sin que una parálisis que le afecta sea impedimento para integrarse a sus compañeros.

Defensa Civil Colabora en Todo el Territorio

La Defensa Civil, que está en permanente vigilancia para cubrir en forma anónima cualquier emergencia, también se ha sumado en estos instantes en ayuda de la Teletón II a beneficio de los niños lisiados.

El Coronel Diego Grez González, Director General de la Defensa Civil, puso a disposición de la obra benéfica lo que llamó la Cadena de la Solidaridad —que es una radio-transmisión permanente— que enlaza todos los puntos del país en que haya radioaficionados. También presta atención de primeros auxilios y de tránsito.

DONACION

El Director de la Defensa Civil señaló que su entidad colabora de esta manera con el fin de activar conciencias para que el público coopere con esta segunda Teletón.

Además la entidad cursó un aporte en dinero efectivo que asciende a \$5.000.

A las 11 Hrs. de hoy es el Remate de Obras

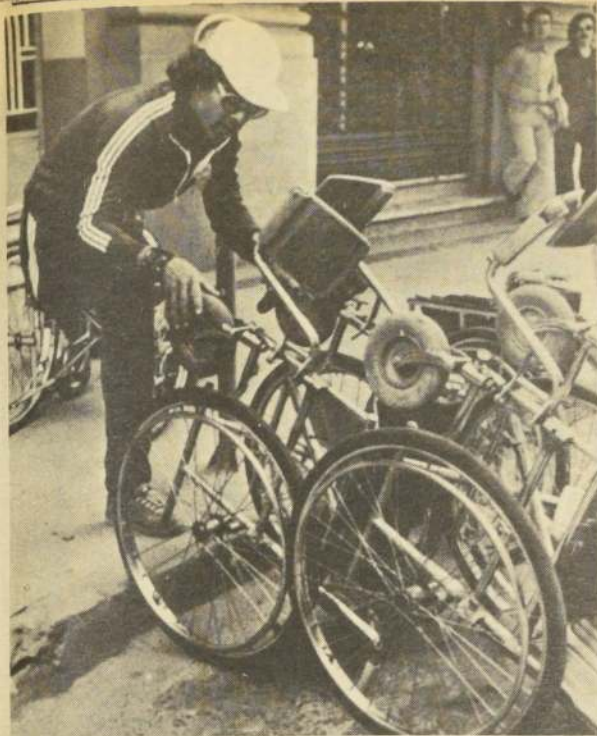
Incorporándose a la gran cruzada de la Teletón, se rematarán hoy a las 11 horas todas las obras expuestas durante dos semanas en el Museo de Bellas Artes y donadas por artistas chilenos.

En la muestra participaron casi una cincuentena de escultores, pintores y grabadores. Los materiales fueron desde la pintura en acuarelas, óleos, témperas y tintas, las maderas y el fierro también sirvieron de base para que los artistas plasmaran todo su espíritu creativo. Estas muestras fueron elogiadas por el público y la crítica que las conoció. Muchos artistas fueron incorporados en la muestra y el interés por participar se agigantó cada día más.

El remate será televisado en directo desde el Museo de Bellas Artes por el

móvil que cubrirá los eventos especiales organizados para esta gran iniciativa pro fondos del Instituto de Rehabilitación Infantil. Todos los profesionales de los medios de comunicación, empresas, artistas, personas naturales e instituciones ven con beneplácito que sus esfuerzos serán coronados cuando realmente se repita lo imposible, tal como reza el slogan: "Si los pusimos de pie, hagámoslos caminar". Se estima que el evento superará los cálculos estimados y todos, tanto artistas como público en general, se sentirán satisfechos de participar en tal empresa.

El remate se llevará a cabo ante el notario público y martillero don Ramón Eyzaguirre.



ERICK CARVAJAL GODOY, quien batió recientemente el record mundial en competencia de sillas de ruedas, fue invitado a participar por el Presidente Pinochet.

Más de 140 kilómetros en sillas de ruedas

Maratón de Lisiados Llega hoy al Casino

Doce representantes de Valparaíso, Santiago, Iquique y Concepción, partieron a las 9,30 horas de ayer desde el frontis de la Municipalidad de Valparaíso, en la Maratón de los Lisiados, que se realiza como parte del programa de la Teletón y que debe llegar hoy a Santiago.

La partida la dio el Alcalde porteño, Francisco Bartolucci, y estuvo presente el Coordinador Regional de Deportes y Recreación de la V Región, Carlos Aguayo, además de numeroso público.

Entre los participantes de esta maratón estaba Erick Carvajal Godoy, de 23 años, quien batió recientemente el record mundial en competencia de sillas de ruedas. Carvajal fue invitado por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, para participar en la Segunda Teletón.

Este joven pertenece al Centro de Deportes y Recreación para Lisiados de la Universidad del Norte, CENDERLUN, afiliado a la Asociación de Lisiados de Chile. El record mundial lo batió al hacer 96 kilómetros en 19

horas 45 minutos, entre Santiago y Rancagua, y al cubrir en 16 horas y 25 minutos la Maratón desarrollada entre la oficina salitrera Victoria e Iquique, los días 22, 23 y 24 de este mes. Quedó lisiado hace cinco años, al sufrir un accidente de trabajo, pero ha sabido sobreponerse a la enfermedad.

LA PARTIDA

Sin mayores percances se llevaron a cabo los preparativos de los doce participantes en esta maratón en sillas de ruedas. Sólo algunos ajustes mecánicos retardaron la hora de salida que había sido fijada para las 9 de la mañana, partiendo a las 9.30.

El alcalde, Francisco Bartolucci, con un disparo a foguero dio la partida a esta carrera que se realizó por la carretera 5. El grupo se dirigió por Condell, Pedro Montt y Avenida Argentina hasta Avenida España, en dirección a Viña del Mar y Calera, para luego tomar la Carretera Panamericana.

Ernesto Rosenfeld

“Lo que hoy Ocorre en Chile es Incomparable”

• Presidente de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado manifestó que no dudaba de la solidaridad de los chilenos

“No tengo palabras para describir la emoción que me embarga, creo que no existe en el mundo entero algo igual, porque lo que hoy ocurre en Chile es incomparable”, señaló visiblemente conmovido, anoche a El Cronista, Ernesto Rosenfeld, presidente de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado.

Acerca del desarrollo de la Teletón II afirmó: “Yo solamente puedo agradecer a todos los chilenos su ayuda, en nombre de la Sociedad que presido y principalmente en representación de los niños que gracias a este noble esfuerzo podrán sonreír a la vida”.

TENGO CONFIANZA

Respecto de la confianza que particularmente tenía de que se llegara a la meta establecida —84 millones de pesos— Rosenfeld manifestó que nunca había dudado de la solidaridad de los chilenos, de la unidad de los medios de comunicación, de los artistas, locutores, animadores, organizadores y toda la innumerable cantidad de personas que trabaja en esta campaña.

“La respuesta que están dando los chilenos —dijo— me asegura que en el futuro la Sociedad podrá cumplir las metas de asistencia al lisiado”. Asimismo agregó que “hoy

estamos más cerca de este objetivo que hace algunos años.

OTROS PLANES

El presidente de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado, informó que para el año próximo se tenía programada la construcción de otros institutos en Valparaíso, Antofagasta y Concepción. De este modo señaló “podremos ampliar la atención en forma más completa”.

Sin embargo, dijo que la principal preocupación de la Sociedad es que una vez construidos los institutos, hay que disponer de medios para su manten-

ción. “Pero —añadió— creemos que será posible”.

LOS FONDOS

Todo los fondos recaudados en la Teletón I están invertidos en la construcción del Instituto de Rehabilitación, centro piloto en Santiago, que entregará la atención más completa posible a los pacientes. Ernesto Rosenfeld explicó que este lugar será como un pequeño pueblo, como una miniciudad donde habrá escuelas, policlínicas, taller ortopédico, y otros departamentos.

El dinero recaudado esta vez será invertido en la terminación de este Instituto y en su mantención.

INTEGRAR A LA SOCIEDAD

“Nuestro empeño en el futuro será que los niños puedan terminar sus estudios, aprender una profesión y obtener un trabajo remunerado, para hacer realidad la finalidad principal que nos mueve que el inválido debe ser integrado a la sociedad, valerse por sí mismo y ser capaz de organizar su propia vida”, indicó con optimismo Rosenfeld.

“Pero hay que dejar en claro —manifestó— que todo incapacitado, cualquiera sea su condición económica y en el lugar que esté, tiene el derecho de atención”.



TODOS EN CHILE tienden su mano generosa. Y así lo vio nuestro joven di-

bujante Jaime Oddó, reciente adquisición en nuestro equipo periodístico.

El Móvil Color También Presente en II Teletón

• Para cubrir informaciones anexas al espectáculo

El móvil color de Televisión Nacional será el encargado de llevar las transmisiones directas que la Teletón contendrá en esta segunda edición. De esta manera los televidentes apreciarán la inauguración de la primera parte de la construcción del Centro de Rehabilitamiento, a igual que el remate de obras artísticas y la llegada de la maratón de los lisiados desde Valparaíso.

Estas salidas desde el exterior fueron encargadas al personal de Canal 7. De esta manera el Remate de

las obras donadas estará a cargo de Paulina Fernández y su equipo productor.

Gabriela Tesmar será responsable de la dirección de la Inauguración del futuro establecimiento asistencial, que atenderá a los menores lisiados. Su equipo estará apostado desde temprano en la construcción, para que junto a Raúl Matas entren en conexión con todo el país a alrededor de las 18,34 horas.

Enrique Bravo Menadier dirigirá el Infantil

de la Tía Patricia y el resto de los directores se han puesto a disposición del comité de organización de la Teletón, para el momento en que sean requeridos. Igual cosa ocurrió con los restantes profesionales de los diferentes canales de la Televisión chilena.

Cuenta 24.500-03

“Teletón” lo Espera

Todas las sucursales del Banco de Chile, a lo largo del país, estarán recibiendo durante las 27 horas que dure la Teletón el aporte —cualquiera sea su cantidad— en la cuenta N° 24.500-03. En las localidades donde no haya oficina del banco se habilitaron lugares especiales en las municipalidades y alcaldías.

Los cómputos parciales tanto de la capital como los de provincia, son proporcionados cada una hora. A medida que se acerca la hora “D”, aumentan las donaciones y el espíritu de solidaridad de toda la gente por concurrir hasta las sucursales y lugares en provincias, habilitados para recibir las donaciones para la gran cruzada de amor.



ERNESTO Rosenfeld, Presidente de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado.



EL ALCALDE DE Valparaíso, Francisco Bartolucci, a la izquierda de la fotografía, da la partida a la

Maratón de Lisiados, que luego de recorrer 140 kilómetros en sillas de ruedas llega hoy a Santiago.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX



LOS NUEVOS EQUIPOS de transmisión y de estudios de Canal 9, que llegaron desde los Estados Unidos, son desembarcados frente a las instalaciones de la estación.

Comedia Británica Presentará Canal 9

- "Sé infiel y no mires con quién", con la Compañía de José Vilar, mañana domingo a las 21.25 horas.
- Nuevos equipos recibió la estación

La comedia "Sé infiel y no mires con quién", de los autores Ray Cooney y John Chapman, presentará mañana a las 21.25 horas, la Compañía de Comedias de José Vilar en el programa "Teatro...y en el Teatro".

La obra muestra lo que ocurre en Europa con la mayoría de los decoradores, de actitudes demasiado delicadas y dura una hora y media. Se exhibe en Madrid a teatro lleno desde hace ocho años y en Londres desde 1970.

El elenco de la pieza teatral es, por orden de aparición: Amelia Requena en el papel de Joanna; José Vilar como Oscar; Shlomit Baytelman es Silvia; Anita Klesky representa a Linda y Walter Kliche es Philip. Rubén Darío Guevara caracteriza a Henry y Walter es el actor Fernando Morales. Cora Díaz aparece como la señorita Smith y Rosa

Nicolet como la señorita Wilkinson.

Por otra parte, el lunes, a las 19:30 horas en el Teatro Providencia, la estación grabará una nueva obra del ciclo "Teatro y en el Teatro". Se trata de "Juego para marido y mujer", de Alfonso Paso.

LLEGAN NUEVOS EQUIPOS

La estación informó además que ya se encuentra en Santiago parte de los equipos de transmisión y estudios los que llegaron en un vuelo "charter" procedentes de Quincy, Illinois, Estados Unidos. Dichos equipos se instalarán y pondrán en marcha entre el 15 de diciembre y mediados de marzo de 1980.

Este material, más una parte que debe llegar el próximo año, permitirá aumentar la calidad y radio de acción de Canal 9.

Venció Plazo de Recepción de Temas Para el Festival

Alrededor de 300 canciones llegaron hasta las oficinas del XXI Festival de la Canción de Viña del Mar, cuyo plazo de recepción venció ayer.

Sin embargo, también serán recibidos todos aquellos temas cuyo matasello postal indique como fecha de emisión el día 30 de noviembre, por lo que se piensa serán más

de 300 las canciones que entren a la etapa de preselección para pasar a la final, la que se efectuará entre el 6 y 11 de febrero en la Quinta Vergara.

Entre los temas recibidos, se encuentran la canción balada "It Not To Late", cuya letra y música pertenecen al músico sudafricano Eric Smith,

constituyéndose así en la primera canción de ese país que llega en toda la historia del importante evento musical viamarino.

La obra, que reúne todos los requisitos exigidos, para ser inscrita y participar en la etapa de preselección, será defendida por la cantante sudafricana Eileen Butler.

arriba el telón

CINE GUIA 2.

La segunda edición cine guía fue distribuida en Santiago. Este afiche consta de comentarios sobre dos películas importantes estrenadas este mes y dos próximos reestrenos, además de un vocabulario de términos propios del cine. También contiene una breve reseña del cineasta Walt Disney y una lista de películas que se han considerado como las más relevantes, en cuanto contienen equilibradamente valores artísticos, culturales y humanos. El afiche es editado por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

CHILE Y SU GENTE

Jaime Atria será el invitado de esta semana en el programa radial "Chile y su gente", que anima Roberto Araya en la red de emisoras de la Universidad Técnica, los domingos de 11 a 12 horas. El compositor ha escrito novecientas obras musicales, que van desde boleros a cuecas. Ha obtenido 14 pre-

mios en el Festival de la Canción de Viña del Mar, además de participar en casi todos los festivales nacionales de Folklore.

CLUB DE TANGO "ANIBAL TROILLO"

El hogar de ancianos de Pudahuel fue apadrinado por el club de tango "Anibal Troilo", quien les brindó una tarde de alegría, música y baile, deleitando a los 65 abuelitos que cobija el hogar. La iniciativa está siendo imitada por otros clubes que con su acción están brindando ayuda y afecto a los niños y ancianos de menos recursos.

CHAHNARCILLO

La obra teatral de Antonio Acevedo Hernández permanecerá en cartelera hasta mañana dos de diciembre. La pieza escénica se presentó en Santiago, después de recorrer el país, mostrando parte de la realidad que vivieron los pirquineros chilenos en la zona de Calama.

"Chahñarcillo" es un montaje dirigido por Fernando González, que se presenta en el Teatro de la Plaza Ñuñoa a las 20 horas.



CHAHNARCILLO permanecerá en cartelera hasta mañana en el teatro de la Plaza Ñuñoa.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 hrs. "La casa de Bernarda Alba" \$120; Alta \$80. Est. Univ. 50% (3° día).

BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). Imagen. 20 hrs. "El día que soltaron a Jos". \$120. Est. \$50

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19.30 hrs. "¿Es mi vida, no?". \$150

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). Tel. etón. "27 horas de amor".

ESCUELA CULTURA POPULAR P. AGUIRRE. C. Gral. Barbosa 1244 (731244). Olimpo: Encuentros de Teatro aficionado con obras chilenas. 19.30 hrs. "El cherube" y Los Sembradores del Maule (Folklore). Entrada libre.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.15 hrs. "Le crecieron las Tetetón". \$180

INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185). Cine. 19.30 hrs. "Nora". Entrada libre

INST. CHILENO-NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (632115). Cine. 16 y 18.30 hrs. "El pájaro azul"

KABARET 1.100. Providencia 1.100 (235811). 19.30 hrs. "Mujer, primera persona". \$200

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 21.45 hrs. "Lindo país esquina con vista al mar". \$200

OPERA. Huérfanos 837 (30178). Ictus 20 y 22.15 hrs. "Pedro Juan y Diego". \$180

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Me importa un pucho el millón". \$180

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375). Desde las 12 hrs. "El bombero atómico" (men) \$50

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11.40 hrs. "El Chanfle" (men) \$70

BANDERA Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 hrs. "Escándalo en la playa" y "La profesora" (21) \$60

CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 hrs.

TEATROS Y CINES

"Panteras sangrientas" y "El gran chantaje" (18) \$35

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Cuentos de alcoba" (21) \$70

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. "El gran engaño" (18) \$70

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.15 hrs. "La virgen, el toro y el capricornio" y "Policia Python 357" (21) \$30

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Alegria Sexy" (21) \$50

CONTINENTAL Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12.30 hrs. "La suplente" y "Juegos de amor y picardía" (21) \$50

DUCAL Agustinas 777 (35357). Desde las 11.30 hrs. "La última ola" (18) \$70

EGASA Estado y Huérfanos (398488). Desde las 13 hrs. "Manhattan" (18) \$60

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. "Yopapá, y la camarera" (21) \$60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 hrs. "Contacto con el cosmos" (men) \$60

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. "Festival de Tom y Jerry" (men) \$60

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "El año que viene a la misma hora" (18) \$70

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11 hrs. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$60

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "Madame y su protegida" (21) \$60

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.15 hrs. "Tentación prohibida" (21) \$70

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Los niños del Brasil" (18) \$50

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 13 hrs. "Alcatraz, fuga imposible" (14) \$60

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "La mujer del director" y "La primera vez" (21) \$50

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Revolución matrimonial" y "El erotismo y la informática" (21) \$60

REAL. Compañía 1040 (85555). Desde las 11 hrs. "Roma violenta" (18) \$50

REX Huérfanos 735 (31144). Desde las 12.45 hrs. "Los hijos de Sánchez" (18) \$60

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Una noche embarazosa" y "La Dra. del Distrito Militar" (21) \$35

RITZ San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "La huida" y "La otra virginidad" (21) \$30

ROXY Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Ojo a la viuda" y "Cama conyugal" (21) \$50

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Jesús de Nazaret" (men) \$80

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "El hombre araña" (men) \$40.- 21.45 hrs. "Un hombre con suerte" (men) \$50 y \$30

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Triángulo de uranio" (18) \$60

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 12 hrs. "El Chanfle" (men) \$70

YORK Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "Un pequeño romance" (14) \$50

SECTOR IRARRAZAVAL PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrazaval 1568 (230976). 16.30, 19.15 y 22 hrs. "El gran engaño" (18) \$70

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 hrs. "Jesús de Nazaret" (men) \$70

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 15.30 hrs. "El Chanfle" (Men) \$70.- 19 y 22 hrs. "El misterio de Agatha Christie" (14) \$80

LAS LILAS E. Yáñez y J de Dios V. (43116). 16 hrs. (\$50) 18.45 y 22 hrs. (\$70) "Alcatraz, fuga imposible" (14)

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 13.45 hrs. "El francotirador" y "Regreso sin gloria" (18) \$40

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345). 16.30 19 y 21.45 hrs. "El año que viene a la misma hora" (18) \$70

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 15.40 hrs. (\$50). 19 y 22.15 hrs. (\$70) "Manhattan" (18)

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 hrs. "El Chanfle" (men) \$70, 19 y 22 hrs. "La última ola" (18) \$70

SALA VERDI. Vitacura 6780 (242466). 15.30 hrs. (\$70) 18.30 y 21.30 hrs. (\$100) "Tentación Prohibida" (21)

SECTOR GRAN AV. 10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Panteras sangrientas" y "El gran chantaje" (18) \$25

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El pequeño dragón", "La mano de hierro" y "El chino feroz" (18) \$30

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs. "El doméstico" y "La taxista" (21) \$35

MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. "Las cinco hermanas de Bruce Lee" y "El guerrero silencioso" (14) \$30

SECTOR Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Tigre de papel" y "5 locos en libertad" (men) \$30

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 de Pte. Alto). Desde las 20.30 hrs. "Más allá del Poseidón" (men) \$70

María Angélica de Luigi, Premio Helena Rubinstein

La Difícil Tarea de Conjugar Periodismo y Maternidad

"Un periodista no debe ser nunca noticia, sino, solamente el medio entre aquellos que quieren estar informados y la información misma."

Las palabras, pronunciadas con voz suave y expresiva, corresponden a una periodista, una mujer joven que hace una semana obtuvo el Premio Helena Rubinstein, destacándose entre sus demás colegas y convirtiéndose, sin quererlo, en centro noticioso.

Por primera vez sintió lo que sienten a diario todos los entrevistados, enfocada por la televisión, frente a un micrófono o asediada por reporteros gráficos: "Metemlaban las manos, la voz apenas me salía y estaba super nerviosa".

Es que yo creo que los periodistas no estamos preparados para esto, no estamos adecuados mentalmente para sufrir una experiencia similar. "No puedo negar que todo ha sido rico, extraordinario. Eso de sentirse un poco vedette es fantástico pero, así y todo..."

El triunfo no sólo la envuelve a ella. También ha disfrutado enormemente

de él su hijo Andrés de 10 años. "Esto le ha servido para botarse a choro con sus amigos y compañeros de colegio. También varias veces entrevistado es un poco el florero y el centro de mesa. No creo que sea lo más positivo para su educación, pero qué se le va a hacer".

Y el muchachito, que radiante ante el premio de su madre, contestó que él la había "entrenado" para recibirlo (?) ha cambiado su actitud volviéndose aún más tierno y cariñoso con ella.

"Tal vez, porque yo le expliqué que esto era algo realmente importante para mí".

SER PERIODISTA

¿Qué es ser periodista para María Angélica de Luigi?

Sus enormes ojos quedan fijos un minuto. Luego tras un breve silencio las palabras surgen rápidas, un poco a borbotones.

"Es lo mejor que yo sé hacer. Mi profesión, la que me da una gran tranquilidad y también enormes satisfacciones. La que me ofrece una profundización de las cosas que ocurren en torno a mí. La que me acerca a las distintas personas que diariamente me dan la posibilidad de aprender y conocer nuevas cosas. Y también aquella en la que yo puedo también aportar con mi granito de arena a hacer feliz a alguien, dándole algo de lo mucho que recibo de los otros".

Han sido doce años de profesión. Doce años de esfuerzos, de vencer obstáculos y entre ellos uno que forma parte de su personalidad: una terrible timidez.

Luego de egresar de la Universidad de Chile hizo su práctica en prensa escrita. "Salí de la Escuela de Periodismo sintiéndome un poco literata, así es que la primera crónica que hice —por cierto no se publicó— fue una cenita de

cuento super exquisito y con muchos adjetivos".

Después hizo radio y como generalmente sucede cuando uno empieza, pasó todo tipo de vergüenzas. Me falló la grabadora, llegué sin "cuñas", en fin. Sin embargo cuatro años después de este desastroso comienzo, fue nombrada Jefe de Prensa en la misma radio en que empezó (Minería). "Creo que llegué a dominar el medio, la forma de saber trabajar el sonido y hacer con éste cosas bonitas".

Tomando todo en la vida con un desafío, decidió hacer televisión. Mi primera "nota" también fue un verdadero desastre. Seguía haciendo radio en un medio donde no hace falta narrar las cosas porque el espectador las está observando.

"Cuando me ví en pantalla, y después de haber temblado tanto cuando hacía la entrevista que el micrófono estuvo a punto de caerse; quise llorar a gritos. Pero después de tres años en TV creo también haber dominado lo que es trabajar con la imagen, con eso tan rico que permite al periodista hablar lo menos posible. Y me dí el gusto de hacer cosas lindas".

Finalmente fue la prensa escrita. Y como sucedió las otras veces también debió vencer sus propios temores, sus propios obstáculos. "Cuando me senté a la máquina de escribir, pensé y pensé. Debo haber estado cuatro horas escribiendo una crónica muy pequeña".

Tal vez, agrega, la parte escrita sea la más difícil. Pero, con el tiempo he llegado a disfrutar del descubrimiento del juego del lenguaje, de lo que es esta forma de expresión.

Así, los tres medios son fantásticos.

MADRE Y PROFESIONAL

Combinar una carrera —especialmente una que

Mariluz Correa

dicionales— con la maternidad es difícil. "Sin embargo, me consuelo, al pensar que si bien mi hijo no puede disfrutar mucho conmigo ni yo con él en sentido de tiempo, es más importante la calidad que la cantidad".

Pero, no hubo posibilidades de elección. Después del nacimiento del chico había que seguir trabajando. "Creo que dentro de mis posibilidades he sido, como madre, lo mejor que he podido. Y, repito, no es fácil para una mujer moderna combinar estos dos aspectos. Uno quiere ser buena profesional y también la mejor madre del mundo, ¡ojalá perfecta! Claro, uno nunca se siente satisfecha, especialmente, porque en el fondo no sabe concretamente qué piensan los hijos, a los 10 años de Andrés, ya sé es todo un individuo".

EL PREMIO

Cuando le avisaron que había sido elegida la ganadora del Premio Helena Rubinstein (que recibirá el 14 de diciembre) "perdí la noción del tiempo". Estaba en la crónica del diario cuando me gritaron "De Luigi, ganaste".

Nuevamente vuelve a emocionarse. Sus ojos se llenan de lágrimas al recordar esos momentos donde todo pareció desaparecer mientras sus compañeros de labores le brindaban un aplauso cerrado.

Luego, las felicitaciones de cientos de personas. De sus amigos, colegas y también de aquellos que una vez fueron entrevistados por la joven periodista que a diario llegan hasta su lugar de trabajo para hacerle llegar personalmente su cariño y respeto.

"Nunca creí que hubiera tanta gente que me quisiera, que se sintiera feliz con mi triunfo".

De ademanes suaves, cariñosos y atenta hacia todos los que le dirigen la palabra, María Angélica debe empezar a trabajar nuevamente. Sin embargo, antes de que la entrevista finalice pide un favor, que se dejen unas líneas para agradecer a todos los que la apoyaron en los diferentes medios donde trabajó. Aquellos que le dieron la oportunidad de hacer una entrevista diaria, que confiaron en ella. "Porque no siempre entiendo a gente muy importante. Sin embargo creo que todos tienen algo que decir, algo que enseñarnos. Y se me ocurre que este es mi logro como profesional. Hacer que tantos que piensan que solo los importantes tienen algo que entregarnos, hayan entendido que todos, en alguna medida y en alguna época, hicieron cosas importantes de las que podemos sacar un ejemplo y una lección".



PREMIO HELENA RUBINSTEIN 1979, María Angélica de Luigi: "Lo más fácil es la expresión de la palabra escrita, sin embargo he aprendido a jugar con el lenguaje."

OEA y Universidad de Chile

Edita Diccionario Etimológico Chileno

• Contiene voces chilenas de origen indígena-latinoamericano

La primera edición revisada del Diccionario Etimológico de Rodolfo Lenz, que contiene voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas, fue entregada oficialmente a la comunidad universitaria en una ceremonia efectuada en la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile.

La obra constituye la culminación de un proyecto nacional de desarrollo cultural patrocinado por la Organización de Estados Americanos, OEA, bajo la dirección del doctor Mario Ferreccio Podestá, docente de la universidad estatal.

La primera publicación del Diccionario Etimológico de Lenz data del año 1910. A su vez, esta primera edición revisada consta de 1000 ejemplares numerados y legitimados, la mayoría de los cuales pasará a formar parte de las principales bibliotecas del país y de los Estados Miembros de la OEA. Contiene alrededor de 10.000 referencias lexicográficas distribuidas en más de mil páginas.

La presentación del texto pertenece al doctor Ferreccio, en tanto que la introducción, advertencia y prólogo son del doctor Lenz. En la preparación original del diccionario el

célebre erudito alemán reunió gran cantidad de palabras de origen indígena que se usaban en Chile desde la época de la conquista y las cuales, en su mayoría, son denominaciones naturales, de plantas y de animales.

El filólogo germano utilizó como fuente diccionarios de chilenuismos, obras gramaticales, históricas, etnográficas y literarias considerando también muchas palabras de fuente oral. En la reciente edición de esta importante obra para la filología chilena, se emplearon como base los manuscritos originales del propio doctor Lenz, los que fueron facilitados por sus familiares.

ENTREGA OFICIAL

La ceremonia de entrega oficial de este volumen fue presidida por el Vicerrector de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, profesor Fernando Valenzuela Erazo, y contó con la asistencia del Director de la OEA en Chile, Guillermo A. Belt; de Helga Bruggen, nieta del profesor Lenz, representantes del estamento académico de la Corporación, entre los que se cuentan el propio doctor Ferreccio, el decano de la

Facultad de Filosofía y Letras, Joaquín Barceló; y el profesor Juan de Dios Vial.

En sus intervenciones, el Vicerrector Valenzuela y el representante de la OEA en Chile, coincidieron en destacar el alto valor de la obra recién publicada cuya importancia rebasa los límites nacionales para proyectarse a todo el ámbito americano y mundial.



A la ceremonia de entrega de esta obra especializada asistieron el Vicerrector Académico de la U. de Chile, Fernando Valenzuela; el Director de la OEA

en Chile, Guillermo Belt; y de Helga Bruggen, nieta del autor, junto al Dr. Mario Ferreccio, a quien pertenece la presentación del libro.

Test del Arbol

¿Quiere saber algo de su personalidad? En una hoja tamaño carta u oficio —sin líneas— haga un árbol como le guste más. No recorte el papel porque las dimensiones y ubicación del dibujo en relación a la hoja son importantes. Introdúzcala en un sobre que diga: El Cronista, Test del Arbol, y envíela a la Casilla 81—D. Santiago. O deposítela personalmente en el buzón colocado en las oficinas de nuestro diario.

Alñyx Zuedyñu



Escorpión

Debido a su presente inestable o por nebulosos presentimientos Ud. tiene una tremenda incertidumbre respecto a su futuro. Es amargado, tiene muchos complejos, casi nunca comprende a nadie aunque con sus palabras engañe a la gente, se tortura inútilmente así mismo y también a los seres que le rodean. Recuerde siempre que jamás le convendrá dejarse envolver por actitudes intrigantes. Son numerosas las oportunidades en que comete errores porque no sabe escuchar la voz del sentido común.

No tiene poder de mando y, a pesar de ello, desea dominar a la gente. Este es el motivo por el cual debe recurrir a procedimientos subterráneos para imponer algunos de sus puntos de vista. El exceso de divagaciones conceptivistas (imaginación desbocada) le impide relacionarse con fluidez con las personas que le rodean. A pesar de todo, siempre se destaca de alguna manera debido a su fuerte personalidad. No pasa desapercibido.

La mayor potencia de su carácter está en su capacidad de reacción. Cuando ve que lo dañan o perjudican, su contenida violencia interior le impulsa a tomar medidas punitivas a través de cualquier recurso.



Yayita

Ud. tiene un justificado temor a ser postergada debido a esa gran riqueza interior y potencia imaginativa que pareciera anular su capacidad para relacionarse con éxito, en el sentido monetario, con la gente. Tiene problemas familiares y experimenta molestias psicológicas o físicas que le impiden disfrutar plenamente de la vida. Le es difícil imponer sus puntos de vista a los demás; por ello, está mayormente capacitada para ejercer funciones o labores subordinadas.

Está inclinada a dejarse llevar por tendencias rutinarias. La sinceridad sólo la reserva para quienes considera personas íntimas y de confianza. Le conviene revisar sus emociones y no buscar pretextos para justificar ese mal genio que le viene de repente, sin justificación ni motivo. Es muy sensible. Le cuesta realizarse en los demás porque siempre va dejando que sus divagaciones interiores perturben sus relaciones con la gente. Es inquieta espiritualmente y capaz de perseverar en las cosas que le gustan. Libérese de la tiranía del pasado.

Sectores Estatal y Privado Unidos en la Acción Social

"La Humanidad debe al niño todo lo mejor que pueda darle", señala un pensamiento que ayer recordó el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola, durante su intervención en la ceremonia de clausura de la campaña "Un millón de cuadernos para los niños chilenos", la cual tuvo un rotundo éxito, puesto que se logró juntar 47 mil 952 textos más de lo que se esperaba.

En el acto, realizado en el edificio Diego Portales y al que asistió el Ministro Secretario General de Gobierno, General Julio Fernández, y representantes de las empresas privadas que colaboraron en el proyecto, se efectuó una reseña completa del programa, indicándose que incluso se distribuyeron útiles en Isla de Pascua y en el territorio antártico.

En esta oportunidad se entregó a los asistentes una revista explicativa respecto a los resultados de la campaña, señalando las localidades, las escuelas y el número de cuadernos entregados en cada una de ellas.

"La unión de esfuerzos del Gobierno, del sector privado y de la ciudadanía en general, es la base fundamental para elevar nuestro país al standard de vida alcanzado por naciones más desarrolladas", expresó Badiola.



Con un rotundo éxito finalizó ayer la campaña "Un millón de cuadernos para los niños chilenos" y se dio comienzo al programa versión 1980, cuyo objetivo es entregar tres millones de estos útiles. En el grabado se observa, de izquierda a derecha, a Giovanni Carella, Coronel Sergio Badiola, General Julio Fernández, Benjamín Mackenna y Fernando Léniz.

Por otra parte, Fernando Léniz, Gerente General de Grace y Cía. Chile S.A., industria participante en el programa, habló a nombre de los empresarios, puntualizando que este proyecto, "de tanta significación y éxito, debe servir de aliento a la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en la agotadora labor que realiza al frente de los programas de acción social del Supremo Gobierno, pues es un ejemplo de lo que puede lograrse entre un Estado que detec-

ta necesidades e imagina soluciones y un sector privado que contribuye con lo que sabe hacer bien: administrar eficientemente sus recursos".

"Hoy fueron 42 empresas, agregó, que aportaron un porcentaje de sus presupuestos publicitarios o que los incrementaron para financiar un millón de cuadernos. Estoy cierto que mañana habrá otros proyectos en los que también podremos colaborar".

COLABORACION

Por su parte, los empresarios coincidieron en

señalar que campañas como ésta pocas veces se realizan en el país, "por lo bien planeadas y ejecutadas".

"Jamás imaginamos, dijeron, que alguna vez nos entregarían una revista impresa con el nombre de las escuelas, localidades y directores a los que se les hizo entrega de útiles. Es magnífico, pues uno nunca sabe dónde está el futuro de lo que dio y en este programa pudimos comprender certeramente que los textos llegaron a sus destinatarios finales, los pequeños estudiantes de escasos recursos."

¿Qué Perspectivas Aguardan a la Niñez en el Año 2000?

Desde el punto de vista legal, la palabra "niño" varía de un país a otro, sin que las agencias de la ONU hayan logrado armonizarla totalmente. La mayoría de dichas definiciones agrupa a la "población infantil" en tres categorías: bebés, y niños pequeños en la edad de 0-4 ó 0-5 años; niños en edad escolar, en la edad de 6-12 y adolescentes tiernos en la de 13-15 años.

Según las estadísticas, en 1979 la población mundial de 3.900 millones de personas, alrededor del 36% esta constituida por menores de 15 años. Esta proporción habrá disminuido marginalmente sólo en el año 1985 a un 3,4 por ciento, dentro de una población total de 4.370 millones. Cualesquiera que sean los ajustes resultantes de los próximos censos, el objetivo del Año Internacional del Niño es enorme: 1.200 millones de seres humanos menores de 15 años.

Contemplado desde el ángulo geográfico, el problema se hace todavía más agudo; los menores de 15 años que viven en países menos desarrollados, constituyen en total 1.180 millones de personas. En el África, esta razón de dependencia se acerca al 45% (llegando al 50 en algunos países). Al tiempo

que las proyecciones de la ONU permiten abrigar ciertas esperanzas de que las proporciones comienzan a declinar durante los próximos 20 años, el descenso más significativo tendría lugar en las naciones más desarrolladas. En las demás, el 35% de una población de 4.893 millones, estará constituida por niños al llegar el año 2.000.

Estos totales demográficos correspondientes a los niños, que viven en el mundo menos desarrollado resultan significativos en razón de los problemas que crean, no sólo por ellos mismos, sino también para sus padres. Las cifras oficiales sobre mortalidad infantil (probablemente inferiores en la realidad) muestran que, por cada 1.000 nacimientos vivos, se registran 156 muertes en África, y 102 en Asia, contra 19 en USA y Canadá y 24 en Europa. Esto pone de relieve las enormes dimensiones del problema y justifican la prioridad dada en las Pautas de UNICEF para este Año del Niño que ya termina.

Otro factor demográfico que afecta considerablemente a la niñez es la corriente migratoria nacional e internacional. No hay cifras disponibles sobre la cantidad de niños comprometidos en este

fenómeno. Pero ya sea que permanezcan en la aldea mientras sus padres se marchan a trabajar en las ciudades, (o en otro país); sea que se los arranca de una comunidad rural estable para llevarlos a vivir en un arrabal urbano; sea que ellos mismos, ya en la adolescencia, deciden abandonar su medio ambiente para ir a ganarse la vida en otra parte, totalmente desprovistos de especialización, el efecto que circunstancias ejercen sobre sus vidas es siempre profundo.

Uno de los problemas más perturbadores del mundo moderno es la maternidad adolescente, hecho que se manifiesta tanto en los países en vías de desarrollo como en los desarrollados. Las causas del fenómeno son tanto biológicas como sociales, aunque estas últimas parecen tener más peso que las primeras.

En los países desarrollados, el quebrantamiento de los patrones familiares estables y el deseo irrefrenable de una temprana experiencia sexual, acoplados a la ignorancia de los factores que rodean al proceso reproductivo y a la falta de acceso a los métodos de anticoncepción por parte de la juventud, han resultado en una verdadera epidemia de em-

Jorge Tapia Vidal

barazos entre las adolescentes solteras. Los porcentajes son más elevados en Centroamérica y el Caribe. Las excepciones pueden, desde luego, encontrarse en países como China y Sri Lanka, donde las jóvenes tienen acceso a la enseñanza superior y la edad matrimonial se ha ido elevando cada vez más.

Las perspectivas para el año 2.000 para los niños del mundo se presentan tristes. Con tal magnitud de niños en países donde existe la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo azotan a la mayoría de la población, no resulta realista esperar que se produzcan mejoras considerables en la situación en tan breve plazo. Más de la mitad de ellos sufrirá de desnutrición, más de la mitad no podrá asistir a la escuela o lo hará sólo durante unos pocos años.

Los gobiernos del mundo se preocupan por sus niños y su futuro. Los gobiernos que ven en su juventud el futuro de las naciones, establecen todo tipo de sistemas que permitan hacerles la vida mejor y con mayores perspectivas en su desarrollo integral. Es una tarea ineludible, ya que el niño se llama HOY y nunca MAÑANA.

CULTURALES



FACULTAD DE BELLAS ARTES: cincuenta años cobijando las más notables manifestaciones artísticas de Chile y el mundo.

"Cincuenta Años Cumple la Facultad de Bellas Artes de la U. de Chile"

Mil novecientos setenta y nueve marca un hito importante para las Artes, ya que el año 1929 —más precisamente el 4 de noviembre—, se incluyó entre las Facultades de la Universidad de Chile a la de Bellas Artes.

Es necesario aclarar que dicha entidad universitaria integró hasta el año 1948 las actividades de las artes plásticas y las musicales. En dicho año se subdividieron en dos Facultades autónomas. Pero el hecho de provenir del mismo

tronco es lo que alienta la celebración conjunta de este cincuentenario.

Para la semana del 3 al 7 de diciembre se ha programado un Ciclo de Charlas, Exposiciones y Concursos que se realizarán en el Museo de Arte Contemporáneo, que se encuentra ubicado detrás del Museo de Bellas Artes en el Parque Forestal.

Se iniciará esta interesante actividad, a la cual se invita a asistir ya que su entrada es libre, con una charla-concierto el día lunes 3 a las 19 horas. Ella estará a cargo del eminente musicólogo y director de la revista Musical Chilena, Dr. Luis Merino Montero. Durante ella se interpretarán las siguientes obras: "Cinco Poemas Trágicos" para piano, de Domingo Santa Cruz a cargo de la destacada pianista Elma Miranda; Sonata para clarinete y piano, de Alfonso Letelier

con las solistas Valene Georges en clarinete y Elma Miranda piano; Alabanza a la Virgen, de Juan Orrego Salas con la soprano Verónica Soro acompañada al piano por Maribel Adamsme; y por último Tres Pastorales para violín y piano, de Carlos Isamitt con Jaime de la Jara en violín y Cirilo Vila en piano.

El martes 4 de diciembre le corresponderá participar a Bellas Artes a través del profesor Adolfo Couve Riosco quien ofrecerá una charla también a las 19 horas. Versará sobre Pablo Burchard, Maestro y Artista.

El miércoles 5 de diciembre a las 19 horas, se efectuará una mesa redonda sobre "Las Artes en la Universidad", donde participarán académicos de ambas facultades. En representación de la Facultad de Música estarán; Domingo Santa

Cruz, Jarah Schmidt, Ida Vivado, Alfonso Letelier y Hernán Letelier. Por Bellas Artes participarán los profesores: Carlos Pedraza, Matías Vial y Jaime León. El moderador será el Dr. Luis Merino.

El jueves 6, también a las 19 horas, se ofrecerá otra charla a cargo del profesor Luis Advís V., quien disertará sobre el tema "Acerca de la Temporalidad en las Artes".

Se clausurará este ciclo el viernes 7 de diciembre con un concierto a cargo del destacado conjunto de percusión "Rythmus", dirigido por Ramón Hurtado. Ellos ofrecerán el siguiente programa: Suite en Si Menor, de Juan Sebastián Bach con la profesora Elena Corvalán como solista en vibráfono y Toccata para instrumentos de percusión, de Carlos Chávez. Este acto será también a las 19 horas.

Violín a Dos Niveles en la Sala Zegers

A las 11 horas del jueves 6, en la Sala "Isidora Zegers", se presentará el joven William Rodríguez Calvo en un examen-concierto de Violín, para obtener su Licenciatura en Interpretación Superior.

En la ejecución de las Sonatas de diferentes autores, será acompañado al piano por la concertista Eliana Valle.

Este novel violinista, con su carrera musical completa, hizo sus estudios instrumentales con la profesora Isis Muñoz. Hasta el año pasado integró como ramo obligatorio la Orquesta Sinfónica Juvenil.

En un programa compuesto por cuatro Sonatas, interpretará de Johannes Brahms "Sonata N° 2, opus 100"; de Wolfgang A. Mozart "Sonata N° 7 en Fa Mayor, K.V. 376"; del chileno Gustavo Becerra "Sonata N° 1"; y de Francesco Geminiani, ofrecerá en primera audición la Sonata para Violín Solo.

La entrada para este recital es libre, pero se en-

carece la puntualidad por tratarse de un examen.

A las 5 de la tarde del Viernes 7, en la Sala "Isidora Zegers" el profesor Jaime de la Jara presentará a sus alumnos de Violín, los que serán acompañados por las pianistas Jutta Matthei y Mariana Grisar.

El programa comenzará con los pequeños de 2° semestre Cristián de la Jara y Hugo Cáceres del 4°, quienes tocarán a Haendel y Weher; Del 6° semestre Ivette Kahn y Susana Tapia, interpretarán obras de Rieding y Vivaldi; y en la de Accolay lo hará Cecilia López del 10° semestre. En la segunda parte participarán alumnos de nivel avanzado, 12°, 13° y 14° semestres; Sergio Alvarado y Jaime Rosas (12°) ejecutarán de J.S. Bach el "Concierto en La Menor" —primera y segunda parte respectivamente; después, Darío Jaramillo (13°) a "Sonata en Mi Mayor" de Haendel; y Fernando Reyes (14°) cerrará el concierto con la "Sonata N° 4 en Mi Menor" de Mozart.

La entrada para este simpático Recital, al igual que para todos los eventos que realiza la Facultad de Música en su acogedora Sala de Actos (Zegers: Compañía 1264) es libre.



EL VIOLIN, un instrumento complejo, delicado y solamente para virtuosos.

Conjunto "Rythmus" en los Festejos del Medio Siglo de Arte Universitario

Con motivo de la celebración del cincuentenario de la incorporación de las Artes a la Universidad de Chile, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación a través de su Departamento de Música ha decidido organizar un ciclo de conciertos que se llevarán a cabo en la Sala

Isidora Zegers (Compañía 1264).

Se inaugurará esta celebración universitaria con la presentación del conocido conjunto de percusión "Rythmus", dirigido por Ramón Hurtado, el martes 4 a las 19 horas.

"Rythmus", integrado por la profesora Elena

Corvalán y los jóvenes instrumentistas Cristián Alberti, Raúl Aliaga, Eugenio Bueno, Juan Codech, Raimundo Garrido, Miguel Zárate y Santiago Meza ofrecerán un programa dedicado exclusivamente a obras del gran compositor Juan Sebastián Bach.

De él ejecutarán las siguientes obras: Fuga en Re Menor; Concierto en Sol Menor con Santiago Meza como solista en vibráfono junto a la profesora Jutta Matthei al piano —invitada especialmente para esta ocasión—; Preludio y Fuga en Do Menor; Doble concierto en Re Menor con Juan Coderch y Miguel Zárate, solistas en vibráfono y marimba respectivamente, junto a Ramón Hurtado al piano; finalizará con la Suite en Si Menor en la que participará como solista Elena Corvalán en vibráfono.

La entrada al concierto es libre y se invita a todos los que quieran escuchar un concierto de percusión distinto.

Intercambio Estudiantil

Un extenso programa de intercambio nacional de estudiantes promueve el Centro Interamericano de Educación y Cultura (CIDEAC) como paso decisivo a la educación integral de sus alumnos.

La medida, que fuera adoptada también por el Centro Nacional de Estudios Paramédicos (PROPAM) se inició a modo de plan piloto con 35 estudiantes que se han desplazado a lo largo del país.

Desde Arica, Antofagasta, La Serena, Concepción, Isla de Pascua, Punta Arenas y otras ciudades del territorio nacional, dichos alumnos permanecen por un plazo de uno a tres meses estudiando y viviendo nuevas realidades que hasta la fecha sólo conocían en teoría.

Este nuevo enfoque integral de educación técnica y paramédica, permite al alumno enfrentarse a nuevas experiencias que lo obligan a madurar

equilibradamente su postura ante la sociedad.

La trascendental medida propiciada como actividad regular a partir del próximo año, beneficia a unos 3.500 estudiantes. Obviamente existe un criterio de selección basado en el promedio de notas y asistencia a clases, lo que naturalmente incentiva la superación personal tras este gran objetivo.

"Enfrentar a jóvenes a trascendentes y difíciles pasos explica —Antonio Córdoba, Director de CIDEAC— no sólo implica ganar terreno en el plan profesional; es además una manera de abrir ventanas a valores espirituales donde necesariamente debe compartir y comprender situaciones ajenas a él".

"Vivenciar nuevas costumbres, otras lenguas (como en Isla de Pascua) diversas expectativas y modos de vida ajenos al propio —recalcó Gerardo Rocha, Director de

PROPAM—, nos permite estar formando personas integradas".

INTERCAMBIO EN FAMILIA

Frente a la operatividad del sistema, ella es similar al intercambio de alumnos extranjeros. En este caso los estudiantes seleccionados financian su pasaje, pero los gastos de estadía y alimentación corren por cuenta de la familia de algún alumno de sede. En la práctica, este nuevo integrante cumple las funciones de otro hijo: granjerías, deberes y obligaciones de estudiante como todos los demás.

Actualmente, los Directores de Sedes de PROPAM-CIDEAC en provincias tienen abiertas las inscripciones para las familias de alumnos (PROPAM-CIDEAC) que desean ofrecer sus hogares para dicho intercambio.

Vida y Obra de "La Ligua"

El viernes 7 de diciembre de 1979, en el Gimnasio Municipal de La Ligua, se presentará la obra musical "Cantata a La Ligua", creada por Alejandro Chocair Lemus, artista conocido como el "Aysenino Porfiado".

La Cantata a La Ligua pretende mostrar mediante películas en colores, paisajes y bellezas de la comuna, su desarrollo cultural, industrial, su gente e instituciones. Por este motivo se esta fotografiando la ciudad y sus personajes típicos e incluso se tomarán fotografías desde el aire gracias a la gentileza del Club Aéreo local.

En "La Cantata a La Ligua" los intérpretes de canciones, actores,

técnicos, coordinadores serán elementos locales, como es el caso del Coro de Profesores, Escuela D-4 de Hombres, Escuela E-10 de Niñas, Escuela Particular N° 26 y el Liceo de Hombres. Entre los artistas locales figuran además los Faikas (Grupo Folklórico), Viviana Hernández, Luis Alberto (el niño del xilófono), como solistas Nancy Villarroel, Ricardo Pavez y Lidia Fariña.

La Alcaldesa de La Ligua, Sra. Gloria Yague Ahumada, ha entregado todo su respaldo a los organizadores de esta obra. Ha dispuesto que el Instituto Cultural, de reciente formación, colabore en la preparación y planificación de este evento.

El creador Alejandro

Chocair Lemus es además fotógrafo y periodista, ésta es su cuarta obra en Chile. En La Cantata se mostrará también material fotográfico, captado en las recientes Fiestas Religiosas a la Virgen del Rosario de Valle Hermoso y de la Virgen del Carmen de Placilla de La Ligua.

En la escenografía se cuenta con un escenario central y dos giratorios más un telón gigante.

Se ha desarrollado esta obra musical con la finalidad de resaltar la belleza turística y el potencial económico e industrial. También se rendirán homenajes a las tejedoras artesanales y a los vendedores de dulces, símbolos vivientes de la V Región.

Colabora nuestra Armada

Japoneses Filmarán en la Antártica

La armada informó que una compañía japonesa ha solicitado la colaboración de buques de guerra chilenos para la filmación de un largometraje en la Antártica Chilena.

Se trata de la Haruki Kadokawa Films Ins., estudios que se aprestan a filmar en paisajes antárticos episodios de una película que más adelante será exhibida bajo el título de "Virus".

La armada dijo que las escenas se filmarán en las proximidades de la Isla Anders, en el archipiélago Palmer, al oeste de la tierra de O'Higgins, latitud 64, 30° y longitud 63, 30° oeste.

En la filmación colaborarán el transporte "Piloto Pardo" y el submarino "Simpson", el primero bajo el mando del Capitán de Fragata Roberto Suazo y el sumergible comandado por el Capitán de Fragata, Carlos Toledo.

La presión del público nos obliga a aplazar las fechas y...

Hasta el 19 se Podrá Participar en el Concurso Colo Colo Campeón '79

- LA DIRECTIVA DEL CLUB ALBO OFICIALIZARA CON SU PRESENCIA EL SORTEO A REALIZARSE EL JUEVES 20.
- LAS MEJORES FIGURAS DE LOS EQUIPOS CAMPEONES DE AÑO VENDRAN A DAR DIGNO MARCO A LA CEREMONIA.
- ESTE LUNES, TAMBIEN A DEMANDA DE NUESTROS LECTORES PUBLICAMOS OTRO POSTER GIGANTE DE COLO COLO '79 A TODO COLOR.

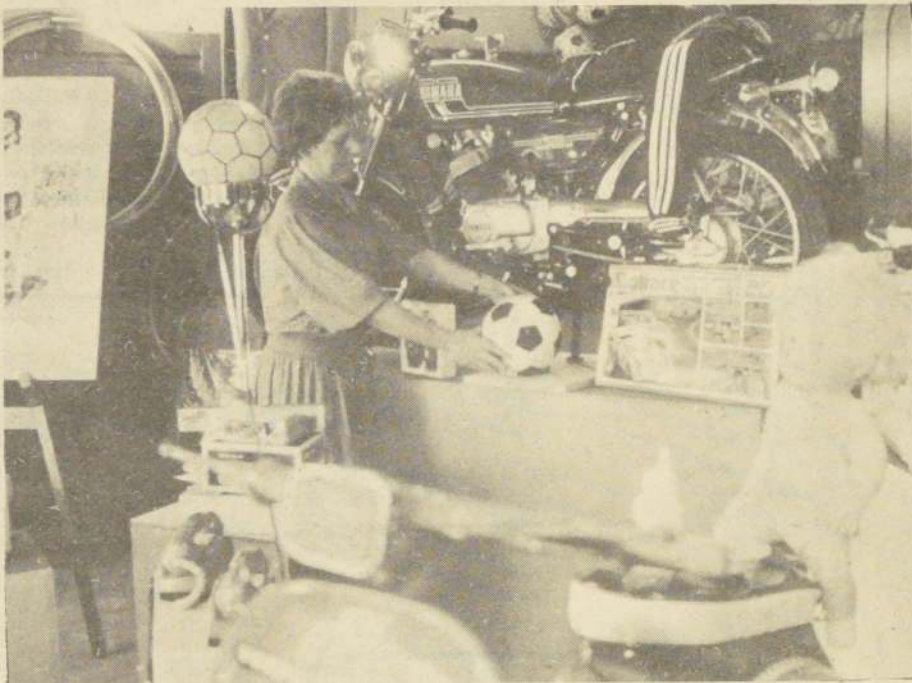
Se repiten las láminas del concurso Colo Colo Campeón!

A partir de hoy, y hasta el jueves trece, repetiremos diariamente en portada y contraportada las láminas a todo color de los 22 cracks de Colo Colo, Campeón 1979, a fin de facilitar la participación en este fabuloso concurso de nuestros lectores de provincias, los que masivamente han solicitado un nuevo plazo a fin de hacerse presente con sus álbumes completos y participar en el sorteo de más de 200 premios.

La determinación fue tomada por la presión del público participante, el que en cantidad muy superior a la esperada ya está haciendo llegar sus álbumes con la totalidad de las láminas, pero que aun así teme "quedar fuera" por atraso involuntario. Conscientes de ello, y deseosos de facilitar a todos una similar opción a los premios, se ha convenido en ampliar los plazos y establecer el día jueves 20 como fecha fatal del sorteo, el que se efectuará en presencia de la directiva de Colo Colo, un notario público y las mejores figuras de antaño del cacique, entre los que destacan jugadores integrantes de los equipos campeones de 1940 y 1944, temporadas en que el club popular logró sus títulos de manera invicta.

NUEVOS PLAZOS

Todos aquellos que por uno y otro motivo no



BICICLETAS DE DISTINTOS tipos y marcas son otras de las atracciones del sorteo, las que se suman a los equipos modulares y televisores color y blanco y negro que "quieren" dueño. Gane sin

haber podido hasta el momento completar sus álbumes, tendrán entonces una nueva oportunidad, la que comienza hoy con dos nuevas láminas.

En efecto, a partir de hoy y hasta el trece publicaremos en portada y contraportada láminas a todo color de los 22 cracks, las que deben ser recordadas y pegadas en el álbum que también a diario publicamos en nuestras páginas centrales y, una vez completo éste, debe entregarse personalmente en nuestro diario o enviar-

se por correo a la casilla 81-D Agustinas 1269.

Nuestro concurso, a fin de facilitar la participación, no tiene ni exige ningún otro requisito y para optar a los premios basta completar el álbum, ya que éste es el único comprobante válido.

TRABAJO CONJUNTO

El día del sorteo, como señalamos, estarán presentes los integrantes de la mesa directiva de Colo Colo, club que respalda oficialmente el concurso y garantiza la seriedad del mismo, como también el notario público.

Para realizar la ceremonia, además, se ha conseguido la participación de las mejores figuras de antaño del cacique, jugadores cuyos nombres se mantendrán en reserva, pues ellos constituirán el factor sorpresa del gran sorteo.

A modo de adelanto, sin embargo, podemos decir que varios de ellos serán traídos desde sus actuales

mayores trámites con "Colo Colo Campeón '79". En el grabado, la Gerente General, María Folli, instala en nuestras vitrinas una muestra de los últimos balones llegados hasta nuestras oficinas.

Lista de Premios Concurso Colo Colo Campeón '79

- | | |
|--|--|
| 1. 1 Moto Yamaha | 15. 100 Pelotas Namur grabadas con insignia Colo Colo Campeón. |
| 2. 6 Bicicletas Metropolitan | 16. 1 Tren eléctrico Lima. |
| 3. 3 Bicicletas Bianchi | 17. 15 Artículos Deportivos. |
| 4. 22 Tocariscos I.R.T. | — Pelotas de fútbol. |
| 5. 1 Televisor a color I.R.T. | — Raquetas de tenis. |
| 6. 1 Refrigerador Fensa | — Buzos deportivos. |
| 7. 6 Baterías de cocina Fantuzzi | — Zapatos de fútbol. |
| 8. 3 Mesas de T.V. Ronnie Muebles. | 18. 3 Radios completas para auto. |
| 9. 2 Guitarras Casa Amarilla | 19. 1 Tenida completa Scappini. |
| 10. 12 Cafeteras Finox | 20. Juguetes: |
| 11. 4 Ceniceros de pie Finox | — Autopista |
| 12. 2 Pasajes a Paraguay (Aerolíneas Paraguayas). | — Motos. |
| 13. 1 Cena de Navidad y alojamiento para dos personas en el Hotel Carrera. | — Teléfonos portátiles. |
| 14. 1 Cena de Año Nuevo para cuatro personas en Restaurant Pollo Dorado. | 21. 1 Máquina fotográfica Polaroid |
| | 22. 2 Radios cassette Philips. |
| | 23. 1 Cuadro chino. |
| | 24. 1 Juego de té chino. |
| | 25. 1 Lámpara china. |
| | 26. 1 Pocillo con cuchara chino. |
| | Son 209 premios en total. |

países de residencia, lo que permitirá por vez primera unir nuevamente a aquellos que conformaron los mejores equipos del cacique.

A PARTICIPAR

A partir de hoy, entonces, esperamos nuevamen-

te a aquellos que ya tienen sus álbumes o están a punto de completarlos, tarea que obviamente se verá facilitada con la nueva publicación de las láminas.

Suerte y a ganar premios en un sorteo sin trabas y

cuya única finalidad es premiar a la mayor cantidad de participantes posible, meta que nos ha llevado a triplicar los premios iniciales... Colo Colo Campeón '79 se lo merece y nuestros lectores aún más.



EDDIO INOSTROZA, Volante de contención, 30 años.

LAMINA CONCURSO COLO COLO CAMPEON

Ya pueden ir "tirando líneas"...

¡Estos son los 209 Premios!

Ahora, y como nos gustan las cosas claras, damos a conocer los 209 premios que esperan dueño a partir del jueves 20, premios que serán entregados en su totalidad en la fecha indicada entre quienes hayan entregado su álbum completo.

Esta lista de premios, cerrada ayer a las 12 horas, no significa que la cantidad de estímulos quede ahí, por el contrario, la intención es ir juntando cada día más y mejores obsequios y, al mismo tiempo de "Es darlos a conocer públicamente para que te nunca lo que se sortea...Aquí no hay sorpresas de hora ni "olvidos": todo lo mencionado a continuación sale a sorteo y, si hay más lo comunicaremos de inmediato en estas mismas páginas.

Ya pueden ir tirando líneas...Uno o más de los premios pueden estar en sus casas para antes de Navidad, esos son los deseos de "El Cronista", organizador del Concurso Colo Colo Campeón '79, y concurso que efectivamente premia.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Luciano Vásquez Muruaga

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Sábado 1° de Diciembre de 1979

YO ESTOY CON LA

SEGUNDA



Si usted está con la Segunda Teletón recorte esta franja y péguela en su casa, oficina, negocio o vehículo; los días 30 de Noviembre y 1° de Diciembre.